LA PRENSA

AÑO X—NUMERO 2758 BUENOS AIRES, JUEVES 28 DE AGOSTO DE 1879 DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA.

ALMANAQUE—HOY—stos Agustin obispo y doctor.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, AGOSTO 28 DE 1879

Ardides gastados

[...]DO, TROPELES Y VEJIGAS INFLADAS

[...]ario político tiene tambien su espejismo: [...] que se producen en él, toman á la [...] formas estrañas y dimensiones enormes. [...]esario no dejarse engañar por esos fenómenos de óptica.

[...] creerán á lo léjos que los sucesos [...] que han tenido lugar antenoche en los [...] del Congreso, son el resultado de grandes [...] encontradas ó el choque estruendoso [...]dos que estaban por venirse á las ma[...]

[...] eso!

[...] no se ha conmovido lo mas mínimo, ni ha [...] dispuesto para ello.

[...]tro social mismo en que esos hechos [...] desarrollado, no ha tenido mas parte en [...] que puede haberles cabido á los que [...] á cien leguas de distancia

[...]ente, pues, no ha pasado de ser uno de [...] ardides de que se valen los círculos para [...] fines, como por ejemplo, arrancar al [...] un cambio de Ministerio, ú otro gaje [...] que se nos vendrá á la memoria mas adelante.

[...] poco de bulla con vejigas infladas.

[...] país no quiere dejarse engañar al respecto.

[...]uestra la situacion de la Bolsa que es el [...] del comercio en materia de alarmas ó te[...] estabilidad.

[...] no ha sufrido alteracion. Los títulos de [...] seguido lo mismo.

[...]ueblo ha sucedido otro tanto. Nadie se ha [...] causa de lo ocurrido.

[...] que esto ha dado orígen, es á una sé[...]entarios mas ó ménos animados, pero to[...]ye ahí.

[...]ulos tienen que desistir de su error. No [...]an al país en sus descabelladas aventuras. [...] sentido público, y la influencia de los intereses que obligan la responsabilidad y [...] de las mayorías, les han de mostrar que [...] el Dr. Tejedor no conquistará un solo [...] popularidad.

[...] que ha pasado el frente del Congreso, no [...]sa que un poco de ruido preparado y pro[...] unos pocos individuos servidores del [...]al de la Provincia

[...] del rádio que ocupa la Policía, todo el [...] dormido tranquilamente, sin ocurrírsele [...] siquiera abrir su puerta para preguntar [...]

[...] Tejedor y sus pocos sostenedores están [...] demas que esperen hacerse acompañar [...] un solo presento fuera de aquellos [...] del presupuesto ó tienen negocios con [...]

[...]ferencia pública á su respecto es cada vez [...]nada.

[...]as, ya sabe el país lo que buscan

[...] nadie es un misterio que los tumultos y agitaciones artificiales que tratan de producir, responden al [...] de estraviar la opinion, sacarla de su [...] natural y espontánea, y erigirse así [...] árbitros de la eleccion presidencial

[...]tas candidaturas se presenten en las [...] de la popularidad, serán objeto de esa mis[...]tica, hasta que llegada la oportunidad [...] su pueda tomar los espíritus fatigados ó de[...]dos, é imponer una candidatura que [...] esclusivo del personalismo á que deberá su [...]

[...] debe penetrarse bien de toda esta intri[...] [...]trarla en su gérmen las tendencias á agar[...] que la sugieren.

[...] medios maquiavélicos, por otra parte, no [...] en nuestros hábitos electorales.

[...] la primera vez que el sistema democrático [...] burlado por semejante política.

[...] antes pudo sorprendernos, hoy es una ar[...]az destinada á quebrarse ante la resisten[...] opinion, que ha logrado emanciparse por [...] del tutelage de los círculos

[...]narquía, que á fuerza de esos pobres mane[...] pretende hacer predominar sus ambiciones [...] seguir produciendo conflictos y desórdenes [...]s que últimamente hemos presenciado, pero [...] su vez no debe olvidar que no son sino [...] de ejercer una influencia moral á cuyo ám[...] esperan realizar sus propósitos personales [...] modelo no esta muy léjos para que no poda[...]rarlo á la vista.

[...] nuestras guerras civiles ha servido mas de [...] vez para celebrizar el ingenio de nuestros militares.

[...]as veces, en medio de las tinieblas de la noche, se sentia lanzarse sobre un campamento ma[...] compactas de caballería con todo el estrépito [...] una carga.

[...]as tropas asaltadas formaban cuadro, las des[...] se sucedian una tras otra, y así continuaba [...] combate, hasta que los primeros reflejos de la [...]ra iluminaban aquel campo de matanza.

[...] triste realidad se ofrecia entónces á la vista [...] sitiados, por medio de un tendal de yeguas [...] de cuyas colas y crines pendian pedazos de [...] vainas de sable y calderas viejas.

[...] ataque no habia sido otra cosa que una tropa [...] aquellos infelices animales lanzada sobre el [...]migo á son de clarines y de uno que otro tiro [...]

[...]ras veces, la carga era precipitada por las [...]smas bestias que llevaban vejigas infladas atadas [...] cola de las mas indómitas y ariscas.

[...] estos estratagemas y otros por el estilo, se ha [...]gado hasta disolver fuerzas numerosas y disci[...]nadas, dando así pábulo á la popularidad legen[...] de mas de un caudillo de guerra

[...]ostros políticos no han querido ser ménos, y [...] quieren plantear el mismo sistema para [...]er las fuerzas de la opinion y quedar así due[...] del campo electoral

[...]ando y aparato que se hace con la Policía, [...] marchas y contramarchas de sus infelices gen[...], y hasta los desórdenes producidos en las [...] del Congreso, son la imitacion fiel de [...] recursos de guerra que tan buenos resul[...] dieran en los campamentos, pero que estamos [...] nada influirán en el desarrollo de los acontecimientos políticos.

[...] suma tendrémos que lamentar uno que otro [...] ó apaleado, y unos dias de pánico en el [...]mercio, que por su misma índole es receloso y [...]avido.

Todo esto es sensible á la verdad, pero ello pasa[...] dias mas, dias ménos, y los círculos verán muy [...]reve disiparse sus ilusiones forjadas al abrigo [...] sus mezquinas ambiciones.

Las Provincias no han de dejarse engañar tampo[...] con esos ficticios resplandores de incendio, [...] que se les quiere hacer creer desde aquí que Buenos Aires está pronto á estallar por causa de la resistencia que encuentra en ellas la candidatura del Gobernador.

Ellas lo saben bien.

El Gobernador no tiene un amigo, una adhesion, una simpatía.

Solo le siguen sus empleados, y aquellos cuyos intereses estan vinculados al presupuesto.

Saben tambien que en ese aparato de preliminares de anarquía, no hay nada en el fondo; que la opinion no toma parte en nada; que el espíritu público no está apasionado, y que las cosas no han de llegar al desenlace que se anuncia.

Se busca el efecto moral, y nada mas.

Los disturbios, los tiros al aire, el ruido de armas, es solo producido por unas cuantas docenas de individuos adiestrados con ese fin.

No hay, pues, nada que temer.

Dejémos pasar las yeguas en tropel, y que la gendarmería cumpla su consigna de hacer ruido de vejigas infladas con unos cuantos granos de maiz adentro.

Interesante artículo

Nuestro artículo de ayer sobre la marina nacional, ha inspirado á uno de sus oficiales distinguidos y de porvenir, que fué corresponsal de LA PRENSA en Paris, el interesante artículo que sigue, que es un oportuno y sensato entre paréntesis, á nuestra prédica en el mismo sentido.

Lo recibimos y le cedemos el espacio con placer.

El tipo de buques que nos conviene

Hace tiempo que el mundo viene contemplando la lucha encarnizada entre la coraza y el cañon.

Cuando las placas de blindaje aparecieron por primera vez en la guerra moderna amparando los costados de un buque fué en 1855 en la guerra de Crimea, en la que algunos buques recibieron sin sufrir daño alguno el choque de los proyectiles esféricos de las baterías rusas.

En esa guerra quedó constatado que el blindage era una escelente defensa aplicado á los costados de un buque.

Vino mas tarde en 1862 la guerra de secesion y entonces los americanos con su energía y génio inventivo indisputable se lanzaron francamente en la via de las grandes modificaciones y reformas en la construccion, acorazando sus buques y dotándolos al mismo tiempo de un espolon y el poder de este fué confirmado victoriosamente en el combate que el «Merrimack» sostuvo contra toda la flota federal, así como tambien la invulnerabilidad de la coraza á los proyectiles esféricos.

Los astilleros no descansaban, tanto en el Sur como en el Norte se improvisaban escuadras compuestas de buques construidos á la ligera, pero aumentándoles siempre el poder ofensivo y defensivo.

Los del Sur botan al agua un gran monitor amparado por la mas fuerte coraza conocida hasta entonces y los del Norte armaban al mismo tiempo otro con piezas lisas de 450 libras de calibre. Muy pronto se encontraron ambos adversarios; el combate duró media hora y la victoria coronó el poder de la artillería.

La Europa contemplaba este duelo á muerte.

Las innovaciones y progresos en la construccion naval y la fundicion de cañones, se seguian unas á otras, con pasmosa rapidez.

Una verdadera revolucion se habia iniciado en el arte de la construccion y en la fabricacion de la artillería.

Los que hemos seguido el movimiento progresivo de ambas, podemos hacer comparaciones decididas de los hechos y prever el resultado final.

El poder de la artillería rayada no se conocia todavia bien. Uno de sus buenos ensayos tuvo lugar en la Campaña de Italia, donde la artillería francesa jugó un rol brillante deshaciendo las reservas del ejército austriaco á una distancia á la cual estas se creian á cubierto.

Al gran alcance de sus piezas debió el ejército francés su triunfo.

Esta fué la primera étapa de la artillería rayada en el gran camino de progreso que se le abria.

Los alemanes empezaron á emplear el acero en la fabricacion de sus piezas buscando un metal tenaz que ofreciera resistencia al forzamiento del proyectil en su nuevo sistema de cargar por la culata.

Los ingleses hicieron por mucho tiempo esperiencias antes de decidirse á adoptar el cañon rayado en la marina.

Los adelantos de la ciencia y del arte de la fabricacion iluminaron mas la nueva senda y la artillería rayada en general ha venido á establecer su imperio, y su lucha con la coraza iniciada en la guerra de Crimea, ha seguido incesante hasta nuestros dias.

¿Cuál es el poder actual de esta lucha?

Las placas de blindage que cubrian los costados de los buques americanos (1862) en la guerra de secesion tenian dos pulgadas y media, en la guerra del Paraguay, la de los monitores brasileros alcanzaba un espesor de 4 pulgadas (1866) nuestros dos monitores *Andes* y *Plata* la tienen de 9 pulgadas (1872) el *Dandolo* y *Amiral Duperré* (en construccion este último en los astilleros de la Seine) la tienen de 22 pulgadas de espesor.

Como se vé el espesor de la coraza ha seguido una marcha progresiva que ha obligado á los gobiernos de Europa á gastar sumas fabulosas en la construccion de sus escuadras, sin haber obtenido el fin que se propusieron, pues el cañon ha salido siempre victorioso de su lucha con aquella.

Al principio hubieron sus dudas respecto á la resistencia que podria ofrecer una pieza de grueso calibre disparando con carga máxima, pero despues de la aplicacion del zuncho (sistema Armstrong) y la exelente liga de metales empleada en la fabricacion, sobre todo de los cañones austriacos, lo que era antes un problema se ha vuelto hoy una simple cuestion de buena calidad del material empleado.

La artillería pues, ha cantado victoria y con razon.

Woolwich, ha fabricado con éxito su gran pieza de 82 toneladas

Armstrong, ha entregado á Italia seis piezas de 100 toneladas y Krupp fabrica actualmente una pieza de 150 toneladas

Cuando la coraza tenia 11 pulgadas, habia ya piezas bastante poderosas para atravesarla, cuando aquella alcanzó 11 pulgadas la artillería salía siempre victoriosa y hoy las últimas esperiencias realizadas en la Spezzia, han venido á [...] que las chapas de coraza de 22 pulgadas [...] en el Creuzot, de fierro acerado las traspasa [...]ñon de 100 toneladas.

Preguntamos ahora ¿á qué sirven esos pesados buques cubiertos con una coraza de mas [...] metro de espesor si hay cañones bastante poderosos para horadarla y echarlos á pique [...] fueran construidos de madera?

Una fragata acorazada cuesta millones de pesos fuertes y no está ménos espuesta á irse á pique que lo que estaban los frágiles buques de madera que componian la escuadra gloriosa de nuestro bravo almirante Brown

Hace algun tiempo que se ha iniciado una gran propaganda en Europa pidiendo la supresion de la coraza y algo se ha obtenido ya.

Hace seis años, la coraza cubria todo el costado de popa á proa. Con igual espesor, los nuevos acorazados, esos tipos que se consideran como la perfeccion del arte naval, no tienen coraza sino en la línea de flotacion y su máximo espesor se encuentra cubriendo la máquina, pues cerca de la [...]da y codaste, aquel se encuentra fuertemente reducido.

Tenemos, pues, el descorazamiento parcial [...] constituye una considerable economía de peso para la carena, una gran disminucion en el precio de costo, mayor flotabilidad para el casco con aumento de sus condiciones de navegabilidad, reduccion de calado y el buque dotado de propiedades [...]tivas mucho mas grandes.

Pero estamos á medio camino y es seguro que el primer combate naval vendrá á probar que es preferible establecer la máquina bajo la línea de flotacion protegiéndola así, por el elemento líquido que aumentar considerablemente el precio y peso de buque con una coraza condenada de antemano á ser atravesada por los proyectiles enemigos.

Hasta aquí hemos hablado solamente de los efectos de la artillería de grueso calibre sobre las corazas, habiendo ahora de una arma mas poderosa todavía en los combates del mar y que será sin disputa el gran instrumento de destruccion en las batallas navales del porvenir

Nos referimos al espolon.

Si dirigimos una mirada retrospectiva á las guerras de nuestra época vemos al espolon jugando el primer rol como agente destructor.

En la guerra de secesion el *Merrimack* solo armado de su espolon derrota y pone en fuga á toda la flota federal.

En el Paraguay, en el combate del Riachuelo, la escuadra del almirante Barroso, debe su salvacion á la proa del *Amazonas*.

El almirante Tegethoff, aseguró la victoria de Lissa por medio del espolon

En todos los combates de nuestro tiempo ha tenido el espolon el puesto honorífico de vencedor.

Existe entre nosotros una preocupacion y es la de creer que un buque acorazado es superior en poder defensivo y ofensivo á uno de madera.

El mundo marcha y los hombres que en Europa están al frente de los grandes trabajos en el arte naval no han estado ociosos.

Un sábio ingeniero frances quien primero aplicó la hélice á la navegacion á vapor, Mr. Dupuy de Lôme, ha encontrado que el palo de punta tiene mayor resistencia que el fierro y el acero.

Grandes ciudades en Europa están construidas sobre pilotis y esto le sugirió la idea de aprovechar la resistencia de la madera dispuesta en sentido longitudinal, aplicándola á la construccion naval.

Se sabe por ejemplo que la fuerza viva de que va animado el casco de un buque en marcha es igual á la masa multiplicada por el cuadro de la velocidad.

Si damos á un buque un desplazamiento de 5000 toneladas, su masa está representada por esta cantidad, y una velocidad de 17 nudos, tenemos que la fuerza viva en el acto del choque del espolon alcanzaría á la cifra colosal, de 405,000,000 de kilográmetros.

Ahora bien, aceptando esta fórmula de mecánica, en su verdad absoluta y positiva, preguntamos ¿qué importa para los efectos del choque en un combate á espolon de que un buque tenga coraza ó luche sin ella, cuando sabemos que es cuestion de masa, es decir, de desplazamiento?

Mr. Dupuy de Lôme con esa fé que distingue á los hombres de genio, asegura que un buque construido de madera de punta en sentido longitudinal, con espolon de madera forrado en bronce y una velocidad de 18 nudos atacando una fragata acorazada por la proa, el espolon del buque de madera iría á detenerse en el palo mayor del encorazado y si la chocára por el costado lo cortaría en dos, sin que esto lo detuviera en la marcha.

En el primer caso los buques atacándose de proa, supone naturalmente mayor velocidad al buque de madera, pues la fuerza con que penetraría su espolon en el casco del encorazado, sería lo resultante de la diferencia de las dos velocidades.

De esta misma opinion son tambien algunas notabilidades científicas de Francia.

Despues de este largo exordio ¿cuál es pues, el mejor tipo de buque para la defensa de nuestra costa de la Patagonia?

Consultando la economía y asegurando al mismo tiempo nuestro poder naval en aquella costa, el tipo de buques que nos conviene es el de crucero

La marina argentina por su escaso número de buques así como por sus necesidades marítimas, no está destinada á sostener combates de escuadra. Necesitamos buques veloces con grandes carboneras que puedan ir de Buenos Aires á Valparaiso y volver de este puerto á Buenos Aires sin cargar en el tránsito una sola libra de carbon.

Las grandes velocidades se obtienen solo con buques sin coraza y de grande desplazamiento.

Un distinguido marino francés decia hace poco hablando de esta clase de buques, *que la velocidad era el coeficiente de la victoria.*

La mayor velocidad conocida hasta hoy en buques de gran porte es de 17 nudos 5, pongamos nosotros 18 nudos de velocidad al servicio de un espolon, armemos con pocos cañones pero de grueso calibre á nuestros cruceros y la República Argentina será, no por el número sino por la calidad de sus buques, la primera potencia marítima de la América del Sud.

Estos buques serian verdaderos merodeadores del mar y un terrible azote para la marina mercante y transportes de nuestro enemigo.

N. N.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion del 26 por la noche

Presidencia del Doctor Quintana

La Cámara entró á sesion á las 8 y cuarto de la noche.

El llamamiento á los ministros habia despertado interés en el público.

Las galerías todas del edificio del Congreso estaban cuajadas de gente que habia penetrado burlando la vigilancia de la Policía.

Los miembros de la Legislatura provincial en su mayor parte llenaban los palcos que les estan destinados.

El local de la barra estaba atestado de cuerpos humanos.

Era fácil descubrir muchos tipos que olian á la distancia á *gente llevada*: no era barra espontánea.

En la plaza de 25 de Mayo y en los parajes adyacentes á la puerta del Congreso, se veian pelotones de gente sospechosa, que debian tener una consigna secreta, porque de otro modo no se esplicaba su presencia allí.

Todo revelaba el aparato de un próximo acontecimiento ruidoso, de una tempestad parlamentaria.

Y con todo: no se trataba sino de la discusion general del Presupuesto nacional para el año entrante

Se reanudó la discusion, continuando en el uso de la palabra el señor García (D. J. A.) miembro informante de la Comision.

La version taquigráfica de su discurso ha sido publicada oficialmente ya y repartida ayer.

El Sr. Diputado comenzó ratificándose en lo que habia dicho en la sesion anterior sobre el uso abusivo que hacia el P. E. del recurso estraordinario de ordenar gastos por medio de acuerdos de Gobierno.

En seguida hizo un análisis de cada uno de los presupuestos de los diferentes Ministerios, concretándose á observaciones ligeras respecto de los Departamentos del Culto y del Interior, por cuanto muy poco ó nada es posible hacer sobre ellos.

Pasó al de Hacienda, en donde se detuvo con alguna estension

Pasó revista de la deuda pública, consagrando algunas reflecciones á cada uno de los grupos en que está dividida.

Indicó la conveniencia de levantar un empréstito para reducir la deuda bajo condiciones mas ventajosas, recordando á la vez, que esta medida la emitió el año pasado, sin que haya merecido la aceptacion del P. E., sin embargo de haber tenido facilidades y oportunidades para realizar operaciones de crédito en el estrangero sobre bases provechosas para la Nacion.

Llegó al Ministerio de la Guerra, comenzando por manifestar, que habia discutido con la mayoría de la Comision, respecto de la necesidad de mantener el ejército que al presente existe.

A su juicio podia disminuirse el número de los soldados en una porcion considerable, porque la ocupacion del Rio Negro hacia innecesario el sostenimiento de un numeroso ejército.

Agregó que no entraba á los detalles, porque se reservaba para la discusion en particular.

Encareció la necesidad que habia en tener las memorias de los ministerios, porque sin ellas, no era posible apreciar cálculos seguros

Concluyó diciendo que la situacion financiera del país era halagüeña, y que la renta seguiría en aumento creciente, si la paz no fuese alterada

Le siguió en el uso de la palabra el Ministro de Hacienda.

Su discurso fué estenso, y tanto por esto como versar sobre cifras en su mayor parte, es difícil su estracto

Dijo que queria desvanecer la sombra que se pretendia arrojar sobre la rectitud, y las intenciones de los miembros del P. E.

Recordó que las rentas públicas y sus obras [...] reservadas, habian sido puestos á disposicion de la Comision de Presupuesto, y que allí ha podido examinar todos y cada uno de los actos administrativos del P. E.

Si no [...] las Memorias, decia, [...] partes [...] por causas agenas á la voluntad de [...] Ministros [...] de la Administracion [...] del Senado.

[illegible] legítimamente [...] en momentos [...] los gastos con las entradas, haciendo [...] los presupuestos anteriores desde [...] y 18, sin menoscabo del [...]

[illegible] de la deuda pública, [...] servicio de la renta y de la amortizacion [...] [illegible] había mejorado notablemente.

[...] que no habia sido posible reducir la deuda [...] pesa sobre la Nacion, por medio de nuevos [...] porque ese recurso era [...] y [...] porque las propuestas que se le habian [...] casa bancaria estrangera, no [...] y que los proponentes rechazaron la negociacion que él les propuso, única que á su [...] convenia al país.

[...] á los Acuerdos especiales, afirmó que [...] presentar una por uno de cuantos se habian dictado, con la seguridad de que todos respondian á las exigencias de una necesidad pública

Recordó que la práctica de los Acuerdos existia en la República Argentina desde que hay gobiernos organizados, observando á la vez, que si en el Ministerio de Hacienda las cantidades mandadas pagar por Acuerdos, eran de mayor bulto, era porque por ese Departamento se hacia el servicio de toda la deuda pública y porque al [...] de la renta.

Hizo la historia de algunos de esos Acuerdos [...] era este: para pagar la renta de [...] de la Nacion, é hizo notar que [...] agotado la partida del Presupuesto votada [...], era un deber para el Gobierno pagar [...] que debia, y no podia permitir que por falta de autorizacion legislativa, la Nacion quedase como tramposa, con perjuicio del crédito de la misma

Otro de esos Acuerdos era para dar rancho al ejército, porque la partida correspondiente del Presupuesto se habia agotado, á causa de que hubo necesidad de racionar los miles de indios prisioneros que se habian tomado, y que el Gobierno tenia la obligacion de mantener, y que si no decretaba nuevos recursos, se veia en el caso, ó de matar de hambre al ejército ó de disolverlo

El Ministro terminó su estenso discurso despues de esponer las ideas sobre la ley de Presupuesto y sobre las facultades administrativas del P. E.

El señor Ministro de R. E. esplicó brevemente la razon de ser del único Acuerdo espedido por su Departamento

Dijo que se trataba de pagar una deuda sagrada contraida con anterioridad á la fecha en que él se hizo cargo de la cartera que desempeñaba.

El señor Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, hizo la historia en un breve discurso de los Acuerdos dictados para fines de su Ministerio.

Sostuvo la facultad del P. E. para gastar por acuerdos de Gobierno, apoyándose en un artículo de la ley de Contabilidad.

Concluyó manifestando que tenia plena conciencia, de que tanto los acuerdos que él habia provocado como todos aquellos que habian sido pedidos por sus colegas, fueron dictados dentro de las facultades del P. E. y con motivo de una necesidad pública

El señor Ministro de la Guerra dió cuenta en seguida de los acuerdos espedidos en servicio de las exigencias del Departamento á su cargo durante el tiempo á que hizo referencia el informe de la Comision de Presupuesto.

Detalló uno por uno todos esos acuerdos.

Principió por los pedidos por su predecesor en el Ministerio, Dr Elizalde, de los que uno fué para pagar á los SS. Bulingurst y Ca una suma procedente de animales que le habian tomado durante la revolucion del 74

Otro fué para abonar gastos hechos con igual motivo á personas de San Juan y la Rioja, concertado tambien por el ex Ministro Elizalde

Otro para comprar un buque, respecto del cual, el Ministro declaró que no podia dar esplicaciones en una sesion pública.

Por este órden siguió la enumeracion y la esplicacion de los demas Acuerdos que le eran referentes.

Siendo la hora avanzada se resolvió levantar la sesion; eran las once y cuarto de la noche.

Toda la concurrencia abandonó tranquilamente la casa del Congreso y cuando se habia desparramado en un espacio de media cuadra y cuando aun habian dentro del recinto algunos Diputados y otros que no lo eran, se produjo el escándalo de que ya *está noticiado el lector* y del cual se habla en otra seccion.

El debate fué tranquilo.

Al principio se inició un signo de aprobacion en la barra y fué sofocado inmediatamente por el Presidente, sin que en lo sucesivo se haya producido hecho alguno contrario al órden.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

Presidencia del Dr. Quintana

A las 2 1/4 de la tarde se declaró abierta la sesion

La barra era numerosa, si bien nó tanto como en la noche anterior.

Antes de entrar á la órden del dia, el señor Diputado Cortés Funes, fundó una mocion por la cual se facultaba al Presidente de la Cámara para pedir del P. E. un piquete de línea para que hiciera la guardia en él Congreso.

El señor Diputado se fundaba en los escándalos ocurridos en la noche anterior al frente del Congreso, con mengua de su decoro y con menoscabo de la independencia de que debian gozar los representantes del pueblo.

Dijo que en dias pasados unos grupos gritaban «¡mueran! á los Diputados ladrones» á las puertas del Congreso, sin que la Policía haya tomado medida alguna.

Concluyó manifestando, que el Congreso de la Nacion debia funcionar bajo las garantías del poder de la Nacion.

El señor San Roman combatió la mocion.

Comenzó por preguntar al Presidente de la Cámara si alguna vez habia sido desobedecido por los agentes policiales puestos á sus órdenes.

En seguida declaró que él no se consideraba garantido por las fuerzas de la Nacion, existentes bajo las órdenes de un Ministro que era candidato á la Presidencia.

El señor Cané replicó al señor San Roman y combatió en parte la mocion del señor Cortés Funes.

Dijo que creia que efectivamente el Congreso necesitaba tener una guardia propia y que avergonzado declaraba que la Policía de Buenos Aires no habia cumplido con su deber, porque en los momentos mas solemnes en que era reclamada su accion, habia brillado por su ausencia.

Observó que estrañaba cómo el Diputado San Roman no se consideraba garantido con la guardia de una compañía de línea á causa de ser su gefe superior candidato á la Presidencia, y que sin embargo, se reputaba seguro bajo la custodia de la Policía mandada por un Gobernador que era tambien candidato á la Presidencia, con la circunstancia remarcable, que el único acto militar ejercitado en Buenos Aires por el Ministro de la Guerra, era el haber asegurado las fronteras de la Provincia, agregando que esta observacion la hacia un hombre como él, que no tenia vinculaciones con el Gobierno.

En este momento tentó interrumpirlo el Sr. San Roman, á cuya actitud respondió el señor Cané, que no permitia interrupciones y con especialidad del diputado á quien se referia.

Con tal motivo se produjo un diálogo acalorado y confuso, que fué cortado enérgicamente por el señor Presidente.

El señor Cané continuó su discurso, manifestando que era vergonzoso que se produjesen hechos como el acaecido en la noche anterior y que se asaltasen carruages á una cuadra de la Policía ...

El Sr. San Roman—Es el pueblo de Buenos Aires.

El señor Cané—Es falso!

El señor Gallo—¡El pueblo de Buenos Aires no es asesino!

El señor Presidente—Impongo silencio á los Sres. Diputados y prohibo las interrupciones.

El señor Gallo—El señor Diputado San Roman debe ser llamado al órden.

Como el diálogo siguiese y el Sr. San Roman continuase hablando á pesar de la prohibicion, el señor Presidente dijo: llamo al órden formalmente *al señor Diputado por la Rioja Dr. San Roman.*

Despues de este incidente concluyó el señor Cané su discurso, manifestando que un mérito de las sospechas que se habian insinuado respecto de las fuerzas de línea, no aceptaba la mocion que se debatia y que él hacia otra para que el Congreso costease una guardia propia, que estuviese bajo las órdenes esclusivas de los *Presidentes de las Cámaras.*

Suficientemente apoyada, fué puesta en discusion.

El señor Guastavino fundó con estension su voto en contra de las mociones.

El Sr. Diputado sostuvo que la jurisdiccion del Congreso no salia de los muros de la casa y que en la calle solamente la autoridad provincial tenia jurisdiccion.

Que la Nacion no tenia ni jurisdiccion concurrente con la Provincia en este caso.

Desarrolló su teoría sobre el juzgamiento de los delitos de que podia ser víctima un Diputado, haciendo la distincion de los casos en que esos actos caen bajo la jurisdiccion de los Tribunales provinciales y aquellos que son de la competencia de los Nacionales

Dijo que era peligroso dictar á la ligera una medida, que en su aplicacion podia producir conflictos sérios.

El señor Gallo sostuvo la mocion del señor Cané.

Previno que su réplica se contraería al discurso del señor Guastavino, y que pasaría por alto al del señor San Roman, que no era otra cosa que un desahogo personal.

Sostuvo que la jurisdiccion del Congreso para hacer respetar sus derechos y su magestad, no concluia con los muros de su casa, porque el Congreso tenia las facultades suficientes para su conserva[cion] y para cumplir con su alta mision, que si así no fuera, los Diputados podrian ser asesinados á las puertas del Congreso al salir de sus sesiones sin que los Legisladores de la Nacion pudieran defenderse [...] respetados [illegible] de los asesinos que [...] de la Policía

Desenvolvió con detencion sus ideas en este sentido, concluyendo por adherirse *á la idea del señor* Cané, observando sí, que debia formularse en forma de proyecto y no de mocion.

El señor Guastavino hizo algunas rectificaciones al señor Gallo.

[...] que él no habia sostenido que las agresiones á un Diputado ocasionadas por las opiniones vertidas en el Parlamento, fueran justiciables por los Tribunales de Provincia, que lo que él sostenia, era la competencia de esos Tribunales para el juzgamiento de los delitos comunes.

Amplió el desarrollo de sus opiniones vertidas anteriormente.

En seguida hizo uso de la palabra el señor Mitre, comenzando por decir, *que aunque no era abogado,* disentia de las opiniones vertidas por los Dres. Gallo y Guastavino, y que iba á colocar la cuestion en su verdadero terreno. Que las inmunidades del Diputado era una ley de la Nacion y que la Nacion tenia el derecho y el deber de defenderlo dentro del recinto del Congreso, en Buenos Aires y en cualquier punto de la República

Que no podia ménos que condenar el escándalo de la noche anterior, porque era vejatorio para el Congreso, y que en tiempos mas serenos, él aceptaría como conveniente la idea de que el Congreso se crease una guardia propia

El señor Wilde fundó su voto en favor del pensamiento que se debatia.

Dijo que el escándalo que motivaba el debate, no era de los mayores que se habian cometido y que todos eran el resultado de la obra de todos, porque habian [...] que se llama el público en nuestros parlamentos.

Observaba que habia en el país de hacer frases para recoger aplausos de ese público que los partidos suelen llevar á la barra.

Quitando un poco, agregando algo, modificando, y creando, decia el orador, nuestra escena activa era una verdadera plaza de toros, en que se heria á lengua, en lugar de operar con la lanza y con las banderillas.

A la barra asiste todo el que quiere, continuaba, cuando las puertas se debian abrir sino para gentes capaces de entender y de aprender lo que se dice en el Parlamento.

Refirió que en la noche anterior tenia compasion al Diputado García, que mientras hacia evolucionar gruesas columnas de números del Presupuesto, un *individuo de la barra con una fisonomía estúpida* bostezaba á mandíbulas abiertas.

Opinaba que reglamentando la asistencia á la barra se evitarian los desórdenes.

Ocupándose de las mociones, propuso que se encargase á una Comision especial ó á la de Negocios Constitucionales del estudio del asunto, para que presentase *un proyecto meditado sobre* la creacion de una Policía propia para el Congreso

El señor Lozano condenó el escándalo de antenoche y dijo que hablando con sinceridad, él veia la raiz del mal, en que la cuestion electoral habia sido planteada en el terreno de los Poderes y no en el de los pueblos, y que así lo dirian los miembros del P. E. Nacional y el Gobernador de Buenos Aires, consultando su ánimo mismo.

Se manifestó en contra de las mociones, fundándose en los motivos [...] que presentaba la actualidad

El señor Presidente dijo que debia una declaracion á la Cámara, y [...]

Dijo que *no habia llegado un caso en que haya* sido desobedecido ni por los concurrentes á la barra, ni por la fuerza policial puesta á sus órdenes.

Que no habia sido solicitado por ningun Diputado su apoyo para ser respetado en sus inmunidades y que él por su parte, no se consideraba autorizado para proteger á los Diputados, ni hacer guardar el órden fuera del *recinto del Congreso, por mas que* se sostuviese la teoría de que la accion de la Cámara se estendia á toda la República, á efecto de salvaguardar la persona de los miembros del Congreso en razon de las inmunidades de que gozan.

Habiendo el señor Cortés Funes retirado su mocion y el señor Wilde adherido al proyecto que formuló el *señor Cané, creando* 30 gendarmes y un oficial, para la Policía del Congreso, se concluyó el debate, debiendo ser destinado dicho proyecto á una Comision Especial que nombrará el Presidente con tal objeto.

Despues de un cuarto intermedio, se entró á la órden del dia, que como se sabe, la formaba el *proyecto de presupuesto.*

El señor García, miembro informante de la Comision, replicó al Ministro que habia hablado en la sesion de la noche anterior

La mayor parte de su réplica la contrajo al Ministro de Hacienda.

Sostuvo que el señor Ministro no habia demostrado el derecho del P. E. *en la estension* que se lo atribuia, para ordenar gastos por acuerdos de Gobierno: dijo que su conducta era abusiva, por mas que invocase la exigencia de una necesidad urgente de carácter público.

En todo caso, agregaba, el P. E. debe noticiar al Congreso en primera oportunidad de las necesidades que lo rodean para que *ponga* remedio al mal.

Su deber es pedir al Congreso todo aquello que necesite en el tiempo oportuno, porque tiene la obligacion de saber lo que le hace falta para gobernar bien el país.

Combatió las teorías del Ministro del Culto, sobre las facultades del P. E. para dictar acuerdos

Refutó al Ministro de la Guerra la *esplicacion* en que apoyó el acuerdo para racionar indios prisioneros, porque él debió proveer ese caso y pedir en oportunidad los fondos necesarios á ese fin.

Se detuvo largamente en el exámen de las cuestiones suscitadas sobre el servicio de la deuda pública, para demostrar la ineficacia de las esplicaciones ministeriales.

Volvió al asunto memorias de los Ministerios, recalcando sobre su importancia para el legislador. En seguida hizo uso de la palabra el Sr. Quesada.

Manifestó que á su juicio la Comision de Presupuesto no habia estudiado debidamente la cuestion de que se trataba, porque eso era imposible, dado el sistema empleado en el estudio del *Presupuesto.*

Una Comision de cinco miembros, decia, no puede darse cuenta de las vastas y complicadas materias de que debe darse cuenta para preparar con conciencia el plan de gastos y de recursos para la Nacion.

Recomendaba la conveniencia de que en lo sucesivo se nombrasen *tantas comisiones parciales* cuantos ministerios habian en el P. E. para el estudio del Presupuesto, comisiones que se pondrian de acuerdo para construir de consumo el proyecto general.

Observó que el miembro informante de la Comision se habia limitado á agrupar algunos guarismos, *á lamentar algunos actos administrativos y á* insinuar consejos tímidos, pero que no habia propuesto ningun plan organizado, ninguna idea definida, ningun pensamiento terminado, lo que revelaba que se carecia de la suficiente preparacion, cuya deficiencia se llenaria por el medio que él proponia.

Siendo la hora demasiado avanzada, se levantó la sesion, quedando con la palabra el Ministro de Hacienda.

Legislatura Provincial

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del Dr. Irigoyen

SESION DE AYER

Se declaró abierta á las tres de la tarde con asistencia de 30 señores Diputados.

Asuntos entrados:

—Un proyecto de ley abriendo un crédito suplementario de 100,000 pesos moneda corriente, para atender á la partida ya agotada del presupuesto destinada á los gastos de la C. de DD. (*A la Comision de Presupuesto.*)

—Despachos de Comisiones (*A la órden del dia próxima.*)

Se pasó en seguida á tratar los asuntos comprendidos en la órden del dia. Entre estos figuraba un despacho de la Comision de Legislacion, aconsejando la aprobacion del proyecto remitido por el P. E. por el que se decreta la division en dos fracciones del Partido de Balcarce.

Observando varios señores Diputados que la precipitacion con que se entraba á considerar este asunto, no les habia permitido reunir los datos necesarios, se resolvió aplazar la discusion de este Despacho.

La Comision de Hacienda se espidió en el proyecto del Diputado Zeballos sobre la Estadística de la riqueza y produccion rural de la Provincia de Buenos Aires, aconsejando su sancion.

Informó el señor Hernandez.

Hacia presente que la parte fundamental del proyecto del Dr. Zeballos, así como lo mas importante de sus detalles, habian sido aceptados por los miembros de la Comision despues del estudio conveniente.

Que las modificaciones ligeras que la Comision introducia en el proyecto de ley, se proponian de acuerdo con los informes del Gefe de la Mesa de Estadística y con el autor del proyecto.

Concluia declarando á la Cámara que el trabajo estadístico que se emprendiera y realizara siguiendo la pauta indicada por el proyecto del Dr. Zeballos, podria incluirse sin reservas en la estadística Universal

El Dr. Zeballos, antes de votarse el despacho en general, agregó algunas otras consideraciones al respecto.

Sintetizaba en pocas palabras el objeto y tendencias del proyecto en discusion, declarando al mismo tiempo, que en sus detalles concordaba con la práctica adoptada en países mas adelantados sobre el particular.

Al ocuparse de sus fines hacia presente la dificultad *con que se habia tropezado* hasta ahora, para adquirir una idea mas ó ménos exacta del crecimiento ó decrecimiento de la riqueza rural de la Provincia

Incidentalmente recordaba el hecho á cuya observacion arrastraba una estadística de 1875 sobre la produccion y consumo en la raza vacuna. Segun esto, en Buenos Aires, el número de animales de este género que se consumia excedia con mucho al producido en el mismo año.

Despues de establecer la utilidad de los trabajos estadísticos como una medida auxiliar poderosa de la Administracion general de la Provincia, terminaba recomendando la adopcion del proyecto de que era autor

Sometido á votacion en general el despacho de la Comision, fué aprobado por unanimidad

Durante la discusion en particular del mismo proyecto, quedaron sancionados sin discusion todos los artículos que lo constituian.

Tan pronto como el Senado preste su aprobacion á este proyecto, lo publicaremos en toda su estension.

Por ausencia del miembro informante, no se tomó en consideracion otro despacho de la Comision de Legislacion acordando á los señores Antonio Catelin y Ca un privilegio por diez años para convertir las materias fecales, sólidas y líquidas y otras orgánicas, en guano esportable, segun el procedimiento químico de su invencion

La sesion terminó á las 4 de la tarde

SECCION DE EXTERIOR

CORREO DE EUROPA

Hasta el 5 del corriente alcanzan las noticias de Europa recibidas por el último paquete

Van á continuacion las mas importantes

España—Fué botada al agua en Cartagena la corbeta *Aragon* felicísimamente y con la mayor solemnidad

Cuarenta mil personas han asistido al acto.

Bendijo el buque el vicario general castrense á las cinco menos cuarto.

A las cinco empezaron á quitar los puntales y cuñas, y á las cinco y veinte empezó á funcionar la prensa hidráulica y aparejos, tirando por medio de cabrestantes reales

A las cinco y cuarenta cayó al agua el buque y empezaron los acordes de la marcha real y los aplausos y demostraciones de un júbilo indescriptible

El aspecto de la dársena era imponente y deslumbrador

El señor ministro de Marina ha felicitado al comandante general del departamento, señor Castro Montenegro, y al comandante general de ingenieros, señor Barros, por la brillante botadura de la *Aragon*

La corbeta fondeó á 500 metros del punto de partida.

—Los detalles q' se han recibido acerca de la voladura de la fábrica de pólvora, cerca de Durango, no confirman el número de muertos que en un principio se dijo, pero sí han ocurrido dolorosas desgracias. La fábrica está situada en el punto denominado Beluaza, jurisdiccion de Verriz, no lejos de Durango. Habia en ella unos 100 quintales de pólvora, mas las materias necesarias para la elaboracion, cuando á las 7 1/2 de la tarde del martes último, hallándose trabajando cuatro hombres, se cree que por el descuido de alguno de ellos ocurrió el siniestro, siendo varias y fuertes las esplosiones al comunicarse el fuego de uno á otro departamento

De las averiguaciones practicadas por el sargento de la guardia civil señor Pereiro parece no resultar que la voladura fuera intencional. Los cuatro trabajadores perecieron, siendo recogidos tres cadáveres en el rio contiguo y cuya agua sirve de motor á la fábrica, creyéndose estuviera sepultado el cuarto entre los escombros en combustion que prudentemente no se removieron por el momento, pues era fácil una nueva esplosion, si aun habia entre ellos algun barril de pólvora sin inflamar. Cerca de la fábrica se encontró un becerrito, vivo todavía, entre escombros, rota una pata y saltado un ojo.

Las víctimas de este siniestro son: un hombre de 46 años, casado, que deja viuda y cuatro hijos, el mayor de 19 años, y otro de 45, tambien casado, con siete hijos, un muchacho de 15 años y un mozo de 26

—El ayuntamiento de la Coruña ha acordado un voto de censura contra los diputados de Galicia por su conducta en la cuestion del ferro-carril del Noroeste.

—En los arsenales de Cartagena y La Carraca es posible que para el próximo otoño se de principio á la construccion de dos buques de guerra, que, segun un colega, se llamarán *Cataluña* y *Galicia*.

Francia—Mr. Grevy visitará en el curso del presente mes algunas ciudades del Mediodía.

El gobierno, en vista de lo ocurrido ayer con motivo del presupuesto del clero, ha acordado pedir oportunamente al Senado que vote el proyecto de Mr. Lepére restableciendo los sobresueldos para los obispos, proyecto que rechazó ayer la Cámara de los diputados, dejando los haberes de los obispos á las cantidades que señala el Concordato, y elevando en cambio los del bajo clero.

Mr. Lesseps ha pronunciado en Nancy un discurso declarándose republicano. Las palabras del célebre ingeniero han causado mucha impresion y fueron muy aplaudidas y comentadas.

Los periódicos publican la carta que el conde de Chambord ha dirigido á los legitimistas de Marsella. En ella promete esplicar por qué no aceptó en 1873 la bandera tricolor, y manifiesta la esperanza que le anima de que el país entero, sin distincion de clase, le llamará algun dia invocando su apoyo para salvarle.

En el Senado Mr. Chesnelong, de la derecha, pronuncia un estenso discurso combatiendo el proyecto de ley sobre escuelas normales para institutrices.

Mr. Ferry ministro de Instruccion pública, replica á Mr. Chesnelong demostrando la necesidad que existe de educar convenientemente á las institutrices, y acusando á su contrincante de querer ocultar bajo su oposicion las miras del partido oscurantista.

Las derechas protestan y piden en medio de indecible alboroto y gritería que se llame al órden á Mr. Ferry. La mayor parte de los individuos de aquellas fracciones abandonan el salon de sesiones. El presidente logra restablecer el órden despues de penosos esfuerzos.

Mr. Ferry prosigue su rectificacion y espresa su sorpresa por qué sus palabras hayan herido tanto á un partido cuyos individuos lo están calumniando ó insultando desde hace tres meses.

Las derechas presentan una mocion censurando al Presidente de la Cámara.

Mr. Martel se levanta á hablar. Dice que el tumulto promovido por las derechas le impidió hacerse oir y que es el gran inconveniente que tienen las representaciones y reclamaciones tumultuarias á mas de que constituyen una infraccion al reglamento, lo cual no es el mejor medio de reclamar contra otra pretendida infraccion.

La Cámara cubre de aplausos sus palabras.

Las izquierdas presentan una proposicion de voto de confianza á Mr. Martel. Quedó esta aprobada por 172 votos contra ninguno.

Se adopta despues el proyecto que se debate, por 159 votos contra 109.

—La mayor parte de los ministros y de los hombres notables de ambas Cámaras han ido á Nancy para asistir á la colocacion de la estátua del Sr. Thiers.

—Desde hace algunos dias se disfruta en Francia de buen tiempo, lo cual hace concebir algunas esperanzas á los agricultores.

De algunas plazas telegrafian una pequeña baja en los trigos y las harinas; pero la mayor parte de los mercados se quejan de la casi completa paralizacion en las operaciones sobre cereales.

Los aceites de lino y los espíritus, sin variacion en los precios.

Sobre los azúcares una baja de 25 céntimos.

Versalles 2—Se ha leido en ambas Cámaras el decreto declarando terminadas las sesiones.

La reapertura de las mismas se verificará en Paris entre el 25 de Noviembre y el 1º de Diciembre.

Italia—Dicen de Roma que Su Santidad el Papa Leon XIII, se ocupa en estos momentos en escribir un documento importante, en el cual trabaja diariamente muchas horas, teniendo por único colaborador á su camarero secreto monseñor Moscali.

Dicho documento que trata del gobierno de la Iglesia y abrazará toda su organizacion y todos sus dogmas, está destinado á servir de guia al mundo católico.

Tambien se asegura que Leon XIII se ocupa en revisar, examinar y anotar todas las Bulas pontificias, cuyas diversas disposiciones reunirá en una nueva Bula destinada á reemplazar las antiguas, algunas de las cuales datan de muchos siglos, estando sin embargo, en vigor.

—Monseñor Bonetti, nuevo Nuncio de su Santidad en Munich, llevará las bases del acuerdo entre el príncipe de Bismark y el Vaticano.

Por dicho acuerdo dejan de ponerse en práctica las leyes disciplinarias de mayo redactadas por el doctor Falk. El Vaticano acepta el *statu quo* hasta que se revisen las citadas leyes de mayo.

Los arzobistos que actualmente se hallan en la emigracion volverán tan pronto como lo soliciten, comprometiéndose solamente á obedecer todas las leyes civiles que no sean contrarias al espíritu y á la letra de los cánones, á la libertad del clero y al ejercicio de sus deberes espirituales, y á no perturbar el Estado con sus predicaciones y consejos.

El cardenal Ledochowski, ex-arzobispo de Posen y demás obispos emigrados, han podido volver á Alemania, cediendo á las instancias y consejos del Papa.

En Nápoles el consejero provincial señor Vastarini ha sido apaleado en la via pública recibiendo algunas ligeras heridas.

Los agresores ha sido presos.

El motivo de la agresion ha sido rivalidades electorales.

Inglaterra—En la Cámara de los Comunes el ministro Northcote, contestando al Sr. MacDonald, desmiente que Inglaterra haya auxiliado al Sultan de Marruecos en sus preparativos en la eventualidad de un conflicto con España.

El general Chelmsford ha presentado la dimision del jefe del ejército inglés en el Cabo de Buena Esperanza.

La noticia publicada por el *Globe* relativamente al cólera en el Afghanistan es inexacta. El cólera ha desaparecido desde hace siete semanas.

Se están firmando numerosas exposiciones con miles de firmas pidiendo al gobierno el indulto del teniente Carey.

En los centros oficiales se desmiente terminantemente la existencia del cólera entre las tropas del Afghanistan.

El periódico inglés el *Globe*, anuncia que el cólera hace estragos en el ejército inglés que ha vuelto del Afghanistan.

En las Indias Orientales hay una espantosa mortandad. Un regimiento ha perdido 40 hombres en un solo dia.

Noticias varias—Anuncian de San Petersburgo que ha sido preso el autor del atentado cometido el 21 de Marzo contra el general Drenteleu, y resulta ser el mismo individuo que ha tomado el nombre de P. Letneff, y disparó en Taganrog contra los gendarmes en los momentos en que se intentaba prenderle como acusado de otro crímen. Las noticias de Rusia que comunica el telégrafo son poco tranquilizadoras, los ánimos están sobresaltados, y se comprende bien porque las amenazas de asesinato y de incendio hechas por los nihilistas, no son vanas palabras, sino que se realizan por desgracia.

Al partir el último correo procedente de Nueva York, causaba cierta sensacion en la gran república y en el Dominion, como llaman los ingleses á la colonia del Canadá, un folleto anónimo en que se proponia sin ambage á los norte-americanos la anexion del último país

El autor del folleto es un canadense que aconseja á sus compatriotas que no hagan mas sacrificios pecuniarios para conservar su union con Inglaterra, y no solo se lo aconseja, sino que les presenta [...] estos á escuchar su voz y á entregarse en brazos de otra poderosa nacionalidad (que bien se [...] cual es), con tal que esta se preste á terminar toda la red de ferro-carriles canadenses y aceptar toda la carga de la deuda pública.

Se trata de pagar por esa anexion 300 millones de dollars, y partiendo el autor del folleto del dato que los mismos Estados-Unidos pagaron siete millones de dollars á Rusia para la adquisicion de una misera faja de territorio en el litoral del Pacífico, estima que 300 millones de dollars no representan una cantidad escesiva para la adquisicion del Canadá. En las regiones oficiales se procura dar pábulo á este proyecto

Viena 1º. La entrevista anunciada entre los Emperadores de Alemania y Austria se celebrará el dia 6 en Gastein. A dicha entrevista asistirán el Príncipe de Bismark y el conde Andrassy. Acompañarán al Emperador de Austria los generales Mandel y Beck.

El Emperador de Alemania devolverá la visita á Francisco José el 16 en Ischia, si el estado de su salud se lo permite

Las tropas rusas están terminando la evacuacion de la Rumelia.

La comision internacional de la delimitacion de fronteras de los Balcanes concluirá en breve las de Servia. Las de Montenegro ofrecen sérias dificultades, por carecer los comisarios de un mapa geográfico militar que los auxilie en sus trabajos

Karkoff (Rusia)—El consejo de guerra ha condenado á muchos estudiantes, varios aldeanos y una señora á ser ahorcados y otros á cadena perpétua, por haber participado de los actos de la Sociedad llamada *El Nihilismo*.

Bruselas 2—Otros obreros mineros se han declarado en huelga en el valle de Jomapen á consecuencia de una reduccion en los jornales

Se teme que la huelga tome mayores proporciones.

Constantinopla 2—Continúa sin resolver la crísis ministerial.

El sultan tropieza con nuevas y grandes dificultades.

Noticias de Méjico—A las desgracias y vicisitudes por que ha pasado Méjico con ocasion de sus guerras intestinas, hay que añadir las que entraña el socialismo, que va tomando carta de naturaleza en aquella república, y cuyo plan es ya perfectamente conocido.

Este plan, preparado y combinado en Querétaro, asienta en los considerandos que le preceden que todos los Gobiernos constituidos hasta hoy son una remora para la felicidad del país; que la esclavitud es un hecho en el pueblo mejicano, á causa de los abusos de los hacendados, que los jornales son cortos, que inmensos terrenos pertenecientes á particulares están incultos, y que los proletarios sufren la mas horrible presion de los poderosos.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL DE «LA PRENSA»

Valparaiso, *Agosto 27 de 1879*—(1 y 2 de la mañana)—El paquete aleman llegado hoy da la noticia de haber dejado en Magallanes á la corbeta peruana *Union*

Nada se sabe de los buques que van á buscarla

Su corresponsal

BOLETIN DEL DIA

Los sucesos de antenoche—Mucho hemos trabajado ayer para obtener una version verídica y desapasionada de lo que aconteció antenoche al terminar la sesion del Congreso

Alejados como estamos, del partidismo militante, tenemos que repudiar las versiones que esparcen los interesados en desfigurar los hechos

Despues de los datos de nuestra *Ultima Hora* de ayer, nada hemos podido avanzar sobre el orígen del conflicto

Hemos hablado con diputados nacionales y provinciales de todos los partidos, que se hallaban en la vereda del Congreso en el momento del suceso, nosotros mismos hemos estado allí

Pero todos hemos oido los gritos y los tiros y [...] hemos visto sobre la manera como comenzaron

Es indudable que los tejedoristas estaban en la plaza del 25 de Mayo, en número de cuarenta mas ó ménos, y divididos en tres grupos de quince ó mas sugetos.

Eran paisanos y jornaleros.

Allí han permanecido en la calle, desde las seis hasta el momento del conflicto

La concurrencia de la barra era generalmente de personas de órden y de porte tranquilizador.

La prueba es el hecho de que durante el debate no se produjo ni el menor incidente, reinaba un órden que desearíamos ver siempre en nuestros parlamentos

No queda hasta este momento mas dato de orígen caracterizado que las declaraciones de los señores Cambaceres y Plaza

El señor Cambaceres, como se sabe ya, la prestó ante el gefe de Policía coronel Garmendia.

El Dr Plaza, Ministro de Hacienda de la Nacion, la ha presentado en nota al Presidente de la República.

La autoridad policial levanta un sumario, que no inspirará fé, desde que la Policía es partidista

Entendemos que la luz se haria mas fácilmente, dando intervencion á los tribunales federales, que están alejados de la lucha.

En resúmen, no quedando sobre el orígen del conflicto, mas declaracion séria que la de los señores Plaza y Cambaceres, ellas serán las bases de la averiguacion.

Han corrido voces falsas sobre los sucesos, como es natural.

Se ha dicho, por ejemplo, ayer que habia una compañía del 8º de línea en frente del Congreso, lo que es inexacto, pues, como testigos oculares podemos afirmar que la única fuerza armada que por allí se vió al terminar la sesion, y que no estaba al comenzar ella, era de gendarmes, como lo confiesa el mismo coronel Garmendia en su parte oficial.

Se ha dicho tambien que habia grupos de San Juan Evangelista y que se daban vivas á esta parroquia.

Que hubiera en los grupos, vecinos de San Juan Evangelista, no es estraño; pero lo de los vivas és completamente falso.

Hemos hablado con varios tejedoristas pidiéndoles los datos, algunos de ellos miembros del Congreso y de la Legislatura de la Provincia y que se hallaron en el conflicto.

Ellos dicen que no pueden acusar á sus adversarios, porqué no fué posible ver como se produjeron los hechos.

Piensan unos sobre el gravísimo hecho del asalto del carruage, que se trata de una venganza personal contra el señor Cambaceres, y otros que es un hecho inevitable de toda aglomeracion de gente de *hacha y tiza*.

Los partidarios del general Roca dicen, á su vez, que se trata de un plan de intimidacion á este señor, por medio de campañas parlamentarias y simulacros ó tentativas de asesinato, para obligarlo á renunciar ó á prestar su concurso á una nueva *conciliacion*, á la manera de la del 9 de Mayo de 1877, obtenida del Presidente por medio del gran aparato militar y revolucionario con que lo rodeaban.

Como datos propios y desapasionados podemos agregar.

Que la barra del Congreso esa noche era mixta, es decir tejedorista y roquista, pero adentro buena de ambas partes, selecta y por consiguiente, sin carácter guerrero.

Que en la calle los únicos grupos regimentados que habia, formando todos cincuenta hombres escasos, eran tejedoristas regimentados y con sus gefes á la cabeza.

Estos grupos han producido hechos de desórden de que tiene ya conocimiento la Policía, sin que sepamos qué ha hecho para castigarlos.

Salieron en núcleos de diez y quince de la plaza 25 de Mayo dando vivas al Dr. Tejedor por las calles.

Uno de estos grupos llegó á un almacen situado en la calle de Lorea, y produciéndo una verdadera algarabía exigió al almacenero que les abriera las puertas y les vendiera bebidas.

Así sucedió. Se vivó mucho á la *conciliacion* y *al Gobernador*.

Uno de los degraciados descamisados, que con aguardiente y veinte pesos se prestan á estas campañas electorales, se presentó ayer á su antiguo patron, que lo es un empleado de LA PRENSA y le declaró: que habia sido armado en la calle del Perú, entre las de Méjico y Venezuela.

Que todavía tenia el puñal que le habian dado (y lo mostraba).

Que les dijeron que iban al Congreso á *bochinchear.*

Que tenian órden de gritar; *¡viva el Dr. Tejedor! ¡viva la conciliacion!* y que si habia un conflicto, dieran de hacha no mas.

Que cuando empezaron los tiros él y unos cuatro amigos suyos huyeron para la Aduana por no hacerse matar.

El Gefe de Policía ha pasado al Gobernador el siguiente parte:

BUENOS AIRES, AGOSTO 27 DE 1879—*Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia D. Santiago Alcorta.*—Comunico á vd. que á consecuencia de haberse notado, desde las primeras horas de la noche de ayer, gran afluencia de gente al edificio del Congreso Nacional, y teniendo en cuenta la agitacion que reina en el pueblo por los negocios políticos, la Policía deseando prevéer cualquier incidente, reconcentró fuerzas en el Departamento, y mandó una compañía de *vigilantes*, que se situó bajo la Recoba Vieja. Como á las 11 1/2 de la noche, próximamente, y con motivo de haber finalizado la sesion que se tenia en el Congreso, la concurrencia salió toda al mismo tiempo; se oyeron entonces, entre dos pequeños grupos, gritos de vivas y mueras, simultáneos, y se dispararon varios tiros de rewólver. La autoridad se aproximó al sitio del tumulto, disolvió los grupos, y reprimió toda actitud hostil.

Poco despues, se presentó en este Departamento el Sr. D. Antonino Cambaceres, manifestando que al cruzar con su carruage por la esquina de Defensa y Victoria en ocasion del tumulto de que he hablado, un *individuo detuvo* el vehículo, cortó las riendas, é hirió con puñal uno de los caballos; no siéndole posible dar indicios acerca de su filiacion.

La Policía tiene conocimiento, ademas, de que en el tumulto resultó un hombre herido con arma blanca, pero no se le conoce.

He creido de mi deber dar aviso á V. S. de este hecho, *constatando así los exactos* detalles de lo ocurrido. A fin de averiguar convenientemente este suceso, se han tomado las medidas mas á propósito; y de su resultado daré cuenta al Sr. Ministro á la brevedad posible

Dios guarde á V. S.—*Jose Ignacio Garmendia.*

Las noticias de este parte pueden ser ampliado pues, han adelantado mas las averiguaciones.

El cochero del Sr. Cambaceres ha declarado al comisario sumariante que eran varios los individuos que atacaron el carruage.

Ademas le han hecho fuego con rewolvers.

En cuanto á los vivas y mueras que se daban, por los asaltantes, dice el cochero que solo pudo distinguir un viva que se daba al diputado San Roman.

El cochero, dice tambien que ha lanzado al suelo á uno de los asaltantes de un latigazo que le dió en el rostro.

Ayer el señor Comisario Suarez, acudió á la casa del Sr. Cambaceres é interrogó nuevamente al cochero y á *aquel señor.*

Vió tambien al caballo herido.

La puñalada que se le infirió abraza todo un costado en la region del pescuezo.

El señor Cambaceres declaró que habia visto á poca distancia de él, fuerza de policía, que ni se movió al ver que el grupo asaltaba su carruage.

En cuanto á los heridos, no es uno solo, como dice el Gefe de Policía, sino tres.

Uno esta en el Departamento, y los otros dos, segun palabras de un comisario, fueron llevados á sus casas.

En la calle de Paraguay existe un moreno, curioso en la barra, herido de cuchillo en la cabeza.

En la calle de Rivadavia entre las de Florida y San Martin fué antenoche baleado otro herido.

Era un italiano y por ello se le supone pacífico espectador.

Estaba barbaramente herido, pues, presentaba cinco puñaladas y un balazo.

Ademas era manco el infeliz.

Fué llevado al Hospital en un estado bastante grave.

La Policía tiene denuncias de un individuo que afirmado á una pared, daba vivas al Dr. Tejedor y descargaba su rewolver

Los heridos no aparecen por que sus partidarios los llevaron, pero se han visto en la calle varios rogueros de sangre.

El Coronel Garmendia habia reunido 400 remingtons en la Policía.

Apenas se oyeron los primeros tiros salieron del Departamento General de Policía, dos compañías del *Guardia Provincial*, á paso de trote.

La una á formar en la puerta de calle de la casa del Gobernador para defenderla y la otra hacia el lugar del conflicto.

A las doce y media de la noche la gendarmería se retiraba á sus secciones, en compañías de cuarenta hombres, con sus oficiales á la cabeza

Han salido ya los mismos uniformes de oficiales de la Policía de 1875 y de 1876, que fueron suprimidos por economía y por innecesarios; supresion por la que tanto clamó en aquellos tiempos la prensa nacionalista, al combatir la militarizacion de la Policía, cuya prédica somos consecuentes.

Consisten en *blusas de paño azul* y *pantalones* de lo mismo con vivos y botones blancos, y kepi azul con galones blancos

El Comisario D. Lisandro Suarez de la 2ª Seccion de Policía es el fiscal especial encargado de levantar el sumario de los hechos.

Se nos asegura que la Córte de Justicia Federal, intervendrá en los sucesos de *antenoche, pues que* el Ministro doctor Plaza ha dirigido una nota al Presidente de la República, dandole cuenta del atentado cometido en su persona, como ya lo digimos

El presidente de la República, pasará segun se nos dice dicha nota á la Suprema Córte, para que inicie el sumario *correspondiente.*

El Nacional por otra parte dice lo que sigue.

En estos momentos (1 p. m.) están reunidos en casa del Presidente, todos los Ministros, con escepcion del General Roca, que está en su despacho.

El atentado cometido anoche contra el Dr. Plaza y los gritos contra el Gobierno Nacional han producido profunda indignacion en el gabinete y en la opinion sensata de todos los hombres que ven que por estos caminos no se va sino á la guerra civil y á la disolucion nacional.

El Presidente ha manifestado que está firmemente resuelto á mantener el órden público y hacer respetar su autoridad, y es sobre este tópico el acuerdo que se celebra hoy.

Hasta las seis de la tarde no se habia efectuado prision alguna.

Una evasion frustrada—Aconteció en la Penitenciaría algo grave que puede alarmar á la sociedad.

No llamaremos la atencion de la autoridad sobre ello, porque es inútil

Sin embargo, vamos á referir los hechos ocurridos

Un herrero *ocupaba una* celda de la Penitenciaría, de aquellas celdas de las cuales no es posible fugar, cuando el establecimiento funciona con regularidad disciplinaria

Este herrero se habia proporcionado una lima, quien sabe cómo, aunque se dice, sin que nos conste, que la tenia por que se le ocupa en la Penitenciaría de componer *armas* de la Provincia.

El herrero habia limado en cuadro los hierros de la ventana de su celda y al propio tiempo que los limaba, llenaba los clavos ó roturas con masilla verdosa, casi color de hierro

Nadie podria apercibirse de aquel trabajo sino con un exámen prolijo.

Llegó una noche, de esta semana, en que habia confusion en la Penitenciaría.

El Gobernador habia ordenado que fuesen llevados allí unos 250 fusiles y ciento y tantos mil tiros, para formar un *canton*.

No se ignora, en efecto, que la Penitenciaría es un club político en aquel distrito, y LA PRENSA publicó hace tiempo una circular de su Gobernador señor O'Gorman haciendo un llamamiento en favor de la candidatura del Dr. Tejedor.

Pues bien, poco despues de recibirse aquel armamento hubo cierto alboroto en la Penitenciaría, carreras, aprestos bélicos, etc

Parece que se habia visto uno ó dos individuos sospechosos fuera de ellas y que se temia fueran espías, ó se tratara de asaltar la casa para apoderarse de aquel armamento.

El hecho es que el preso que venia preparando hábil y cautelosamente su evacion, echó abajo los limados barrotes, y, como el ave que sale de jaula, tendió su vuelo al aire libre.

Pero aun le faltaban álas para remontarse á las alturas.

La muralla de circunvalacion de la cárcel alzábase imponente á su vista.

No obstante, el herrero era hombre de recursos y habia preparado los medios de vencer aquella nueva dificultad.

Habia fabricado con tiras de sábanas, segun nos informan, una cuerda fuerte y bien hecha, de cuya

estremidad pendia un gran gancho. Corrió el preso á la muralla y lo tiró.

Afirmado el gancho debia escalar el preso, apoyándose en él con los piés y recogiendo la cuerda.

A la mitad de la altura vínose al suelo.

El gancho se abria.

Dos veces lo compuso luchando desesperadamente con la fatalidad, y cuando la última tentativa parecia salvadora, pues, llegaba ya á coronar la fatal muralla, apareció un rondin.

La alarma de que antes hicimos referencia habia sido causa de que se recorriera el establecimiento con rondines; y así, la misma alarma que habia favorecido los primeros pasos del prófugo, venia á desbaratar sus planes.

Apenas visto, los soldados le apuntaron con los fusiles y el horrero gritó:

—No me maten señores, me entrego.

Y se entregó.

Resulta ahora que habia dos celdas mas con los hierros de las ventanas limados, segun nos dicen.

Ahora bien, estos hechos se prestan á alimentar las siguientes dudas:

¿Estará relajada ya a causa de la política electoral la disciplina del establecimiento?

¿Se harán concesiones violatorias de la disciplina á los presos, por obtener los votos de sus parientes y amigos?

¿Cómo es posible que la sociedad esté satisfecha de una Penitenciaria que le cuesta *cincuenta y cuatro millones* y de la que ahora pueden escapar los criminales tan fácilmente como del Cabildo?

Encuentro de dos rivales—Una muger italiana, jóven y bien parecida, habita una pieza en la casa calle de Moreno núm. 787.

Antes de ayer á las cuatro de la tarde se encontraba allí de visita un sugeto llamado Martiniano Reynoso.

Margarita era festejada por otro individuo.

El dia arriba indicado estando como decimos Reynoso en la habitacion de Margarita, se presentó su rival.

Al verlo lo insultó agriamente y le ordenó que se retirara.

Reynoso, reconociendo superioridad en su rival, se retiró.

El amor propio de galan tan profundamente ofendido, le hizo proferir un insulto al salir de la habitacion.

Su rival indignado por los celos y la ofensa que Reynoso le hacia infiriéndole insultos, sacó un puñal y lo agredió.

Reynoso corrió al verse asaltado, seguido por espacio de dos cuadras, hasta que un gendarme logró salvarlo aprehendiendo al agresor.

Estafadores de la ciudad—Hace algun tiempo que la Policía tenia conocimiento de individuos que se atrevian a las casas de familia y de negocio, implorando la caridad con suscriciones, para empleados de Policía unas, otras para señoras viudas, otras para santos, etc. etc.

A pesar de las medidas que se tomaron, no era posible aprehender a estos estafadores.

En el almacen situado en la calle de Belgrano núm. 788, se presentaron antes de anoche a las nueve, dos de estos sugetos.

Llevaban una lista en que constaba haberse ya colectado la suma de *mil setecientos diez y seis pesos* moneda corriente.

La suscricion tenia por objeto auxiliar a la Sra. Margarita Conetta, a fin de ... a su esposo, hace mucho tiempo en la casa calle de Olivera núm. 20.

El almacenero sospechó del fin de los individuos y sin mas trámite los trató de estafadores.

Con la indignacion que una clasificacion semejante causaria en un hombre honrado que se ... el movil mas noble, ... escena.

Esto dió motivo a un cambio de palabras, que subiendo de tono paulatinamente, atrajo la curiosidad del gendarme estacionado en la mitad de la calle.

En conocimiento de lo que sucedia, y sospechando de las ... que se efectúan por este medio ... a la Comisaria del distrito.

Allí confesaron haber recolectado y gastado dinero.

Serán puestos hoy a disposicion del Juez correspondiente.

Un buen católico—El cura de la iglesia del Socorro, vió ayer por la mañana a un sugeto que salia de la Iglesia, ocultando bajo el saco un crucifijo.

Llamó al vigilante y éste lo persiguió, consiguiendo tomarlo ... de la gendarmería.

Este individuo ha sido ya preso tres veces por robos de esta naturaleza efectuados en la misma iglesia.

Da por disculpa ser ... casa uno de estos para adornarla.

Muerte repentina—Un gendarme al servicio de la 1ª Seccion de Policía, espiró ayer de servicio en su parada, repentinamente.

El Médico de la reparticion se encargará de la autopsia para averiguar la causa de la muerte.

Los ejercicios militares—El siguiente proyecto de ordenanza ha sido presentado a la Corporacion Municipal, por uno de sus miembros:

La Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires reunida en Consejo ha acordado y ordena lo siguiente:

Art. 1 Los caminos a que se refiere el Reglamento de 26 de Enero de 1877 sobre plazas y paseos públicos, comprenden no solo las grandes vias que dan entrada a la ciudad sino las calles de esta.

Art. 2 Se hace estensiva a ellas la prohibicion de maniobrar con fuerzas militares en ejercicios doctrinales.

Art. 3 La Policía queda encargada de hacer cumplir lo dispuesto en esta ordenanza. Juan J. Lanusse.

Revista de Ciencias y Artes—Ha aparecido el número 6 de esta publicacion.

El sumario de las materias que contiene es el siguiente:

I El Manco de Lepanto, por José ... II Consideraciones generales sobre ... Buenos Aires, por el Dr. ... III Importancia de una Educacion Clásica, por D. ... IV Revista del movimiento científico, ... VI Ministerio de Instruccion Pública, decretos.

Casa de moneda—En el Ministerio de Hacienda ha tenido lugar la licitacion para las obras de herreria de la casa de moneda.

Se presentaron nueve propuestas, siendo rechazada una de ellas por no llevar los requisitos que son de práctica.

Han sido pasadas las demas al Departamento de Ingenieros para que de su informe, sobre la que presente mas ventajas.

Conferencia—Ayer á primera hora tuvo lugar una, en casa del Presidente de la República, entre éste y los Ministros Plaza, Lastra, Montes de Oca y los doctores del Valle y Rocha.

Otra segun se nos informa, tuvo lugar entre los Ministros Montes de Oca y Lastra, con el Coronel Garmendia en el despacho de este.

Recaudacion—La Administracion de Rentas Nacionales ha recaudado desde el 1º del corriente mes hasta la fecha, la suma de ochocientos treinta y siete mil cuatrocientos noventa pesos fuertes.

Oficina de trabajo—Por intermedio de esta oficina nacional se dió colocacion ayer á veinte y tres inmigrantes, los cuales han sido repartidos en la ciudad y campaña.

Inmigracion—Hoy saldrán varias espediciones de inmigrantes agricultores, en los vapores *Proveedor* y *Rio Uruguay* para las colonias del Rosario y Santa-Fé.

Con destino á la colonia Olavarria, salieron ayer trece ruso-alemanes.

Marca de fábrica—A D. Manuel Piquoras, se le ha concedido privilegio de marca de fábrica, por los artículos de merceria y tienda que con procedencia del estrangero, introduce en plaza.

La Cordillera—El Administrador de Correos de Mendoza, ha comunicado por telégrama a la Direccion General, que han cesado completamente los temporales de la Cordillera.

Tenemos pues esperanzas de recibir ahora noticias de Chile por esa via.

Movimiento militar—El capitan D. Antonio Castro, que revistaba en la Inactiva, ha sido dado de alta en la Plana Mayor Disponible.

Ha comunicado al Ministerio correspondiente, el Gefe de la Comisaria de Guerra de Patagones, que ésta ha sido ya trasladada á Bahia Blanca.

En clase de Aspirante, ha sido dado de alta en el batallon 7º de infantería de línea, D. Cárlos Alico.

Por reincidencia en el delito de desercion, cuatreros é infraccion á la ley de enrolamiento, han sido puestos á disposicion del Ministerio de la Guerra, seis individuos remitidos por el Gefe del Depósito de Reclutas de la Ciudad de Córdoba.

Proyecto—Como lo anunciamos anteriormente, ha sido sancionado ya, por el Senado Nacional, el proyecto por el que concurrirá el P. E. con la suma de cuatro mil pesos fuertes, á la ereccion de la estátua, en la ciudad de Córdoba á la memoria del Brigadier General Don José María Paz.

El "Sorata"—Este vapor que hace su carrera entre este y los Puertos de Brasil y Europa, suspendió ayer su salida, por falta de tiempo para terminar la carga.

Saldrá hoy.

Telégrafos—Todas las líneas telegráficas de la República como así mismo la de Correos se encontraban ayer habilitadas.

El "Villa del Salto"—Este vapor que hace algun tiempo sufrió algunas averias á causa de haber chocado con el *Júpiter*, en breves dias saldrá de nuestro puerto habiendo sido completamente compuesto.

Mortalidad—La que ha habido anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Luis Aguero, 50 años, italiano, abbuminisia; N. Mendes, 17 dias, argentino, neumonía.

Cementerio de la Chacarita—Emilio Framborini, 3 meses, argentino, convulsiones; Leon Roviroso 7 años, argentino, viruela; Juan N. 1 mes, argentino, laringitis; Angela Crespo, 6 dias, argentina, tétano; N. N. argentina, nació muerta; Teresa Casoto, 7 años, argentina, angina; Luis Giudici, 1 hora, argentino, falta de desarrollo; Emilio Acobsi, 2 años, argentino, neumonía; Josefina Buscurt, 3 años, argentina, crup; Francisco Dávila, 44 años, español, tubérculos; Enrique Rivolti, 3 años, italiano, locura paralítica; Juan Calcaterio, 59 años, italiano, delirium tremens; Juana N, 3 años, argentina, heridas; Rosa Londaro, 4 años, italiana, crup.

Otra diversion—Se ha presentado á la Municipalidad el señor D. Sebastian Suarez, solicitando permiso para establecer un circo en la calle Callao entre Corrientes y Cuyo.

Carta de ciudadanía—Ayer le ha sido concedida carta de ciudadanía por la oficina correspondiente al súbdito español Antonio Delgado.

Productos—Damos en seguida un cuadro comparativo de los productos de los primeros semestres de los años 1878 y 1879, del ferro-carril del Oeste:

1878		1879
...035 62	Capitales	206.657,149 63
...951	Productos	18.489,965 50
...286 25	Gastos	10.864,909 75
...364 75	Productos líquidos	7,624,985 75
3 42	Intereses	3 69

Guardia inusitada—Desde hace dias la luz no se apaga á ninguna hora de la noche en la casa del gobierno provincial.

Persona que ha visto, nos refiere que á la oracion y despues de retirarse los empleados del P. E. penetró al edificio una *guardia de gendarmes*, que seguramente duermen allí.

Como esta es costumbre nueva, la ponemos en conocimiento del lector.

El Dr. Alberdi—Por un telégrama dirigido desde Rio Janeiro por D. Guillermo Cramwell, se sabe que el 30 del corriente llegará á Montevideo el Dr. D. Juan B. Alberdi, á bordo del vapor *Cotopaxi*.

Destitucion—Dice *La Patria* de Dolores:

«El partido de Ranchos, que tenia al frente del Juzgado al honrado y antiguo vecino de allí, ciudadano D. Pastor Villanueva, acaba de recibir tambien el *castigo* de imponerle un Juez de Paz que sirva de ciego manequí de las bastardas aspiraciones del Gobernante sin pudor político.

El señor Villanueva ha sido destituido sin haber mas causa que el no haber querido convertirse en elemento electoral. Dicho caballero, indignado por tal proceder, quizo entregar el Juzgado inmediatamente al nuevamente electo, y como este no quisiera aceptar efectuó dicha entrega al Municipal don Pedro Monasterio, todo bajo el mas prolijo inventario.

El Procurador Municipal don Benigno Villanueva, viendo la marcha que sigue el Gobierno, ha elevado la renuncia de dicho puesto.»

Contribucion Directa—Prevenimos que hasta hoy se puede efectuar el pago del impuesto de Contribucion Directa sin *exigencia* de la multa del caso.

Hipódromo Argentino—El Senado de la Provincia ha hecho lugar á la solicitud de los Empresarios del Hipódromo pidiendo la modificacion del contrato celebrado con la Comision Directiva del Parque 3 de Febrero.

Carbon mixto—El 13 del corriente a las 2 de la tarde se inaugura en esta ciudad la *primera* fábrica de carbon de piedra artificial denominado *Carbon mixto*.

El carbon se elaborará en la calle de Colon núm. 460, al lado de la casa Amarilla.

Han sido invitadas al acto infinidad de personas.

Papel sellado—Lo recaudado en la Oficina de papel sellado de la Provincia desde principio de año hasta la fecha alcanza á la suma de 13.564,804 pesos moneda corriente.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer.

En el patio del Colegio Nacional

Dia 27	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	763	760	759
Termómetro	12	16	15
Direccion del viento	N-E	N-E	N-E

SECCION DE SOLICITADAS

Señor Director de La Prensa. Pido al Señor Director publique en las columnas de su ilustrado diario, las cartas que se han cambiado entre el que suscribe y el señor D. Márcos Arredondo, con motivo de una publicacion hecha por el, respecto al proceder de los Jueces de Paz de esta ciudad.

Saluda al Señor Director A. M. Taliaferro. Agosto 27 de 1879.

Señor D. Márcos Arredondo. Presente. Muy Señor mio: En el diario La Prensa del 19 del corriente ha aparecido una solicitada suscrita por V. por la que, en términos generales se ataca la institucion de Justicia de Paz, haciendo á la vez severos cargos á los funcionarios que la desempeñan.

V. ha gestionado por el Juzgado á mi cargo muchos asuntos y por lo tanto he pensado que su solicitada aunque en nada con motivo de incidentes con el Juez de Paz de San Telmo envuelve una alusion dañosa á la honradez con que he creido haber desempeñado siempre las funciones del cargo que ejerzo, y no creyendo que tenga V. motivo alguno ... respecto del proceder de mis empleados, he creido de mi deber dirigirle la presente para que ... en caso que en su escrito no haya querido ... á este Juzgado en los cargos formulados rectifique en parte sus apreciaciones y en caso contrario, se digne comunicarmelo directamente.

Con tal motivo, saluda a V. atentamente—A. M. Taliaferro. S/c Agosto 22 de 1879.

Buenos Aires, 24 Agosto 1879. Sr. D. Adrian M. Taliaferro. Muy señor mio: He recibido su atenta fecha de hoy y en contestacion digo á Vd. que la publicacion á que se refiere y que me pertenece, no tiene por objeto herir en lo mas mínimo ...

Al contrario Vd. para conmigo desde que le conozco se ha conducido siempre con ... y rectitud ...

En comunicado que se registra en el diario La Prensa ... mencion al Juez de Paz de San Telmo ...

... de satisfacciones de honor ... que considero que son inútiles. A V. le contesto por que como particular ó funcionario lo estimo con preferencia á todos los que desempeñan funciones como representantes de la Justicia de Paz.

Con este motivo creo que quedará satisfecho y si tiene alguna duda aun, pida su aclaracion en el sentido que guste que yo siempre estaré dispuesto á complacerlo.

... S. S. S. Márcos Arredondo. Casa de Vd. Moreno 776.

D. Señor Taliaferro. A mas de la contestacion que tengo dada a V. en virtud de la carta que me ha dirigido con fha. anterior, debo agregar á esta que no tengo queja alguna ... de los empleados de ese Juzgado ... como funcionario público. Esta salvedad la hago con posterioridad á mi manifestacion anterior por cuanto es necesario hacerla, habiendo omitido esto por un olvido involuntario de mi parte y por que con la rapidez con que contesté a V. su carta no tuve presente el haber consignado esta circunstancia.

Soy de V. atento y S. S. Márcos Arredondo. Agosto 26 de 1879.

Colejio de Procuradores—Se previene á los Señores procuradores y al público en general que el Colejio ha quedado definitivamente instalado bajo la presidencia de don Julian Ortiz. La Secretaría queda establecida en la calle Bolivar 112. Agosto 26 de 1879. J. J. Becher. a28v30

Al público: Se exhiben actualmente en la del Sr. Burgos cinco cuadros pintados al fresco en las paredes de la Iglesia principal de Parma, por el célebre Antonio Allegri llamado el Correggio, y sacados de allí por un procedimiento enteramente nuevo.

Estos cuadros fueron pintados pocos años despues del descubrimiento de América, pues Allegri murió en 1534, y representan un San Hilario, San Bernardo, San Juan, San Herculano etc. Llamamos la atencion de las personas de buen gusto y de los aficionados á las bellas artes pasen á ver estos preciosos cuadros que se garante son originales del Correggio, y que han ocupado un sitio especial en una galeria de pinturas en Milan.

Si hubiese algun interesado por ellos, se venderán por un precio razonable.

TODA PERSONA

que aun no haya probado la Hesperidina como **Ponche** para curar un resfrio, hágalo una vez y quede en la opinion de sus méritos por los efectos que la Hesperidina le produzca. a15 v15 s.

Farmacia Lóndres. El que suscribe, farmacéutico químico ex regente de la farmacia inglesa Florida No. 60 tiene la satisfaccion de avisar á sus relaciones en particular y al público en general, q' ha establecido una farmacia de todo lujo bajo la razon social de A. C. Gomez Vidal y Ca., en la calle Victoria Nos. 81 y 85, frente al Club del Progreso, en la cual se hace un honor de ofrecer sus servicios profesionales. Prevenido al mismo tiempo, q' cuenta con drogas recientemente introducidas al pais, y con un brillantísimo surtido de perfumerias de las mejores y mas acreditadas fábricas.

El despacho será atendido personalmente por el que suscribe sin escepcion de horas. Angel C. Gomez Vidal. a26 v27

Dr Juan Cimone—Especialista. Enfermedades de los pecho, venereo-sifiliticas y de la piel. 30, Artes 331 (altos)—Horas de consultas de 9 á 11 a. m. y de 5 á 7 p. m. Los Lunes gratis. J12 perm.

Contra el frio. Es muy sencillo para el frio, es indudablemente el rico ponche hecho con el puro y aromatico coñac Otard Dupuy, mezclado con agua caliente, azucar y unas gotas de limon, y se obtendrá una bebida confortable, capaz de hacer sudar en estos tiempos hasta 10 grados bajo cero.

Se vende en todas las confiterias y cafés de la ciudad y campaña. R. S. de F. perm.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio: Agosto 27. Cuando la marcha que el oro traia desde algunos dias indicaba claramente que una baja sensible debia producirse de un momento á otro; cuando se notaban síntomas de alza en el tipo de los cambios sobre el exterior y nos vamos aproximando á la época en que aquellos mejoran á consecuencia de la abundancia de giros; cuando todo en fin hacia presagiar una reaccion favorable en las condiciones generales del mercado, las escenas tumultuosas que se han producido en la noche del Mártes á la puertas del Congreso han venido á sembrar la alarma y la desconfianza haciendo cambiar la fisonomia de la Bolsa.

Este cambio se ha traducido hoy por una mayor firmeza á el precio del oro y flojedad en los papeles de crédito.

El oro que venia haciéndose al contado á 32.15 se ha hecho hoy á 32.20; para fin del mes á 32.25; para Setiembre á 32.20 y para Octubre á 32.15.

Nada prueba tanto la tendencia del oro á la baja, como el poco efecto que relativamente han producido hoy los sucesos en cuestion; en cualquiera otra ocasion, ellos habrian bastado á provocar una alza de 50 centavos en un dia.

Esperamos todavia que á pesar del aspecto amenazador que van tomando nuestras cuestiones políticas, las condiciones económicas del mercado han de obrar con fuerza bastante á contrarrestar aquel, conteniendo el precio del oro dentro de ciertos límites.

He aquí entretanto el resúmen de las operaciones anotadas hoy:

Al contado	$f.	53145 á 32.20
Fin del mes	»	167000 á 32.20–32.25–32.20–32.25–32.20 32.25
Setiembre 30	»	30000 á 32.20
Octubre 31	»	10000 á 32.15
	$f.	260145

Títulos diversos de crédito—La publicacion del sorteo de las Cédulas Hipotecarias que tuvo lugar ayer, lo cual habia hecho temer una mayor oferta de Cédulas al contado, por una parte; y por otra los sucesos de la noche del Mártes, afectaron en tanto el valor de este papel y el mercado estuvo hoy mas flojo al principio.

Pero en vista de que no se han ofrecido sino muy pocas cédulas al contado y presentarse muchos compradores al precio de 80, la baja no pudo hacer camino y cerraron con operaciones de firmeza.

Sigue notándose mucho interés en comprar para fin de Setiembre.

He aquí las transacciones anotadas:

Al contado	15000	Série A	80 1/8
Agosto 25	5000	id	80 1/8
Fin del mes	17000	id	80 1/8–80 1/8–80–80 1/8–80
Setiembre 31	83000	id	79 3/4–80
	223000		

Acciones del Banco Nacional—No han seguido afirmándose estos títulos como se esperaba.

Al contado	50 acciones	60 3/4
Fin del mes	18 »	60 3/4
	68 acciones	

Billetes de Tesoreria Nacional—En baja; se realizaron $f. 15000 á 79, 78 1/2 y 78 3/4 al contado.

Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones; las últimas operaciones han sido á 64 p8 los de la emision antigua, y 58 p8 los de 1876.

Primitiva Compañía del Gas. El dia 21 del corriente se realizaron á 1650 $ m/c.

Acciones de Puentes y caminos: La última cotizacion fué 475 3/4 por o/o.

Tramway á Belgrano—El dia 17 del pasado se hizo una operacion á 50 p8.

Billetes del Banco Nacional: Se siente suma escasez de ese papel de la emision antigua que es el único que el Banco recibe aquí en pago; así es que por los muy pequeños lotes que con dificultad se encuentran pedian 32 ps. m/c. ó 32 15.

De las sucursales de las Provincias ó con sello, hay muchos lotes ofrecidos de 30 á 31 ps. m/c. segun la sucursal á que pertenecen, siendo mejor pagados los de Entre-Rios. Pero el Banco no recibe aquí estos billetes y solo se buscan para ser remitidos á las Provincias.

Bonos Municipales—Los de 1874 se cotizaron el 31 de Mayo á 81 p8.

Acciones de la Bolsa de Comercio—El dia 19 de Abril se vendieron en remate en la Bolsa 4 de estas acciones á 1700 ps.

Certificados del Banco Argentino—Se cotisan de 27 á 23 p8 segun cantidad.

Ferro Carril Central; Sin transacciones; se cotisan á 18 libras esterlinas en oro por accion de 20 libras.

Propietarios para la Higiene: Se cotisan al 70 0/0.

Telégrafo Trasandino: Nominal.

Sociedad Fomento de Barracas al Norte: Nominal.

Empréstito Popular. A la par.

ULTIMA HORA—El oro siguió firme y cerró con vendedores á 32.25 para fin del mes.

Las Cédulas Hipotecarias se afirmaron tambien; hicieron operaciones á 80 1/4 para fin del mes y 80 1/8 para fin de Setiembre, cerrando con vendedores á 80 3/8 para fin de mes y 80 1/4 para fin de Setiembre.

Acciones del Banco Nacional, flojas.

Exportacion de cereales—La barca Alexandra debe salir hoy del puerto de la Boca, con el siguiente cargamento para Rio: 3000 bolsas harina y 2600 id afrecho.

Propiedad rural—Se ha vendido una magnífica ... sita en el Partido de Rojas, con seis leguas cuadradas de terreno de primera calidad, á 250,000 ps. moneda corriente por legua.

Fijacion del tipo—Hasta el 30 de Agosto inclusive en las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta y dos pesos con veinte centavos ($ 32-20) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Plata sellada—Cotizamos los Bolibianos en cuatros á 23 ps. 2 rls. m/c.

Los Soles han subido algo: se están pagando á 81 3/8 centavos oro.

Chirolas á 76 centavos oro; ó á 77 centavos por 25 gramos de pesos.

Carneros Rambouillet—Los martilleros Adolfo Bullrich y Ca. vendieron ayer en remate público los carneros Rambouillet del Sr. Don Emilio Duportal y los carneros Negretes de los Sres. Francisco Chas é hijos, obteniendo el siguiente resultado:

1 Carnero Rambouillet, precio, 7600 comprador; Furrant; 1 id id 11500 Miranda; 1 id id 5100 Duggan; 1 id id 5500 Lozano; 1 id id 12000 Furrant; 1 id id 4000 Fergoson; 1 id id 9000 Ganiza; 1 id id 4100 Fergoson; 1 id id 6200 J. Cano; 1 id id 4500 Chaparro; 1 id id 8000 Monos; 1 id id 5500 Miranda; 1 id id 4000 Ramos Otero; 1 id id 4800 Rocha; 1 id id 3700 Mores; 1 id id 3300 Escobar; 1 id id 4300 Fergoson; 1 id id 5100 V vanco; 1 id id 3100 Luclavo; 1 id id 2600 Monos; 1 id id 300 Pichor; 1 id id 3500 Alais; 1 id id 3200 Santa Marina; 1 id id 4000 Mores; 1 id id 4000 Duggan; 1 id id 3800 Sauleo; 1 id id 6300 Arce; 1 id id 2700 Ramos Otero; 1 id id 5200 J. Laclave, 1 id id 7100 Lozano; Suma total $ 156,300 m/c. Termino medio $ 5210 m/c.

1 Carnero Negrete, precio, 32000 comprador A. Costa Algibel, 1 id id 11500 id id, 1 id id 5000 F. Bosch; 1 id id 5200 A. Costa Algibel, 1 id id 7101 Garraham; 1 id id 5000 id id; 1 id id 5000 Picheo; 1 id id 500 Alais; 1 id id 6200 Garraham; 1 id id 5000 F. Bosch; 1 id id 8000 Lozano; Suma total $ 85000 m/c. Termino medio $ 7727 m/c.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO 27—Alto *Bosco*—Liverpool, *Mitford*—Cape-Town, *Regnina Golli*—Valencia, *Gioda*—New Bed-ford, *Ohio*—Barcelona, *Cancione*—Marsella, *Dura H.*—Southampton. *Guadiana*—Oro 250.

MONTEVIDEO 27—4 la Salat—800 cueros americanos á 68. Continua la paralizacion en los negocios esperando se sancionen los proyectos. Rumores de que el Gobierno pidió un voto de confianza. No se aceptó la renuncia del Ministro de Hacienda. Salen para ese el *Saturno* y el *Rio Paraná*. La bahía del *Guadiana* sin desembarcarse.

Vapores—Hoy salen los siguientes:

Saturno para el Uruguay bahia á las 9.
Proveedor id id Rosario, id id id 1.
El Paraná id la Asuncion, id id id 9.

MAÑANA 29

Saturno para Montevideo bahia á las 4.
Silesia el Uruguay id id id 9
Rio Paraná id la Asuncion id id id id.

PARA ULTRAMAR

El 28 *Sorata* para Burdeos y Liverpool, bahia á las 12 1/2.
» 28 ... para Amberes y Liverpool ...
Setiembre 1879.
En 1 *La Hesbal* para Amberes y Liverpool Bahia á las 12 1/2
» 2 id *Cotopaxi* id el Pacífico (de Montevideo)
» 8 *San Martin* id Havre bahia á las 12 1/2.
» 14 ... Génova bahia á las 12 1/2
» 17 ... Southampton id id id 11
» 15 ... Burdeos id id id id

VAPORES ESPERADOS

Procedencia	Llegada		Bandera	Nombre
Liverpool	Agosto	28	ingles	Maskelyne
Burdeos y escalas	»	28	francés	Congo
Bremen y escalas	»	30	aleman	Salier
Londres y escalas	»	30	belga	Copernicus

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Agosto 27.

... wagones llegados con carga general no existen en plaza, entre estos 200 arrobas lana, de la pasada cosecha, de Lujan consignada a los señores Raffo ... hay pocos lotes.

Han llegado tambien algunos lotes sebo de exportacion entre estos 10 pipas vendidas estas y otras en bordalesas por 47 ps. arb. y campo 44 y 45 con panzas por 42 y 43 ps. arb.

Hay tambien la venta, por un contrato, de veinte mil arb. ... destilería á precios reservados, pero se asegura, entre 24 á 25 ps. arb. con bolsa, para ser exportada.

Tenemos tambien la venta de 800 fanegas trigos en depósito de Costa y Saudo, vendidas por los señores Robbio por 125 y 178 ps. fanega.

Se ha realizado un lote de 250 libras pluma de avestruz atada por el Sr. Casey por 55$ libra.

Conocemos el interés que demuestra un acopiador de cerdas de potro en plaza y los varios lotes realizados hoy como 250 arrobas no han pasado aun con este interés de 103 á 107 $ arb.

En maiz y trigos en plaza son muy pocos sin nada notable en trigos ... se ha vendido hasta 59 y 60 $ dos arrobas.

Es todo lo notable en operaciones de este mercado.

Daremos algunas ventas detalladas que demuestren el estado de interés de los artículos en plaza.

Algunos lanares mataderos, regulares, sin ... 3.000 docenas campo señores Llamazares 25 1/2 18 ... 15 pesos docena corderitos.

250 docenas de varias clases, campo, por el ... 20, 34 1/2 y 16, 17 y 18 rls. ... desechos.

Poco mas en este orden, sin nada matadero.

Cueros de potro—En tracciones 32 y 33 ps. uno.

Corderitos 30 á 33 ps. docena.

Desechos generales 17 á 18 rls. ...

Afrechos 22 ps. ...

MERCADO CONSTITUCION—Agosto 27.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas segun su clase con ... carretilla ... se han vendido.

Defectuosas, 90 á 90 $ ... mestizas ... finas ... especiales (96) á 100 ..., borrega 74 á ...

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega se han pagado desde $ 78 á 83 pesada.

Pieles lanares Matadero 28 á 30 rl lb; campo 25 á 25 1/2 id, desecho, 18 á 29 doc, corderos 30 á 40 ... corderitos 15 á 15 $ docena.

Cueros secos de potro—Segun su clasificacion 32 á ... $ uno.

Cerda—De acuerdo con su clase 45 á 72 $ arb.

Vacunos ... 50 pesados, 51 32 ps. doc.

Pluma de avestruz ... á 60 pesos libra atada de indio ...

Nutria de la provincia 11 á ... $ lb.

Gorduras Grasa y sebo en condicion de exportacion, 46 á 47 $ arb.; id de campo, 44 á ... id id, pisado 33 á 35 id id, panzas, 30 á 30 id id; aceite de potro en cascos, 60 á ... id.

Cereales Trigo segun calidad $ 120 á 140 fanega, maiz id id id, 54 á 70 id; cebada id id á 60 id, harina segun clase y procedencia 23 á 25 $ arb; afrecho 21 á 23 quintal.

Pasto seco Alfalfa segun clase, fardo de campo, 500 á 550$ tonelada.

Mezcla id id 250 á 250 id id

Verde á domicilio, id 100 á 110 carrada.

Corrales del Sud—Agosto 27.

Consignatarios	Abastecedores	Procedencia	Número
Sulpicio Gomez,	Gabino Meo	Moreno	30
Id id Juan River	Cañuelas		29
Id id Domingo Vicente	San Vicente		24
Nicolas Dasso,	Agapito Borguiño	Saladillo,	31
Mariano Alvarez,	Fortunato Grecco	Pilar	20
Atanasio Ceballos,	Damon Castro	Chascomus	71
Mariano Alvarez	Cirilo Orenatios	Flores	16

PRECIOS DE LA HACIENDA—Ventas para el abasto—Res. Aparte carne y sebo 830 á 1000
2º id id id 700 á 820
Matanza de carne para chancherias 320 380
Hacienda Bueyes 1200 1500
Toritos grandes 250, 260
Chicos 200, 220.
Cueros de Buey 230 Novillo 190, 200.
Id vaca 110, 115.
Sebo fresco—de 23 á 27.
Carneados para el abasto—Novillos y vacas, 944.
Capones en Barracas 60, á 70.

ADUANA—COMESTIBLES—G. J. Bull 10 cjs alberjas secas; Lanoel 2 bocoys tabaco virginia, M. Miro 928 btos paraguaya, 1449 id id id, Cibils e hijo 3/3 ... de arveja, P. Luro 49 bcas azucar terciado. Dimarchi 30 cjs cigarros de bunago. Arning H. 150 bcas arroz de la India, Aroceno 280 btos yerba paraguaya, Artagaberria 205 bcas id paranagua; Maestas R. 25 btos yerba paraguaya; Froendman 170 bcas maiz, Matthey 50 btos 4 cjs estearina, 20 cjs sardinas, Tornquist 25 bolsas arroz, Fulton 100 id id.

BEBIDAS—J. Cibils 200 pip 28/2 32/4 vino tinto 71/4 vino seco 264 pip caña, A. Cavalli 169 casc vino de Italia; E. Oubon 77 pip 16/2 18/4 vino tinto, Barguain 57 cj vino burd; C. Riva 2 casc vino de Italia; Storni Hos. 25 cj cerveza; Garibaldi 1 casc vino de Italia, Duasand 2 bord vino burdeos, Monsegur 15 cj id champagne 15 bord vino burd; Labarthe D. 1000 id id id; Devoto hnos. 200 id id; F. Peres 50 pip vino tinto, P. E. Mathey 100 bord vino. W. Cichero 31 pip vino tinto.

DROGAS MEDICINAS ETC.—A. Moine 87 bul bálsamo copayba, carbonato de amoniaco, Miño, esencia de Sándalo litinu, zarzaparrilla, pectoral Anacahuita, semilla de Cosandu y otros artículos medicinales; Rivolta 12 bocoys pintura comun W. Pasta 5 cj plata en laminas, cera blanca, cortesa de Quina, raiz de batilla, carbon vegetal, esponja, batilla, eter acético, esencia de rosa, sal de Carlsbad artificial, vinagre concentrado, Giscerina, aceite de Bacalao y otros artículos medicinales y frascos vacios; Parlano 1 cj polvo para levadura; Dryadale 2 cascos pintura ladrillo; Demarchi 115 bultos Magnesia, estearinas, aceite del Brasil, Yodo en frascos plateado para pildoras, alcanfor loaltar, quina Larroche, papel Vigollot, tapones de goma, bragueros, fajas umbilicales, pulverizadores, termómetros, y otros artículos medicinales.

TEJIDOS EN GENERAL—B. Stokes 18 cjs ponchos de algodon, mantas id, bramante y pañuelos de algodon, mantas id, cotin de caronillas, mantas mescla, brin de algodon; Gotting 5 fdos lona, arpillera, B. Stokes 6 cjs brin de algodon, cambray id, muselina pintada; Barclay C. 6 cjs mantas imitacion vicuña; Apestegui 12 fdos lona blanca; Watson 13 btos lino de algodon, géneros id y paño piloto; Barclay 1 fdo lienzo gris; A. Hopman 10 cjs coleta de algodon, lustrina negra y 2 fdos lienso de algodon; Milligan 1 fdo arpillera; Hardi K 2 cjs brin de hilo, id de hilo algodon, 10 fdos casimir de lana; Tornquist 6 cjs géneros de soda y algodon, pañuelos de rebozo de lana, casimir; Wedekind 1 cj colchas de algodon; Gerbe 1 id generos y pañuelos de seda; Darte y Ca. 3 cjs géneros de seda, id fantasia, felpa, gavilla fichus capellinas; Bemberg 2 cjs medias algodon para señoras.

FERRETERIA—C. J. Shaw 28 bul teteras surtidas, bandejas, sartenes y otros art de cocina, cubiertos y cuchillos. Mantels 305 bul alambre, argollas, cubiertos de fierro, balanzas, bisagras y pesanas, clavos tornillos, derozadores y navajas; Garibaldi 13 buls 8 máquinas para fideos semola et.; Rivalta C. 308 id bajes, barras, palas de acero y acero en barras, limas surtidas y asadolas; O. Risso 3 cj lanzadera para fábrica de paño; Du Sartel 1823 rollos alambre de acero; Mantels 330 bultos piedras para afilar y cadenas de fierro; Storni 1 cj cubiertos surtidos; V. Casares 100 ton carbon de piedra.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 27—Hamburgo el 3 de Junio berg holandes *Elena* 185 tons cap Oastehuios; á F. Paats con; á J. Shaw 7 cjs mero; á Peters hnos 150 cascos cemento; á C. J. Shaw 1 cj cristaleria; á Hammer Ca. 24 cjs drogas; á F. Chas é hijos 5 cjs cristaleria; á A. Moine 3 cjs resina; á W. Paats 5770 damajuanas; 3200 cjs espíritu; á C. Riva Ca. 152 bultos cabulleria; á F. Hijaambarth 28 cjs; 18 cascos cristaleria; 3 cjs porcelana; á Villanueva Ca. 10 cjs mero; á Porth Ca. 69 cjs cristaleria; 26 cjs art. diversos á la órden 1997 piedras; 6 cjs mero.

New Castle el 20 de Mayo berg gta noruego *Orion* 240 tons cap Suensland á la órden con 308 5/3 tons carbon.

Génova el 1º de Agosto Cadis el 8 Montevideo el 25 vapor italiano *Europa* 1290 tons cap Vianello; á G. B. Lavarello con; á Mondello hnos 8 barriles vino; á C. Riva 12 cj sombreros; á Risso y Ferrari 6 cjs aceite; 12 cjs conservas; á J. Berlach 300 cjs fernet; á Damarchi hnos 3 cjs drogas; 100 azufre; á D. Sandes 748 cjs aceite; á S. Bella Ché 5 bultos; 1 cj tejidos; 6 cjs vino; 30 cjs fósforos; á A. Devoto hnos 12 cjs licores; 100 bolsas arroz; á C. Canavari 50 aceite; á Ferrari 30 cascos vino; á C. Giuseppe 1 cj mero; 1 cascos vino; á F. Peitranera 112 barriles queso; 200 cjs aceite; 101 cjs fósforos; á B. Corta 300 cjs aceite; 1 cola Ca. 40 cj vino; á A. Barran 64 barriles quesos; á P. E. Matthey 1 casco mero; á F. Baratto 37 barriles espiritu; 9 cascos vino; 3 cjs mer; á C. Tarragona 5 cj id; á M. Calcal 20 cascos vino; á A. Cavalli 19 cj tejidos; 2 cj sombreros; 20 cj fósforos; 20 cj papel; 10 cjs botones; á G. Chiappe 10 cj aceite; 1 cj queso; á G. Sibrano 50 cj agua mineral; á A. y Treglia 120 cj aceite. á Parodi Ca. 20 brs vino; 2 caso frutas; á Vera. al Ca 2 cj tejidos; á A. Revolta 25 cj aceite; á G. B. Chiappe 4 cj aceite; á F. Fiorini 1 cj drogas; á Senet Ca. 1 cj papel; á G. Lavarello 16 bsa tejidos; á N. Masso 100 cj vino; á C. Carri 10 cj merria; Faxsone 43 caso vino; á N. y Palma 41 cj agua; á Ambrosetti hnos 3 cj merc; 11 cj tejidos; á B. Marini 100 cj aceite; 20 cj med; á Rossi Ca 1 bar vino; 1 cj pelografias; á Calcagnono 1 cj med; 2 cara frutas; á J. Orsi 65 bts quesos; 1 cj merria; á Cranwell 33 cj drogas; á Pagassano 1 cj merd; á G. Damarchi hns 2 cj id; á C. Zarraquin 5 cj papel; á S. Biale 3 barr vino; á Jacobsen 1 cj libros; á E. Froglio 50 bsas arroz; 15 cj aceite; 6 tejidos; á Bartelli 8 bsa id; 2 cj merria; 3 barr vino; 3 cjmas frutas; 6 cj cabulleria; 6 cj vino; 1 cj con liso maguna; á A. Rosa 22 cj aceite; 19 casc á cj vino; 2 bts tejidos; 2 id libros 22 cj art diversos; 4 cj salchichon; á Ambrosetti hns 6 cj agua mineral; 7 cj sombreros; 1 cj merria; á A. Repetto 25 cj fósforos; 51 cj aceite, 22 cj fósforos; 13 bars quesos; 300 cj vermouth; á G. Proffano 30 bord vino; 4 cj merseria; á Parotte hns 4 cj 5 bts muebles; 1 cj tejidos; 1 cj licores; á Tomassari 1 naul merd; á C. Medina Ca 1 cj libros; 1 vino 1 cj merd; P. Calvi 2 cj herramientas; á G. G. M. 52 cj aceite; ... 200 cj id; á O. 200 cj id; á B. F. 200 cj id; á G. M. 100 cj id; á T. P. F. 607 cj id; á D. B. F. 200 cj id; á G. M. 100 cj id; á E. S. 205 cj fdeos; órden á cj drogas, 7 bolsas anís, 3 cj 11 btos drogas, 2 cascos vino, 24 ... sombreros, 20 cj fdeos, 1 cj merd, 1 manufactura, 25 cj vermouth; Cadis, á A. Rembado 1 cj papel impreso; á Ledesma hns 27 cj id; á G. Lavarello 200 barriles 80 saras aceitunas; á Mallmann Ca 1/3 barril vino Jerez; á Jacobsen 3 cj libros; á J. Bommati 1 cj papel; á Day Fenton 1 ... vino; á Senellese hno 800 barriles aceitunas; á Repetto hns 42 1/3 vino; á R. Fernandez 100 cj id; á Benito hns 500 barriles aceitunas; á Marini Ca 200 cj id 1 barril vino; á la órden 15 cj id.

Barcelona el 25 de Junio berg español *Jóven Miguel* 212 ton cap Marimany á E. Ochoa con 145 pipas 62/2 31/4 vino blanco, 250 barriles vino blanco, 250 barriles pimenton.

Uruguay vapor oriental *Rio de la Plata* 200 ton cap Stewart á E. D. Risso con á Zenegoso Ca 1 paq con 105 pf; á Welht 1 bto encomiendas; á Zuzaralegui 1 id 20 pf; á M. Romero 1 paq encomiendas; á Heruecht 1 id 100 pf; á S. Veñas 1 id 1200 id; á Ferran 3 id encomiendas, á tránsito, 1408 btos merd.

Valencia el 19 de Junio borg italiano *Batutta* 365 ton cap N. Diluchi á J. Canen con á L. Llan 227 pipas 62/2 48/4 vino Lamonde, 24/8 id, 08 cajones id, 30 id conservas, 10 cj 3 barriles aguardiente, 1 cj mtras 80 btos esteras 105 pip 50/2 80/4 vino José Peres, 118 pipas 8/2 25/4 vino Repolter.

ENTRADAS DIA 27 Uruguay vp oriental *Rio de la Plata*.
Montevideo id nacional *Comercio*.
Hamburgo borg holandes *Helena*.
Barcelona id español *Jóven Miguel*.
Valencia id italiano *Battuta*.
SALIDAS—Liverpool vapor inglés *Norata*.
Montevideo patacho oriental *Celva*.
Id vap nacional *Rio de la Plata*.
Rosario id id *Comercio*.

AVISOS DE LOS BANCOS

DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 m/c. y 16 ps. fts.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se los abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á precio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital é intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces en la semana, letras con firmas ... á plazo de 90 dias y tambien PAGARES DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo pagares de comercio desde 7 dias hasta 4 meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á 3 dias vista sobre las sucursales de San Nicolas, Mercedes, Dolores, Chivilcoy, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino, Tandil y Las Flores.

Las sucursales dan cheques contra el Banco, al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés á descuento.

Por disposicion del Directorio se previene al público que desde el 16 del corriente Junio y hasta nuevo aviso regirá la tasa de interes y de cuento:

ABONA

A depósitos comerciales m/c y curso legal	2	p%
id particulares á premio	3	p%
id á oro a la vista sin interes		
id á 60 dias	2	p%
id á 90 dias	3	p%

COBRA

Por descuento de pagarés m/c y curso legal	6	p%
id de letras	8	p%
id pagarés á oro	7	p%

Buenos Aires, Junio 14 de 1879. R. Gayan, Secretario. perm.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—Compañía lírica italiana empresa Rajeri. Sábado 30 de Agosto de 1879 en la que tomará parte el célebre tenor Roberto Stagno. 2ª representacion de la opera en 4 actos, música del maestro Donizetti **Poliuto**. La orquesta será dirigida por el célebre maestro comendador Bottesini. A las ocho.

POLITEAMA ARGENTINO—Compañía dramática italiana dirigida por el célebre artista comendador ERNESTO ROSSI, Empresa A. Moreno y Ca. Abono de 20 funciones con rebaja de diez por ciento ... Para que los señores Abonadores ... localidades ... queda abierto un abono de 20 funciones. Con 20 diferentes tragedias, dramas y comedias del estenso repertorio del eminente artista. Desde la fecha en el Escritorio de la empresa del Politeama Argentino ... 10 de la mañana hasta ... 20 ps. ... modo siguiente ... de galeria, 20 ... el paraiso 15 ... de la compañía se anunciará el dia del estreno.

CIRCO NACIONAL—... Méjico, Director Antonio Pereira. Juéves 28 de Agosto de 1879 ... funcion. La familia ... Los Reyes del Trapecio. La familia Pereira ...

AVISOS NUEVOS

Un jóven Español de 17 años de edad con buenas recomendaciones y que posee ... en casa de comercio. Informes Independencia ... a28 ...

Cocinera Se necesita una para ... cocinar bien al estilo del pais, con garantía ... a28 ...

Sirvienta Se necesita con buenas recomendaciones ... a28 ...

Se precisa una muchacha estranjera de 14 á ... años ... corta familia estranjera establecida en el campo, ocurrir Gral. Lavalle 587, de 10 á 12 ... a28 ...

Cocinero se ofrece ... con buenas recomendaciones ... a28 ...

Muchacho ... 285 darán razon ... a28 ...

Muchacho ... educado ... uno de 14 á 16 años en la tienda ... núm. 152. A 28v30

Las mejores industrias

Calle Esmeralda 108, se enseña á hacer sellos de goma por 600 ps. m/c. en una sola leccion.

Se darán los aparatos necesarios para su elaboracion.

Tambien se enseña á hacer dientes artificiales y dentaduras en una sola leccion. a28v8s

El Consejo escolar de San Miguel

Avisa al vecindario, que todas las noches de 7 á 9 se dan lecciones de lectura, escritura, ortografía, aritmética comercial, teneduria de libros y francés, escuela de adultos Victoria 305. A 28v28

Oficiales de cigarrillos colorados se precisan, Bolivar 220 darán razon. A28v30

Invitacion

La Comision invita á todos los que se interesen por los Avisos Yapa a presenciar y firmar el Acta que tendrá lugar por segunda vez el Domingo 31 de Agosto á las 11 á m. en el local de "La Minerva" Florida 76. a28v30

Mozo de almacen se necesita para campaña de 15 á 18 años, se ofrece italiano, para tratar ocurrir á la Estacion Rivadavia, Ferro-carril del Norte, (almacen). a28v30

Dependiente de 18 á 20 años que sea práctico, se necesita en la esquina de Piedad y Cangallo, (tienda). a28v30

Ferro-carril del Oeste

El ensayo del freno Smith tendrá lugar el Sábado 30 del corriente. Las personas invitadas pueden concurrir á la Estacion Parque, de donde saldrá un tren, con tal objeto, á las once y media de la mañana.—Agosto 27 de 1879. El SECRETARIO. A28v30

Engano por haber sido engañado un empleado que estaba de gefe en la estacion Caceros por un individuo que le prometió habitacion, solicita un empleo para el campo ó otro cualquiera en la ciudad, puede dar informes de su honradez y buena comportacion, dirigirse S. José número 670. a28v30

A. Coache antes en frente de lo de Burgos y de la Cruz, la zapatería se ha trasladado á la calle Victoria núm. 164 casi esquina Perú, donde sigue vendiendo su espléndido surtido de calzados finos en general para señora, hombres y niños y á precios sumamente equitativos, los calzados Mohés de punta ancha, como los botines se venderán á 150 y las botas á 250, la casa acaba de recibir un espléndido surtido de calzados como para señoras y niños, se hace tambien á la moderna con suela francesa é inglesa, al mismo precio que los de los materiales del pais. a28v30

Al comercio por el presente pongo en conocimiento del comercio, y el público en general, que he comprado á don Tomas Turchelli la fonda y propiedad, situada en la calle Rivadavia 525, el que se considere con derecho á reclamo contra el referido establecimiento se presentará en el término de 8 dias á contar desde la fecha, pues pasado dicho término haré entrega del precio al señor Turchelli no atendiendo por lo tanto á ningun género de reclamacion.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1879.—*Pedro Nuero*. a28v48

Se ofrece un peon para quinta ó para patio, de buena voluntad para mandados de confianza, y es español, para tratar calle Mejico 61. a28v30

Se alquila muy barata la casa calle Corrientes núm. 1532 contiene cinco piezas con piso de tabla, cocina, caballerizas, y demas comodidades, huerta con lindos árboles frutales, entrada especial para caballos y coche, dista solo tres cuadras de la estacion Lacroze y cinco cuadras de la plaza 11 Setiembre al lado darán razon. A 28v29

Se precisa una muchacha estranjera de 12 á 14 años en la calle Buen Orden 27 al último piso. A 27v30

Cocinera se necesita una en la calle del Perú núm. 13 altos (escalera de la derecha) A 27v30

A los panaderos En el Partido del Pilar se alquila ó se vende la acreditada casa de panadería del Sr. D. Diego Crus, que cuenta con un buen reparto de ochocientos á mil pesos diarios, esta famosa casa está montada con todos sus útiles, tres máquinas, una de piedra, y dos de cilindros, cuatro jardineras y caballos, para tratar en casa del dueño en el Pilar ó sino en la calle de Juncal 351; de 8 á 11 de la mañana y de las 4 de la tarde adelante. a28v38

Mucamo jóven y aseado se necesita calle Maipú 289, inútil es presentarse sin recomendaciones. a28v30

Cigarreros de hojas se necesitan con urgencia, en la cigarreria de la "Balanza" calle Buen Orden núm. 91. a28v30

Se alquila la casa calle de Lima núm. 62, con gas, aguas corrientes, de construccion moderna, y con toda clase de comodidades. a28v30

Un estrangero ofrece sus servicios como tenedor de libros ó dependiente, tiene buenas recomendaciones y habla los idiomas inglés, francés, castellano y aleman, el mismo tambien da lecciones de las ciencias arriba mencionadas, esquelitas dirigidas á don Jorge entregado calle Libertad núm. 20 ó en la libreria de los Sres. Hibbers y Ca. Florida núm. 137, serán prontamente atendidas. a28v30

Se ha perdido un perro fiato, overo con ... obedece al nombre de Sultan, la persona que lo tenga haga la bondad de entregarlo en la calle Defensa número 595. a28v30

Institutriz una Sta. que tiene algunas horas disponibles, se ofrece para dar lecciones de piano é inglés, bien sea en su casa ó á domicilio, para tratar dirigirse á la calle Cochabamba 512 ó bien dejando una esquelita en la libreria Anglo-Argentina, Cangallo 59. a28v30

Se ofrece un matrimonio sin hijos, el hombre para cocinero, portero ó mucamo y la mujer para niñera ó mucama, tiene buenas recomendaciones de su conducta, para la ciudad ó para algun pueblo inmediato á esta, ocurran Suipacha 400. a28v30

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan.—Por disposicion de este Juzgado se ha de vender en público remate y á dinero de contado, los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Rudecindo Garcia, consistentes en una quinta en los suburbios de este pueblo y una marca de fuego con su correspondiente boleto, todo tasado en 19600 ps. m/c.; cuyo remate tendrá lugar en este Juzgado el dia 11 del entrante Setiembre á la una de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes de la tasacion.—Lujan Agosto 25 de 1879.—*Daniel Ulrich*, Juez de Paz. a26v118

Juzgado de Paz General Alvear—Por disposicion de este Juzgado de Paz, se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores de la testamentaria del finado don Rafael Palarino, para que se presenten á los 30 dias de la fecha á estar á derecho.—General Alvear—Agosto 1º de 1879—*Meliton V. Ruiz*. a28 v30.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Ma. Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Martina Linch de Bernal ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante S. S. por intermedio del secretario que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto 28 de 1879—*Mariano Andrade*.—Oficina Defensa 86, 2º patio. A 26v26 S

AVISOS--YAPA

FONDO 7114 PESOS M[C]

BILLETES REGALADOS

No se entregará billete alguno despues del Sábado 30 de Agosto á las 5

SE PREMIAN POR SEGUNDA VEZ EL 31 DE AGOSTO

PROGRAMA

1 de pesos 1000--1 de id 500--2 de id 200--4 de id 100--34 id de 50--Total 4000 pesos m[/c]

¡42 PREMIOS REGALADOS!

¡¡250 BILLETES REGALADOS!!

¡¡4000 PESOS REGALADOS!!

Los billetes se premiarán por tercera vez el Domingo 28 de Setiembre—Regalándose á toda persona que [en]tre tienda, merceria, almacen, panaderia, etc. y en uno, dos ó mas meses hayan gastado solo ¡¡100 PESOS!!

Habrá ademas de los premios anteriores 100 premios de 25 pesos—El premio lo paga quien regala el bi[llete] o la Gerencia (prévio recibo) calle Victoria 477, de 10 á 4 (dias hábiles.)

Se precisan corredores muy activos. Se paga buena comision á todos los que hagan entrar almacenes y tiendas, pudiendo ganarse fácil[mente] hasta 100 pesos diarios. A28...

ENTRADA LIBRE **BAZAR DE MENAJE** ENTRADA LI[BRE]

119-RIVADAVIA-121

9--FLORIDA--9

Esta casa la única en su género en la América del ... por el variado surtido que ofrece siempre al público, por la baratura de sus precios que desafian toda competencia y por la calidad superior de sus artículos, tiene siempre:

Baterias de cocina
Cocinas económicas
Estufas y caloríferos
Guarda fuegos
Utiles de chimenea
Carboneras
Cuchilleria
Y porcelana

Cristales
Artículos de christofle
Bandejas y fuentes
Calentadores
Máquinas para manteca
Id para extraer jugo de carne
Cafeteras varios sistemas
Cepilleria surtida

Tostadores de café
Surtido especial de jergonas, Chuses
Esteras de coco, id de cáñamo
Tripe para escaleras
Hules para caminos
Idem para mesas
Felpudos de coco
Id de goma, id de ...

ARTICULOS DE CONSTRUCCION--MENAJE Y ARTES

BANCOS PARA JARDINES, ESTATUAS PARA GAS, FUENTES Y CANDELABROS, BALCONES Y REJAS

R. BULLRICH

9--FLORIDA--9 Y 119--RIVADAVIA--121

J20v30A—d. p...

Agencia de comisiones, 25 de Mayo 241 altos 241 se precisan 2 amas de leche 1 mucama 1 cocinera 1 portero 1 peon caballerizo 1 dependiente almacen 1 matrimonio sin hijos y 1 corredor. Agencia de comisiones en general 25 de Mayo 241 altos, los patrones que precisen gente para el servicio y sirvientes los encontrarán a su gusto y satisfaccion en esta casa. Agencia Reconquista. A28 ...

Regente de farmacia se necesita uno para el pueblo de campaña, se le harán buenas proposiciones, dirigirse a Rivadavia núm. 44. A 28v3

Oficial aparador se ofrece uno con recomendaciones, para la ciudad ó campaña ocurran Reconquista 505. A 28v30

BANCO NACIONAL

Siendo dias feriados los señalados para la inscripcion de Acciones y pago del 29 dividendo, (30 y 31 del corriente) se avisa á los Sres. Accionistas que dicha inscripcion se hará en el Banco, desde el Juéves 28, empezando á pagarse el Dividendo el Viérnes 29 del corriente. Buenos Aires 27 de Agosto de 1879. EL DIRECTORIO. 28v29

Ramon de Udaeta

Q. E. P. D.

Falleció el 1 de Agosto de 1879

Su esposa, hijos é hijos politicos invitan á sus relaciones al funeral que por el alma de dicho finado, se ha de celebrar en el templo de la Purísima Concepcion en Quilmes, el Lúnes 1º de Setiembre a las 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. a28v30

Indalecia Morel de Dupuy

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Agosto de 1879

Sus hijas, hermanos, hijos politicos y demas deudos invitan á las personas de su relacion al funeral que por el descanso del alma de dicha finada, se celebrará el Lúnes 1º de Setiembre a las diez de la mañana, en la Iglesia de Quilmes, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Esta es la única invitacion. a28v30

Una señorita que tiene algunas horas del dia disponibles se ofrece para dar lecciones de piano tanto en su casa como á domicilio, dirigirse calle Parque 402. A 20v20 S

Campo para arrendar, se arrienda uno de 150 cuadras alambrado, con toda poblacion de material, montes y galpones etc. á 15 cuadras de la estacion San Vicente. Es propio para una lecheria ó para siembra. Ocurrir Alsina 143. a21 v29

Pianos Hay varios para vender de Pleyel, Erard y otros fabricantes, Lima 270, á toda hora del dia. a21 v30

Se necesitan Bailarinas en la Academia situada calle Rivadavia núm 1223. E ...5 S

Mucama Se necesita una en la calle de Piedad 926 que sea hija del pais y que tenga buenas recomendaciones. A 26 v 28

Au Diogene Cambalache se vende y se compran todos los objetos de valor, oro, plata, bronce, fierro, muebles nuevos y usados, libros, ropa etc. se encarga tambien de todas clases de obra de carpinteria, se componen y se lustran los muebles de todas clases, calle General Lavalle 508, entre Cerrito y Libertad. A 9v0 S

En 750,000 ps. moneda corriente, se vende en la espresada cantidad de 750,000 pesos m/c. la finca central calle Reconquista núms 327 y 329 compuesta de 3 casas (dos bajas y una alta) edificio nuevo, construido en 18 vs. de frente por 46 á 48 de fondo, maderas duras en los techos, cielos-rasos de yeso en las piezas, cañeria de gas, de aguas corrientes y algibe etc. para tratar en los altos de la misma núm. 327 donde vive el propietario. a23v30

Dinero sobre Hipoteca se necesita la cantidad de peso 105,000, abonando 1 0/0 de interes, sobre una casa que vale el doble muy central, no se admite corredor, ocurrase al Escritorio de Miguel Wilsih San Martin 00. A 20 v 28

Lecciones Particulares, lectura, escritura, cuentas contabilidad etc, el profesor da tambien consultas de Espiritismo siendo mediums escribiente, secretos por el amor. 476 calle Rivadavia 476. a26v28

Cocinera estranjera con cama, y buenas recomendaciones, se precisa, Cuyo 1034. a20v28

450 cuadras cuadradas de 100 varas, de campo flor para ovejas y vacas se vende, á 7 leguas de la estacion del Bragado, habiendo ranchito jagüel y pozo, la tercera parte del precio convenido se podrá pagar á plazos, ocurrir en Buenos Aires calle de Europa núm. 466 de 12 á 2 de la tarde. A26v28

Se venden un mostrador grande y una baranda de escritorio, calle Méjico 129. A26v28

Sirviente Se necesita Belgrano 301. A 20v28

Al comercio Participamos al comercio en general que el negocio de Herreria situado en la calle de Lima núm. 177, seguirá desde el dia 1º de Agosto de 1879, bajo la firma social de Villary Benito y Ca.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1879.—*Villary Benito, Luis Verdemann*. A25 v28.

Cementerio del Norte. Se previene á las personas que tengan deudos depositados en la boveda de don José Monre y familia que si no proceden á su estraccion dentro de treinta dias de la fecha serán arrojados al osario general.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1879. a3 v3s.

Juan M. Vazquez Alambrador de número | Prontitud, economía, y esmero | Aviso á los Sres estancieros, que alambra por un sistema especial, garantiendo los trabajos q' se le encarguen y con la seguridad de los principales y esquineros debajo de tierra. Recibe órdenes calle de Comercio núm. 647, á cualquier hora del dia. A20v208

Al comercio Avisamos haber comprado el negocio de panaderia situado en la calle Libertad 585, á la testamentaria de Bernardo Gerosa, el que tenga algun reclamo que hacer, se presentará en el término de ocho dias al mismo establecimiento para indicarle donde deben ocurrir, previniéndose que pasado dicho término no se atenderá á ninguno.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1879.—Camponovo y Bernasconi. a20v28

Botines Botines elásticos para hombres desde 50 ps. hasta 100, botines elásticos para Sras. desde 30 ps. hasta 60 ps. botines elásticos para niños desde 10 hasta 50 ps. botas para hombres desde 50 hasta 90 ps. y se hacen de medida en 24 horas, calle Cangallo 300 entre Esmeralda y Suipacha. A 10v10 S.

Ocasion pobres y ricos, se vende el pequeño negocio de zapateria situado en la calle de Belgrano núm. 14, se advierte que hay tambien una máquina con muy poco uso sistema Columbia.—Nota: su dueño la vende por la mitad de su valor, para mas informes ocurrir á la misma casa á toda hora. a20v28

Se alquila la casa calle Belgrano núm. 671 al lado de la iglesia Monserrat, esta linda y cómoda casa se compone de 11 piezas y demas oficinas, es propia como para una familia decente; actualmente esta ocupada por una familia que pronto se mudará. Para tratar calle Suipacha núm. 192, desde las 6 de la mañana hasta las 12, y por la tarde de las 5 adelante. a17 v28.

Máquinas de coser se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. J22v22Sbre

Casa con muebles y frente a la plaza en las Lomas de Zamora calle de Bulnes núm. 108. Se alquila una con seis piezas, y todas comodidades, dobles corredores, precioso jardines, mas frutas de todas clases, con algibe, etc., alquiler mensual novecientos pesos por el término de nueve meses ó mas tiempo, para tratar 553 Suipacha. A 23v2 S.

GAYOSO Y COMPAÑI[A]

163--VICTORIA--165

A PLAZOS

DE MERCADERIAS GENERALES

COMO PARA LA ESTACION ENTRANTE

El Viérnes 29 de Agosto á las 12 en punto, venderemos un selecto, surtido cuyo detalle es en parte como sigue:

Bramantes, géneros de vestidos, percales muy finos, oxford, bordatto, género de hilo, ... setas, alpacas negras y de color, sombreros, cuellos de señora, coleta, calzado para señora, hombres y niños, brines, percalinas, casimires, lienzos muchas clases, tiras bordadas, perfumeria, ... cotonada, muselinas, cambray, crinolina, pañuelos italianos, id cochinilla, id blancos, camisetas, ... nes negros, id espumilla, franelas, sombrillas, gambronas, paños, uso domésticos, calzoncillos de ..., fajas de lana, camisetas italianas, medias muchas clases, corsets, festones, muñecas, casimires de ... rato, pañuelos de seda y **muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.** A28v29

Teresa Dondi (partera)—Habiendo regresado del campo y restablecida de su salud, avisa á su numerosa clientela y al público en general, que si gustan ocuparla en su profesion les será sumamente agradecida; sus conocimientos en obstetricia están garantidos. Recibe pensionistas en su casa á precios módicos y serán atendidas con el mayor esmero, su domicilio calle Rivadavia núm. 838. A27v118

Se necesita una maquinista y una oficiala para ropa blanca de señora, es escusado se presente si no sabe bien su oficio. Temple 286. A27v38

20 peones para cortar leña, un oficial herrero, dos barberos, un matrimonio, cocineras, mucamas, niñeras y muchachos hay colocacion en la agencia de Beusada Cuyo 100. A 27v28

Se necesita un dependiente español de 14 á 17 años de edad que sea inteligente en el ramo de merceria, ocurra á la calle Reconquista núm. 341. A 27v28

Se desea comprar una casa que se encuentre ubicada al Este del limite de la calle de Callao ó Entre-Rios, desde la calle de Moreno hasta la de Córdoba para el centro y de un valor de 200,000 ps. m/c. mas ó menos, se prefiere esté afectada al Banco Hipotecario, para mas informes ocurrir á la escribania del Sr. Monterroso, calle Bolivar número 57. a27v28

Se alquila ó se vende una casa hermosa en Barracas al Norte calle San Antonio 119 para tratar en Buenos Aires, calle Piedras núm. 90, 1er piso, de las 8 hasta las 2 de la tarde. a27v5S

Matrimonio sin hijos se precisa, la mujer para la cocina, el hombre para peon ó quinta, ocurrase Puente Chico Barracas al Sud—*Jorge Domingo*. a27v29

Niñera se ofrece una con buenas recomendaciones de su conducta, ocurran Suipacha 400. a27v30

Al comercio la casa de remate de Martiniano Bonorino se ha trasladado á la calle Defensa números 31 y 33. a27v20

Se ofrece una ama de leche italiana, fresca y en abundante leche: ocurrir calle Cuyo 580. a27v20

Piano se vende uno de gran formato, por la mitad de su valor y cambia por otro de menos valor, dirijirse Rivadavia 640 de 10 á 12 de la mañana. a24v28

En Flores se alquila la casa que fué del Dr. Barros Pasos; calle de Porvenir N. 19 media cuadra de la calle Real, para tratar Perú 317 ó en Flores calle del Porvenir, casa de don Eujenio Arana. a23v88

En casa de familia se alquilan piezas amuebladas calle de Cuyo núm. 19 altos, precio módico. A19 v29

Dependiente se necesita un jóven práctico para tienda con recomendaciones; para un pueblo de la provincia de Entre-Rios, ocurrir calle de la Victoria núm. 240. A 27v29

Se ofrece un dependiente para escritorio ó cualquier otro ramo de comercio pudiendo dar las garantías que exijan, dirigirse Independencia 331, á cualquier hora del dia. A 27v30

Se necesita una cocinera buena, se le pagará bien Salta 123 (altos) se prefiere estranjera. A 27v28

Se vende un almacen, único en la esquina de las calles de Rio Bamba y Cangallo, se vende por tener que atender á otros negocios, se dará por un precio acomodado, ocurrir para tratar allí mismo. A 27v28

Se ofrece una cocinera española, para mucama ó cualquier otro trabajo, ocurrir á la calle de Moreno número 337. a27v29

Ama de leche se ofrece una con recomendaciones, ocurrir Charcas 510. a27v30

Estudio de arquitectura—Se hacen planos de arquitectura y presupuestos de albañileria, Venezuela 640, altos. A12v128

Dique seco de San Fernando, admite buques hasta de 300 piés de quilla, 13 piés de calado y 61 piés 3 pulgada de manga, ocurrir al dique ó al correo Casilla núm. 500 por escrito. m30 v30 Nbre.

Albañileria se encarga de la construccion y direccion de obras de albañileria Venezuela 649 altos. A 12v12 S

Un jóven argentino de 19 años, que habla inglés y francés y sabe con perfeccionamiento la contabilidad, desea entrar en una casa de comercio. Dirigirse á esta imprenta, bajo las iniciales A. M. C. a20 v30.

"El Húascar" estos nuevos cigarrillos superiores á cuantos hay se elaboran, se hallan en venta en todas las confiterias y almacenes de la ciudad, fábrica San Juan 297. A18v238

Leche de chiva En la calle Caridad 260, entre Méjico y Chile se vende, y se lleva á domicilio; tambien se venden chivas lecheras mansas para criar criaturas, á mas se reciben chivas para hacer cria, teniendo en dicho establecimiento 9 clases de chivas puras rasa. A 21v21 S

Se ofrece una cocinera; sabe cumplir bien su obligacion. Ocurrir calle de Lorea 347, posee recomendaciones. a24v28

Ama de leche se ofrece una fresca con abundante leche para criar en su casa, tiene recomendacion, ocurrir calle de Salta núm. 75. A 24v28

Se ofrece una ama de leche de siete meses, con abundante leche y sana, tiene recomendaciones, calle de Europa núm. 408. A 24v28

Se ofrece un cocinero y pastelero francés con buenas recomendaciones, para establecimiento de campo, calle Maipú núm. 5. A26v28

Muchacha para mucama de 12 á 14 años de edad se necesita en la calle de Belgrano 564. A20v28

Se ofrece una ama de leche española para criar en casa del niño con buenas recomendaciones, calle Balcarce 235. A26v28

Sepulcros Se alquilan en nichos y sótanos de 1ª, 2ª y 3ª clase en el Cementerio de la Recoleta, se construyen, reedifican, venden y compran, se hacen lápidas y monumentos para todos Cementerios, tanto en la ciudad como en la campaña. Se corre con los trámites Municipales, y se encarga en todo trabajo perteneciente al ramo. Ocurrir al escritorio calle Cuyo núm 253 de 7 á 6 de la tarde, á A. N. A 26 v26S.

Juana Curutchet de Ariscuren natural de Montevideo, hija de Miguel y Maria Alta ó Hasti, se le desea ver por un asunto que le interesa, Defensa 390 y 401, á la persona que dé noticia de su paradero se la gratificará. a20 v2S.

Alfombrados Liquidacion de nuestros acreditados durable rebaja de precios; los que vendiamos á 30 $ los damos por 26 ps., los de 25 á 22 ps., los de 27 á 24 ps., la imitacion de Bruselas 16, 17 y 18 ps., jergones de dos telas á 18 ps., chuces á 5 19, 8 y 10 ps. (precio fijo) en la tienda calle Chacabuco 90, frente al teatro de la Alegria. A24v31

AVISO

PRECIOS DEL "POLIGRAFO"

Tamaño octavo	$ 150 m/c.	
Id	cuarto	» 250 »
Id	oficio	» 350 »

Jorge D. Stetson y Ca.

FLORIDA 237

ALTOS

A27v28

PERSIANERIA DEL PINO

772—RIVADAVIA—772

Persianas pintadas y celosias á precios módicos, se ... cadenas de persianas, cintas y sogas, etc. A26v2...

Se precisa un oficial aparador para trabajar máquina que sea bueno y sino que no se presente, calle Solis 223. A 26v2...

Violin y guitarra

El que suscribe, profesor de música, violin y guitarra, ... á sus discípulos y al público en general que ha trasladado su domicilio á la calle de Santiago del Estero núm. ... (altos) donde da lecciones de estos instrumentos, como mismo á domicilio.—*Ezequiel Briseño*. A29v28

Se alquila la casa calle Tucuman núm. 730, ... nueve habitaciones, algibe, gas etc. Ocurrase á la casa contigua que darán razon. a20v23

Terreno en venta Se venden 110 cuadras de terreno en la mejor ... de Bella Vista, cerca del Paso de Morales; con casa de material, agua permanente en el Arroyo de Barros; es muy adecuado para una invernada, ó para lecheros por ser cerca de la ciudad. Para tratar en ... calle General Lavalle núm. 28, á una cuadra de la Estacion. A23v8...

Libreria Hispano Americana

Buen-Orden 308

LIBROS NUEVOS

El Caballo su historia, origen de ciertas razas y nociones sobre los cruzamientos y mestizages de estas por Parlasca tomo con laminas 50 ps. Memoria sobre la exposicion de Ganados celebrada en Madrid en Mayo de 1878, redactada por la comision del jurado, 20 ps., el trabajo en España ... tes para una memoria por Meliton Martin 30 ps. El cristianismo y la revolucion francesa por Edgar Quinet 25 ps. ... primitivos habitantes de España ... investigaciones con el ... lio de la lengua vasca por Humboldt 20 ps. A doce mil ... de altura por Tarrago y Mateos 20 ps. Galeria de tipos ... y cuadros de costumbres por Francisco Flores Garcia 25 ... Locuras de la juventud por Adolfo Belot 30 ps. No hay ... sin espinas por Teodosio Anzin y Denis 40 ps. Siete semanas en Burro novela festiva ilustrada con grabados por Santos ... 10 ps. y muchas otras novedades á precios módicos. Libreria de Juan Bosnati, Buen-Orden 308.

OCUPACION

¡Para todo ó parte del tiempo se ganan 100 pesos diarios

Necesitamos agentes en todas partes para vender nuestro sello de goma, nuevo sistema que se usan ... millares tanto por particulares como por negociantes para recibos, endosamientos, encabezamientos, de carta, cuentas, y membretes, sobres, tarjetas timbradas etc. para marcar ropa y géneros de todas clases, lienzos, cajones, madera, vidrio, cuero, losa, etc. etc.

Para informes sobre la Agencia mande un sobre timbrado, ó ocurra á 'La Inglesa' gran fábrica de Sellos de Goma, 157 calle de Cangallo. 27v29

Al comercio en la presente fecha he vendido mi negocio de corralon y carpinteria á don Francisco Rocca, si hubiese algun reclamo lo hará en el término de 15 dias, pasado los cuales no lo atenderé. Ranchos, Agosto 26 de 1879.—*Cayetano Rocca*.

OTRO

Con referencia al aviso que antecede he comprado dicho negocio á don Cayetano Rocca, al mismo tiempo me hago un deber en ofrecer al público mis servicios en dicho ramo. Ranchos, Agosto 26 de 1879.—*Francisco Rocca*. a27v29

Se ofrece una señora de nacionalidad vasca francesa para mucama ó cocinera, sabe cumplir con sus obligaciones y tiene buenas recomendaciones, ocurrir Suipacha 00. A 27v30

Se vende un terreno compuesto de 830 cuadras, ... de la Estacion Donselar, es propio para pastoreo ó para invernar hacienda, tiene dos habitaciones de material y techo de tejas, cada una compuesta de dos piezas y su correspondiente cocina, hay corral, jagüel y mucha parte alambrado, para tratar Chacabuco 430, de 5 á 6 de la tarde. A 27v20

Se alquila a 6 cuadras de la plaza una casa con 10 piezas altas, ricamente empapeladas calle de Tacuarí entre Belgrano y Venezuela, Tacuarí 237, darán razon. A 27v29

Cocinera se necesita una que sea estranjera, con cama, para una corta familia calle Piedad núm. 545. A 27v28

Cocinera con buenas recomendaciones se precisa una Piedad 540. A 27v29

25,000 pesos m/c. Se precisa esta cantidad sobre hipoteca, se pagará el 1 0/0 Ocurran calle Constitucion número 60 entre Zeballos y Lorea. A 26 v 28

Muchacho para escritorio de 10 á 12 años, tendrá que hacer algun servicio de casa, tambien se precisa una costurera para vestidos, Parque 219. A26v28

Casa central Se alquila una con todas las comodidades necesarias, Rivadavia esquina á la de Salta, y otra calle de Santiago del Estero aparente como para novias, con gas, aguas corrientes y algibe para tratar ocurrir Suipacha 34. a26 v28.

AVISO A LAS SEÑORAS

30,000

CORTES DE VESTIDOS

En géneros de estacion y de última moda, divididos en lotes, como sigue:
15,000 a ps. 25 m|c. el corte--9,000 id id 27 id--6,000 id id 29 id

Esta ocasion, única en Buenos Aires, será puesta en venta el **Juéves 31 de Julio, Viernes 1.° de Agosto, Sábado 2 y dias siguientes.**

A LA CIUDAD DE LONDRES

38--PERU--38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

A MAS Nos hacemos un deber de avisar á nuestras favorecedoras que hemos recibido:
20,000 piezas **géneros de fantasía** para vestidos de media estacion y primavera, gustos enteramente nuevos desde tres pesos la vara hasta 55 ps m|c.
10,000 piezas **percales franceses** dibujos nuevos, colores firmes, clases superiores, desde ps. m|c. 4, 5, 6, 7, 8 y 9 la vara.
5,000 piezas **Zéfiro, Oxford y Chambridge**, tela de la India ó tejido de algodon, clases y colores garantidos gustos de última moda á todos precios y una infinidad de otros artículos cuyo detalle no podemos dar visto su estension.

38--PERU--38
A LA CIUDAD DE LONDRES

J31v30A d. p. m.

BANCO DE LA PROVINCIA

LICITACION

Por órden del Directorio, se llama á licitacion para la construccion de un edificio en el Cármen de las Flores para la Sucursal de este Banco.

El edificio se compondrá de dos departamentos, uno para las oficinas del Banco y otro para casa habitacion del Gerente.

Los planos y presupuestos deberán presentarse en Secretaría hasta el 14 del entrante Setiembre.

El costo total del edificio no deberá exceder de $ 500,000 moneda corriente.

Para mas datos y pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1879. *E. Gusan*, Secretario. a14v14s.

A los que quieran aprender pronto y bien. Los infrascrito discípulos del profesor señor Hernandes apenas sabiamos leer ni escribir y tampoco entendiamos nada de cuentas, 3 meses ha durado nuestra enseñanza en la calle Rivadavia núm. 382 y en tan corto tiempo hemos adquirido una linda forma de letra y la disposicion necesaria para todo lo perteneciente al ramo de escritorio y contabilidad. Ramon Pastor. Luis Mata. José Diaz, dirijirse calle Rivadavia 382 y se darán mas pormenores. a2|v28

Al comercio Participamos que desde la fecha se gun convenio, queda disuelta la razon social Barbieri hermanos, por separacion amigable del sócio Don Aquiles Barbieri, quedando por consiguiente el activo y pasivo de la casa á cargo del sócio D. Carlos Barbieri. Buenos Aires Agosto 21 de 1879. *Cárlos Barbieri. Aquiles Barbieri.*

OTRO

Segun el aviso que antecede, el que suscribe tiene el honor de participar al comercio en general que se ha hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida razon social Barbieri hermanos y que continuará bajo su solo nombre, las operaciones comerciales que practicaba la misma. Buenos Aires, Agosto 21 de 1879. *Cárlos Barbieri.* A22v28

Llamada á los suizos

El comité encargado de la organizacion de un bazar lotería en favor de la Sociedad Filantrópica Suiza hace una llamada calorosa á la generosidad de sus compatriotas y amigos residentes en esta capital y en toda la República Argentina, esperando que ellos cooperarán á esta obra de caridad y ayudarán á la noble mision que esta sociedad cultiva desde tantos años.

Una comision pasará á domicilio en el mes corriente con el objeto de recojer las ofrendas con que puedan favorecerla. *L. Jaccard*, Presidente. *Alberto Meyer*, Secretario. A 8v8 S d. p. m.

Al público Por órden del Banco Hipotecario deb rematarse un terreno de estancia, situado en el Partido del Cármen de las Flores, Costa del Salado, perteneciente á D. Juan Bautista Bonnement el cual está gravado con un contrato de arrendamiento, cuya rescision se discute judicialmente en los autos q' tramitan ante el Juzgado del Juez Noguera, y Secretaría del Escribano Perez Gomar, lo que hago saber al público en general y al comercio en particular, para evitar ulterioridades. Buenos Aires, Julio 30 de 1879. *César Hermanos.* A7v28

Augusto Fund Herrero, maquinista, previlegiado por el Superior Gobierno construye máquinas para destruir hormigas nuevo sistema siendo él el inventor, máquinas para atar baragiyos de alambre con pocos gastos y fácil de atar hace toda clase de torniquetes y compone toda clase de máquinas, hace y compone tachos, depósitos de líquidos y calderos, trabajos de dibujo etc. etc. calle Belgrano 1048. a13v18S

Profesor Se dan lecciones de arquitectura, matemáticas y ciencias naturales. Venezuela 649, altos. A12v12S

PARA-RAYOS

SE VENDEN EN LA BRONCERIA

78--BOLIVAR--78

A24v8S

JOSE C SOTO

PROCURADOR JUDICIAL

Y REMATADOR PUBLICO

Boulevard 25 de Mayo núm. 46, en MERCEDES. D27v27Dbre 1879

Casa quinta en San Fernando

Se alquila una, situada sobre la barranca que mira al Rio de la Plata, calle de Bella Vista, formando esquina á la calle de entrada al Pueblo, toda cercada de pared, con frente de pilares y rejas, compuesta de sala, cuatro dormitorios, comedor, dos cuartos para sirvientes, cocina, letrina, cocheras para cuatro carruages, caballeriza para cinco caballos con piso de madera de buque, gallinero, pozo y gran palenque; la quinta tiene jardin y una preciosa glorieta cubierta de jazmines, parrales con sarzos de fierro, algunos damascos, durasnos y muchos paraisos y eucaliptus.

La casa tiene corredor al frente de las piezas y dos entradas con portones de hierro para la familia y para carruaje con puentes tambien de hierro. Para tratar y por las llaves ocurrirá la calle de Defensa núm. 89, de 12 á 5 de la tarde, frente á San Francisco. A5v5S

Ferro-Carriles del Norte

Y PUERTO DE LA ENSENADA

Desde el miércoles 10 de Setiembre habrá alteraciones en el horario. Vease tambien la Guia de Kidd—*Henry Crabtree*, Administrador general. Estacion Central. A22v10S

Grandes carreras

Las siguientes carreras se correrán anualmente en Mercedes

Premio Argentino—Una vuelta, para potrillos y potrancas mestizos nacidos despues del 1° de Julio de 1877.

Premio $ 100,000, entrada $ 1,000, peso de corredores, potrillos 120 libras, potrancas 116.

El dueño del caballo que llegue segundo ganará $ 7,000, y tercero $ 3,000 que se pagarán del premio.

La inscripcion de los animales que van á competir en esta carrera, se puede hacer hasta el 30 de Setiembre del corriente año y la carrera será corrida en Setiembre de 1880.

Las entradas se harán por escrito dando pelo, marca, nombre del animal y del padre y de la madre y adjuntando pesos 1,000, las cartas pueden ser dirijidas al abajo firmado y serán abiertas el dia 30 de Setiembre, á las 8 de la noche, en "La Minerva", Florida 70, despues de esta fecha no se podrán apuntar potrillos.

Un mismo dueño puede apuntar varios potrillos y correr con uno ó mas.

El infrascripto garante el premio. Si las donaciones y entradas no fuesen suficientes pagará la diferencia. Si hay exceso será destinado para otra carrera.

Hasta la fecha los siguientes señores han contribuido con pesos 5,000 cada uno para fundar esta gran carrera.—Cárlos Casares, Saturnino C. Unzué, Guillermo Kemmis, Norberto Quirno, Santiago Lawrie y Diego Church.

La Porteña.—Media vuelta, para potrancas mestizas nacidas despues del 1° de Julio de 1877.

Entrada pesos 1,000, premio pesos 20,000, peso de corredores 100 libras.

Esta carrera será corrida en Abril ó Marzo de 1880. Se avisará oportunamente.

Las entradas se pueden hacer hasta el 30 de Setiembre del corriente año bajo las mismas condiciones del "Premio Argentino."

El que corriese un potrillo ó potranca puro en cualquiera de estas carreras será considerado como estafador.—*Eduardo Casey*, Reconquista 89. a20v30.

LA INDUSTRIAL DEL RIO DE LA PLATA

Fábrica de paños

No habiendo tenido lugar por falta de número la reunion de la asamblea ordinaria de accionistas convocada para el 20 del corriente, se cita nuevamente en cumplimiento del art. 88 de los Estatutos para el Miércoles 10 de Setiembre próximo á las 2 de la tarde, en el local de la misma fábrica.

Se previene á los Sres. accionistas que en cumplimiento del artículo arriba citado la Asamblea deliberará legalmente sobre los puntos indicados en la memoria repartida, con cualquier número de accionistas que concurran y sea cual fuese el número de acciones que ellos representen.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1879.—*Miguel N. Uribelarrea*, Vice-presidente, *J. J. Alsina*, vocal, *Octavio Rossi*, Tesorero, *Mariano Billinghurst* Secretario y Gerente. A22v10S

FILOLOGIA Y MATEMÁTICAS

El que suscribe dá lecciones particulares de latin, griego, aritmética, algebra, geometría y trigonometría con sujecion al programa Universitario.

EDUARDO GIGENA
CHILE 799 Ó MORENO 109
A24v240 d. p. m.

"EL POLIGRAFO"

Privilegiado por el Superior Gobierno Nacional
Reproduccion instantanea de cartas, manuscritos, dibujos, planos, circulares, precios corrientes, música, etc. etc.
Fabricado únicamente por Jorge D. Stetson y Ca. 287 calle Florida (alto). Se necesitan Agentes. A 9v9 S

CALLE CUYO 284

Entre Esmeralda y Suipacha

Está abierto el taller

DE PIANOS ARGENTINOS

GARANTIDOS

Y fabricados con maderas del pais

H. M. TIEPOLD

A15v30

Sociedad del tiro Suizo

[illegible]

TELA PRODIGIO

TESORO DE LAS FAMILIAS

Este REMEDIO SOBERANO fabricado por Landon, farmacéutico químico en Lausanne (Suiza), fué descubierto y fabricado hasta 1793 por los antiguos monjes del Con[illegible] [illegible] opresion, [illegible]

ESTÓMAGO

Estómago y de cualquier especie, hinchazon, glándulas, tumores, panadizos, abcesos, humores frios, catarros, quemaduras heridas de toda especie, canceres, hidropesia, mision de riñones, etc. etc., nunca puede hacer mal ni ocasionar irritacion á la piel. Para mas detalles se dará el prospecto GRATIS.

La tos de las personas mayores como de las criaturas desaparece como por encanto, con una aplicacion de tela prodigio sobre el pecho y entre las espaldas.

Depósito, con aprobacion y autorizacion de la Junta de Higiene Pública, calle Cangallo 322.

Droguería San Francisco Defensa 69.

Droguería alemana Piedras 3 por mayor Cangallo 322.

Barba y bigotes! El AGUA MEXICANA de Weber químico [illegible] hace crecer RAPIDAMENTE este ornamento de [illegible] que caracteriza el rostro del hombre mismo [illegible] depósito calle Chacabuco 88—*J. Persson*. A2v28

MUEBLES
Y PIANOS &.

DE TODAS CLASES

Se compran, venden, cambian y componen

368 Calle Victoria 370

CASA DE SOLA, AL LADO DEL TEATRO

Este magnífico establecimiento es el único que los paga mejor y vende mas cómodo. A20v5S

Ricos y últimos Muebles se liquidan con notable rebaja en la mueblería calle de Cangallo 662 esquina Paraná los que existen son los siguientes: Un magnífico juego de [illegible] jacarandá y roble por dentro de tres cuerpos, con máquina que dá y quita el agua, vale 4500 pesos y se vende en 2500, dos idem de roble, la jacaranda uno, y nogal el otro 1000 pesos uno, dos grandes espejos luna francesa marco negro y uno dorado el otro, 800 pesos uno, un piano perpendicular de muy buenas voces 1600 pesos, dos preciosos roperos de jacarandá y luna francesa y mucha 2000 pesos uno, dos cómodas de nogal, grandes 300 pesos una, una mesa de caoba para comedor 12 cubiertos 500 pesos, un escritorio de caoba con pié de cabra y vidriera para libros 500 pesos, una mesa de trinchar de nogal y mármol negro 500 pesos, un juego de jacarandá y piedra mármol para sala 500 pesos, un sofá amburgues forro de seda 1200 pesos y [illegible] de nogal con la lla al frente á 170 pesos una, y una cama de hierro para dos personas con pavellon 400 pesos. A22v29

La primitiva de Giles

DE LUIS SACCONE

Aviso al público y á mis amigos en particular, que desde esta fecha el coche sale de Giles todos los dias á las 7 por la mañana para Mercedes con tiempo suficiente para el primer tren que vá á Buenos Aires y regresa despues de la llegada del primer tren.

Otro coche sale de Giles á las 11 y 20 para Mercedes y regresa despues de la [illegible] tren de Buenos Aires.

Encargos particulares se reciben en la Estacion del Ferro-Carril ó en la fonda de D. Aceves Borgen, en Mercedes; y en mi casa particular en Giles, tambien recibo cartas y encomiendas. *Luis Saccone.* a22v128

FABRICA ARGENTINA

De libros de contabilidad de sistema Ingles

De F. Benelishe

A este gran establecimiento le ha llegado un gran surtido de papel Ingles y Norte Americano de la mejor calidad y marcas conocidas; este papel es especial para buenos libros de contabilidad, por ser fabricado con cola animal que puede resistir de raspadura de navaja, en caso de mucha o alguna equivocacion, y se escribirá con perfeccion encima de lo raspado sin conocerse.

Esta es una buena ocasion para los bancos, oficinas y corporaciones que tengan que hacer sus libros para el año venidero. Es escusado decir que los libros fabricados en este establecimiento por su solidez y construccion los garante de tanta duracion como los venidos de Londres. calle de la Piedad 120. A 3v3S

BALSAMO RESINOSO

PRESERVATIVO PARA EL MAL

DE LOS SIETE DIAS

Con previo permiso del Tribunal de Medicina

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico M. **Luis Guien** que cuenta **mas de treinta y cuatro años de existencia sin haber fallado hasta ahora un sólo caso**, preparado actualmente por su hijo don **Santiago Guien**, se vende **única y esclusivamente** en las siguientes boticas:

De los Sres. Santiago Torres y Ca., Defensa 67, frente á San Francisco.

De la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la plaza de la Libertad.

Del "**Globo**" calle de Corrientes esquina de Suipacha.

Lo que se avisa al público para que esté prevenido **contra todas las falsificaciones que se preparan en otras partes**. Cada frasco lleva puesto á fuego en el vidrio el apellido del fabricante y las recetas están timbradas y firmadas de **su puño y letra.**

Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes!!! A21v218

Establecimiento Remedios

SUCURSAL

371—Calle de Alsina 371

Al público Le participamos que hemos abierto esta sucursal para la venta al por mayor y menor, de productos elaborados en nuestro establecimiento; cuyo detalle es el siguiente:

Manteca de vaca fresca

Queso de Mesa 1ª clase	á 175 $ (ó la libra á 8 $)		
« « 2ª «	« 125 «	«	« 6 «
« Parmesano de 1ª «	« 125 «	«	« 6 «
« « 2ª «	« 100 «	«	« 5 «
« « 3ª «	« 75 «	«	« 4 «
« Mantecoso	« 125 «	«	« 6 «
« de Oveja		«	« 15 «
« Especial		«	« 12 «
« Estaquino de Milan		«	« 12 «
« de Brié		uno	5 «

Salaverry Handia y Errecaburde. J26v26 Setbre

"LA COMPETENCIA"

(Antes el Guerrero de Bolivar)

De Andrés Cancela y Ca.

Se compra, vende y cambian toda clase de muebles nuevos y usados, se lustran y componen toda clase de muebles.

Tambien se hacen toda clase de composturas pertenecientes al ramo de Colchonería.—210 Méjico—210.

A23v30

Edicto

A solicitud de D. Ponciano Andrade, Administrador del Establecimiento del Rincon de Milberg, se llama y emplaza á los siguientes señores para que en el término de quince dias contados desde la primer publicacion de este edicto, se presenten á abonar las cuotas que se detallan que adeudan al Establecimiento por cuidado y pastoreo de animales yeguarizos, vacunos y ovejas, en este Partido, tomados con sujecion á las condiciones que al efecto tiene fimpuestas y publicadas.

Enero 78 á Julio 79—D. Alfredo Segui, 2 caballos (1 doradillo y 1 oscuro)	$	4740
Id id id id D. N. Rugni, 1 caballo malacara	«	2370
Mayo 77 id id id D. N. Eckell 21 id	«	29410
Abril id id id id D. Duchenois y Sagasta 5 id	«	11400
Enero id id id id D. N. Guedes 1 id rosillo	«	930
Id 78 id id id D. N. Batalla 1 id colorado	«	2370
Id 77 id id id D. Julian Cisneros 1 id oscuro	«	930
Id 78 id id id D. Cárlos N. (herrero) 1 id saino	«	2370
Id 77 id id id D. Julian Martinez 1 id petizo bayo overo	«	450
Febrero 74 id id id Julio Arditi 1 caballo picaso	«	1980
Id id id id id D. N. Lucero 1 id colorado	«	1980
Enero 77 id id id Dr. Alarcon 1 id overo	«	570
Id id id id id D. Duk y Casagrande 1 id overo	«	1550
Id id id id id D. Duk y Casagrande 1 bayo	«	1550
Mayo 77 id id id D. Miguel N. (carrero) 1 caballo picaso	«	810
Enero 78 id id id Ignorando los dueños 2 id (1 colorado y 1 malacara)	«	4740
Id id id id id D. Julian Bunes 2 id	«	820
Enero 77 id id id D. Duk y Casagrande 20 á 30 ovejas	«	10000

Se previene á las personas nombradas que si no se presentan en el término citado, se venderán dichos animales en remate público para pagar lo que adeudan.—Las Conchas, Agosto 23 de 1879.—*F. G. Bayo.* a26 v28.

GRATIFICACION

Se dará al q' entregue ó dé noticia de dos caballos que han sido robados de la casa de D. Pedro Passarin partido de Merlo en la noche del 23 del corriente, el uno rosillo de carrera (conocido por no te pique), con esta marca P. P. el otro zaino malacara contrahecho y con la misma marca; Para informes Hotel de los Señores Piassro, (Merlo). a24v28

VALENTIN BOSCH

Maestro albañil.

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de refacciones, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta 20. A26 v26 Nbre

Ojo á los propietarios

Con gran resultado 150 á 200 por ciento de Economía provada, medida exacta, carro completo, exactitud, no hoy engaño.

La empresa **El Verdadero Limpiador** ofrece al público sus servicios para la limpieza de **letrinas sumideros** á cualquier profundidad **por precios módicos** y cuyo resultado económico es el **mas barato** que se ha hecho hasta hoy.

Tiene á disposicion del público **Ochenta y cuatro certificados** que prueban la verdad de su acerto.

Oficina 53 Reconquista 53 frente al Banco Nacional cuidado con equivocar el número 53. m20 perm.

MIEL--MIEL

DE ABEJAS

A 3, 4, y 5 $ la libra, en pana es y extracto

Para todos [illegible]
[illegible]

VENTA POR MAYOR Y MENOR
312 calle Cangallo 312

A 2v28

ESTANISLAO S. ZEBALLOS

Y

FELIX R. PIZARRO

Abogados asociados Estudio calle de Perú núm. 23 (altos).

A10v30 d. p. m.

A donde regalan los Avisos-Yapa

Almacen Guerniqués Rivadavia y Salta, Venezuela y Chacabuco. Almacen del Pueblo Bolivar, Venezuela y San José, Almacen Esperanza, Potosí y Chacabuco, Camiseria La Perfeccion Perú 39 y 41, Bazar La Estrella Rivadavia 681 Tesorero honorario, Panadería Republicana Alsina Miembro de la Comision de vigilancia Almacen Libarne 11 de Setiembre y [illegible] Almacen Reconquista 336 Almacen Montevideo 224 Almacen Montevideo 302 (M. C. de V.) Almacen Sta. Fé 682 Almacen Juventud Unida esquina Venezuela y Luna Almacen Alsina 306. 808 B. Orden 112, 114, 116 de Rafael Mendez Almacen Principado de Asturias Chile y Tacuarí Almacen La Figura Esmeralda y Tucuman Almacen Defensa 571 esq. Comercio, Almacen Bs. Aires frente al mercado del Plata Almacen del Plata (Zappa) Artes, Almacen Garay 92 Comunpoña (M. de la C. de V.) Almacen Duglio esquina Saita y San Juan, (M. C. de V.) Almacen del Gas Victoria 257 (Miembro de la C. de vigilancia) Almacen Gaston Suipacha 570 esq. Charcas (M. de la C. de V.) Almacen Charcas 446 Almacen esq. Suipacha y Charcas Almacen esquina Paraná y Córdoba 592 Panadería de la Luna, Reconquista 433. Tienda de José Lauro Beigrano y Santiago del Estero (M. C. de V.) Almacen del Norte, Florida 422 Almacen Florida 171 Almacen Paraná y Paraguay, Almacen Uruguay y Paraguay, Almacen Moreno 710 (M. C. V.) Almacen de la Acacia Maipú y Tucuman (M. de V.) Tienda de Lauro, Artes 359, Tienda Joven Argentina Paraguay y Uruguay, Panadería La Ceres 552, Almacen El Cabildo, Rivadavia 77 Almacen Artes 196 y Charcas, Almacen Colon, Paraná y Córdoba, almacen Piedras y Moreno, Almacen Libertad y Piedad Corona 579 Piedad Ayacucho y Santa Fé, Tacuari y Comercio Bolivar 240 Montevideo y Cuyo, desde el 1° de Setiembre los billetes se regalan por $ 100 de gasto y se premian mensualmente.

Se precisan corredores activos y se les pagará buena comision. J27v28

Sociedad Anónima

De los caminos de "Flores y Gauna"

La Comision Directiva [illegible] accionistas á Asamblea General ordinaria [illegible] 28 del corriente á la una del dia á fin de [illegible] la memoria presentada y reintegrar [illegible] dos vocales y dos suplentes. Buenos Aires [illegible] 879. *La Comision*, Escritorio Perú núm [illegible] A19v28

Gran taller de escultura

Y YESERIA

SUIPACHA 403

Estatuas alegoricas [illegible] fuentes, ornaciones de frentes, monumentos y jardines. Estanques á imitaciones de [illegible]. Se hacen cielos razos y frentes de cualquier estilo. Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor. AFECTOS MODICOS J18 perm

Fábrica Nacional

La fábrica Nacional de artículos para viaje de Elizo Mattaldi situada en la calle Florida 210 se ha mudado á la calle Cangallo 213, entre Maipú y Esmeralda.

Se previene al público que esta casa se encontrará un gran surtido de artículos, como baules de madera de cualquiera clase y medida, baules de suelas. Se hacen juegos de baules y baules para la campaña.

Gran surtido en catres á la crimea con mosquitera, bolsas de colegio, artículos de fantasía y sillones para viaje.

Se hace [illegible] trabajo y compostura perteneciente al ramo. [illegible] Cangallo 213. A12 v12S

Gran Persianería de Vicente Castro calle Alsina 560 (antes Potosí esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con los mejores maderas [illegible] y pintura, garantiéndose solidez [illegible] trabajo. Tambien se encarga de toda clase [illegible] composturas en el ramo.

[illegible] que hace tantos años honra con la [illegible] perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.

78-ALSINA-78

(ANTES POTOS.

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

AGOSTO

Martes 2 A las 12 En nuestra casa De 20 carneros Rambouillets

SETIEMBRE

Martes 2 A las 2 En nuestra casa De 5 potrillos Cleveland.
Martes 2 A las 2 Id id De 8 carneros Negrettes
Martes 2 A las 2 Id id De 8 id id cruza Rambouillets.
Jueves 5 A las 3 Judicial De la casa calle San Martin 336
Sábado 6 A las 3 Id id id De un terreno calle Perú, 238
Domingo 7 A las 2 Id id id De un terreno calle Defensa 821 825
Lunes 8 A las 12 En nuestra casa De muebles en la casa calle Jujuy 17
Sábado 13 A la 1 Judicial En nuestra casa De 2 lotes de terreno.
Domingo 14 A las 2 Judicial De una casa quinta en Flores.
Juéves 18 A las 12 En Mercedes, de 40 carneros y 30 ovejas Rambouillets
Juéves 18—A las 2—Judicial—De la casa calle Reconquista 353 al 357
Juéves 18—A las 3—Judicial—De la casa calle Reconquista 307.
Viernes 19—A la 1—En nuestra casa—De 10 potrilos mestizos del Espartillar
Domingo 21 A las 2—De una casa quinta en Barracas.
Martes 23 A las 12 En nuestra casa De carneros, toros y potrillos.

Por el mismo

ULTIMO REMATE

De 20 espléndidos carneros

RAMBOUILLETS

SANGRE PURA

Procedentes de la afamada cabaña

LAS ACACIAS

PROPIEDAD DE LOS SEÑORES

EDUARDO OLIVERA Y HERMANOS

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 2 de Setiembre á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la cabaña "Las Acacias" estacion Olivera sobre el ferro-carril del Oeste, propiedad de los Sres. Eduardo Olivera y Hermanos.

20 hermosos carneros Rambouillets, del mas puro orígen, cuya primera base fueron carneros y ovejas elegidas espresamente por el padre del actual poseedor de la cabaña Gilbert de Wildeville, habiendo llegado los Sres. Olivera á fuerza de sacrificios y constancia, á formar una cria que pueden llamar con orgullo, ser de ellos esclusivamente, pues como se sabe, la majada de Las Acacias ha llegado por la abundancia de lana, pureza de la sangre, belleza y perfeccion de las formas á ser en el pais una de las pocas que posée esas tres cualidades primordiales en el alto grado, colocándola por consecuencia en el primer rango entre los criadores.

Ademas recordaremos á los Sres. criadores, los animales que exhibieron los Sres. Olivera en la última exposicion de la Sociedad Rural que tan justamente llamaron la atencion de inteligentes y profanos, algunos de los cuales fueron vendidos mas tarde en nuestra casa obteniendo hasta dos mil pesos un carnero.

Los carneros que ofrecemos este año en venta, son quizas mas sobresalientes aun que los del año pasado, é invitamos á los Sres. hacendados pasen á examinarlos á nuestra casa, Alsina 78, cinco dias antes del remate. A23

EN SEGUIDA

DE 8 MAGNIFICOS

BORREGOS DE 13 Á 15 MESES

RAMBOUILLEST

CRUZA NEGRETE

POR CUENTA Y ORDEN

Del Sr. D. Claudio Stegman

En nuestra casa Alsina numero 78

El Mártes 2 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedente de la estancia "Poronguitos" propiedad del señor D. Claudio Stegman, á saber:

Estos sobresalientes animales descienden del establecimiento "El Talar del finado D. Jorge Stegman, quien como se sabe tenia una justa fama adquirida en todo el Norte, pues introducia carneros Imperiales de Europa que cruzaba con sus mejores ovejas Negretes, obteniendo así una cruza sobresaliente, y recordarán los señores criadores que ahora dos años presentó el finado algunos de esos carneros que fueron justamente admirados; los animales que ofrecemos hoy en venta son mas notables que aquellos y los estancieros podrán apreciarlos pasando por nuestra casa Alsina 78 cuatro dias antes del remate. A23

EN SEGUIDA

8 ESPECIALES CARNEROS
SANGRE PURA NEGRETE

Procedentes de la Estancia "San Martin" en Cañuelas

POR CUENTA

Del Sr. D. Vicente L. Casares

Estos animales han sido elegidos personalmente por el Sr. Casares y no dudamos que los criadores sabrán apreciarlos debidamente, pues son animales sobresalientes, tanto por su tipo y configuracion como por la finura, tupidez y largura de su vellon. Podrán verse cuatro dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. A23

Por el mismo

DE MUEBLES

En la casa habitacion del Sr D. Juan Bautista Martin, calle Cerrito núm. 18 (bajos)

El Viérnes 29 del corriente, á las 12 del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el ménage que constituye dicha casa y cuyo pormenor mas ó menos es el siguiente.

SALA—1 confidente, 1 sillon y 4 sillas forro reps, 1 piano perpendicular de Sprunk, 1 mesa de centro de raiz de nogal, 1 espejo luna francesa, 6 sillas negras, 1 costurero de caoba, 1 reloj cuco de sobre mesa, 1 cómoda tocador mármol, 1 biblioteca negra, diferentes obras en francés, español etc. alfombra, cuadros, adornos etc. etc.

DORMITORIO—1 cama camera de caoba con colchones, 1 ropero de caoba, 1 id jacarandá, con espejo. 1 lavatorio negro piedra mármol espejo y útiles, 1 mesa de noche caoba, piedra mármol, 1 espejo igual al de la sala, 2 sillas negras y doradas, 1 bridet, 1 alfombrita etc. etc.

2° DORMITORIO—2 camas gemelas de una persona, de caoba con colchones, 1 ropero de guindo, 1 cómoda caoba, 1 lavatorio caoba piedra mármol, espejo y útiles, 1 mesa de noche caoba y piedra mármol, 1 sacabotas vivo-chénos bordado, 2 cuadros etc. etc.

COMEDOR—1 mesa caoba para 12 cubiertos 1 aparador caoba con piedra mármol, 12 sillas americanas de roble, 2 mesas caoba para juego, 1 sofá y 2 sillones forro bulo, 1 espejo luna francesa, 1 reloj americano, 1 lámpara de colgar para kerosene, 8 cuadros, 1 peroba, 1 carpeta, 1 barómetro, loza, cristales, porcelana, cubiertos demas enseres para comedor etc. etc.

Dos piezas mas con aparador pino con espejo, 1 mesa caoba con piedra marmol, mesa de pino, 10 sillas negras, 1 jaula con 4 canarios, 2 bañaderas de zinc, 1 lote alfombra, 1 id esto etc. etc.

COCINA Batería id, mesas de pino, escalera, baldes, calderas, y fiambreras etc. A23

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De la centralísima propiedad

Calle Perú núm. 238

Entre Belgrano y Venezuela

13 vs. de frente al Oeste por 68 de fondo al Este

Ad Corpus

Tasacion 265.000 ps. Base 2|3 partes 176.667 ps. m|c.

El Sábado 6 de Setiembre á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Vicente Marcó del Pont y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa.

La propiedad arriba mencionada compuesta de un terreno de 11 met. 240 milts. por 58 met. 888 milts de fondo igual á 12 vs. 98 cts. de frente por 68 vs. de fondo, con pared y vereda al frente de la calle. Esta tasado en un todo en la suma de doscientos sesenta y cinco mil ps. m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes ciento setenta y seis mil seiscientos sesenta y siete ps. m|c.

La situacion del terreno no puede ser mas brillante y los que buscan locales centrales para edificar dificilmente encontrarán mejor ademas tiene la ventaja que no contiene edificio alguno.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78, y para imponerse del espediente testamentario á la escribania de Don Bartolomé Martin. J30

Por el mismo

DE UN GRAN TERRENO

Calle Defensa núm. 821 á 825

Frente á la quinta del Sr. Lezama

45 vs de frente al Este por 74 1|2 id de fondo al Oeste

Tasacion 186 500 ps m|c

Base dos terceras partes 124 334 ps

AD CORPUS

Antigua Barraca Marco

El Domingo 7 de Setiembre á las 2 de la tarde rematare[mos] á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez en lo Civil Instancia doctor don José M. Rosa y perteneciente á la testamentaría del señor don Vicente Marcó del Pont.

La propiedad arriba mencionada compuesta de 38 mts. 983 cs de frente Este por 63 mts. 53 cms de fondo ó sean 45 vs. 40 cts. por 74 1|2 vs. de fondo con vereda al frente de piedra artificial, techo algo deteriorado se compone de una pieza grande y almacen por el costado Norte en el frente de la calle, techo de azotea, porton de madera á la calle y cercado de pared al frente, 3 piezas y un corredor paralelo al anterior, un gran corredor por el costado Sud un galpon, y varias piezas en mal estado, pozo, pileta todo el terreno cercado de pared.

Esta tasada esta propiedad en la cantidad de ciento ochenta y seis mil quinientos pesos m|c, siendo las 2|3 partes la base para la venta que son ciento veinte y cuatro mil trescientos treinta y cuatro pesos moneda corriente.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78, ó á la escribanía del Sr. D. Bartolomé Martin, calle Defensa. J31

Por el mismo

¡JUDICIAL!

DE LA GRAN PROPIEDAD

Calle San Martin 336

18 vs. 80 cts. de frente al Este por 63 id 75 cts. de fondo al Oeste

AD CORPUS

Tasacion 870.562 ps Base 2|3 partes 580.375 ps. m|c.

El Viérnes 5 de Setiembre á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaría del Sr. D. Vicente Marcó del Pont.

El terreno consta de 16 mets. 280 mlts de frente Este por 55 mls 207 mts de fondo al Oeste ó sean 18 vs. 80 cts. por 63 varas 75 cts. enangostando en el fondo donde viene á tener solamente 17 varas inclusive las medianerías de las paredes laterales. El edificio se compone de 2 salas y zaguan en el centro, ocupando todo el frente, todo el edificio en buen estado, con buenos techos de baldozas, pisos id en ambas piezas y de mármol, en el zaguan, cielo razo de yeso, el de las dos salas de lienzo, cuatro ventanas á la calle, persianas, portada de fierro en el zaguan, sigue una ante-sala con gran portada, estufa de mármol, otras piezas grandes igual á la anterior todas con pisos de baldozas, cielos razos de lienzo y empapeladas, otra pieza mas un gran comedor que cuadra el patio, cuatro piezas mas todo igual á las anteriores habitaciones, cuarto para baño, despensa, cocina, sobre estas dos dos piezas de alto en el 3r. patio, y otra pieza sobre las anteriores que forma un tercer cuerpo, sirviendo de mirador.

En el costado Sud en el 3° patio otro cuarto, comedor 2 letrinas, y sobre estas 2 piezas de alto.

El primer patio y segundo zaguan todo con baldozas de mármol, el segundo con piedra alemana y mármol, algibe con brocal de marmol, tercer patio embaldozado huerta, gallinero, cuarto de madera y enrejado, 3 sarzos de fierro en los tres costados y uno en el centro para parras, cercado de paredes medianeras por el Norte Sud y fondo, 2 jarrones de mármol sobre dos pilares de la baranda que divide la huerta, cañería de gas en toda la casa.

La casa está sólidamente construida y en muy buen estado, azoteas de baldozas circundadas todas de rejas de fierro.

La tasacion en todos sus ramos importan la suma de ochocientos setenta mil quinientos sesenta y dos pesos m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son quinientos ochenta mil trescientos setenta y cinco ps. m|c.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 y para ver el espediente testamentario al escribano Sr. D. Bartolomé Martin, calle Defensa. J31

Por el mismo

SEGUNDO LOTE

DE

DE 5 POTRILLOS MESTIZOS

RAZA CLEVELAND

NACIDOS Y CRIADOS

EN

"LOS REMEDIOS"

Por cuenta y órden de los señores Eduardo Olivera y hnos.

En nuestra casa Alsina num, 78

El Mártes 2 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los señores Eduardo Olivera y hnos. cinco potrillos sementales mestizos Cleveland.

Los criadores y las personas que han tenido ocasion de ver el primer lote de esta raza, han podido apreciarlo debidamente y cerciorarse de que cuanto decíamos respecto á esos animales no era sino verídico asegurándoles hoy que el lote que ofrecemos en venta no le va en zaga al primero y hay animales entre estos que son espléndidos.

De otra procedencia

Un caballo padrillo chileno puro picaso de 7 años de edad.

Baltar y Quesada

GRAN REMATE

DE LA MODERNA PROPIEDAD

CENTRAL

CALLE DE CUYO 44 AL 48

Entre Reconquista y 25 de Mayo

Base de venta 500,000 ps. m|c.

Renta mensual 5,000 pesos m|c.

No puede pedirse mas

El Viérnes 12 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender al contado y al mejor postor por órden terminante de su dueño la magnífica y productiva propiedad arriba espresada de construccion de primer órden, y situada en un barrio donde nunca hay nada desocupado.

La propiedad tiene en la parte baja un almacen y varias piezas interiores todas con pisos de tablas, cielos rasos de yeso, algibe, gas, aguas corrientes, cocina, letrina, etc.

La casa alta la constituye una finca de 12 piezas todas con pisos de tablas, con cielos rasos de yeso, las puertas perfectamente pintadas lo mismo que el interior de las habitaciones, los techos y patios son embaldosados con baldosas empleadas en la construccion son duras, la letrina es de mármol, en resumen la casa no puede ser mejor como construccion.

Toda la casa está alquilada, y produce 5000 ps. m|c. mensuales ó sea el 1 (?) sobre la base de venta.

El terreno en que está edificada mide vs de frente en el Norte por vs de fondo, siempre la venta será efectuada ad corpus es decir lo que resulte dentro de muros.

Títulos perfectos, á disposicion de los interesados en nuestra casa San Martin núm. 51. a28.

Por el mismo

UN SELECTO LOTE

DE ANIMALES REPRODUCTORES

2 Toros raza Hereford, y 2 Vaquillonas id, 2 Toros raza Durham, 2 Vaquillonas id id

Todos ellos de gran merito

Elejidos por el Sr. Stevens

En nuestra casa 51 San Martin

Próximamente señalaromos el dia en que tendrá lugar este importante remate.

La calidad de los animales á vender asi como la competencia y honorabilidad del Sr. Stevens, garanta que este lote será uno de los mejores sino el mejor de los introducidos. A28

Por el mismo

DE 20 CARNEROS

Y 0 HERMOSAS BORREGA,

Sangre pura imperial

RAMBOUILLETS

Procedentes de la cabaña Rambouillet en MORON

Fundada por el Sr. D. Santiago Amaral

En nuestra casa San Martin 51
El Viernes 5 de Setiembre á las 12

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de la cabaña arriba mencionada.

20 hermosos carneros Rambuillet de sangre original imperial de 14 á 16 meses de edad, y 10 hermosisimas borregas.

Esta cabaña, como consta á los señores estancieros fué fundada por el Sr. Amaral con las famosas ovejas del finado señor Benavente las que procedian de sangre de los de la cabaña imperial, puesto que dicho señor Benavente durante quince años siempre les renovó los padres, importándolos directamente de la cabaña imperial y el señor Amaral en los últimos 10 años ha seguido el mismo órden importándolos de la misma cabaña, y tenemos estos notables carneros, que siempre han obtenido el primer premio en las Exposiciones que han tenido lugar en esta capital.

Los carneros estarán en exhibicion 4 dias antes del remate en nuestra casa San Martin 51. A 15

Por el mismo

Una preciosa casita

A LA MODERNA

Lista para habitarla

CALLE PERU 590

Entre Comercio y San Juan

Tasacion 180000 ps. m|c Base de venta 2|3 partes 120000 ps m|c

El Domingo 31 de Agosto á las 4 en punto, procederemos á vender la buena propiedad edificada á la moderna y perfectamente construida con materiales de primer órden edificio todo en cal y con maderas duras, y el cual se compone de 6 piezas, cocina, letrina con altillo algibe, las habitaciones son todas pintadas al fresco, con pisos de tabla y cielos razos de lienzo empapelados, los patios y los techos son embaldozados el comedor tiene una magnífica estufa de mármol de valor de 7000 $ la pared que mira al S. esta rebocada con cimento Portland.

La casa esta en perfecto estado de aseo y lista para ser habitada por cualquier familia regularmente acomodada.

El terreno en que está edificada mide 9 vs. de frente por 32 1|2 vs. de fondo pues como siempre la venta será efectuada "Ad Corpus" es decir lo que resulte dentro de muros.

Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. A15

Por el mismo

La buena propiedad

CENTRAL

CALLE CANGALLO 50 al 58

En uno de los barrios

MAS COMERCIALES

CERCA DE LA BOLSA Y BANCOS

EDIFICIO MODERNO Y SOLIDO

Tasacion 1 030 761 ps m|c

Base de venta 2|3 partes 687,177 ps.

El Lúnes 29 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Juez Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D' Cármen S. de Navarro Viola, la propiedad arriba espresada, situada en uno de los importantes comerciales barrios de la ciudad y á esto hay que agregar la solidez y elegancia de la construccion y cuyo edificio se encuentra en un terreno que mide 18 vs. 20 cts de frente al Norte por 27 vs. 35 cts. de fondo, previniéndose que por el costado Oeste á las 7 vs. de la línea de la calle empieza un martillo en contra de 12 vs. 50 cts. de largo por 5 vs. 10 cts. de ancho, lo que hace que el terreno quede con una superficie de 434 vs. cuadradas.

El edificio bajo Consta de dos grandes almacenes, una pieza, cocina y letrina todo construido en cal rebocado interior y esteriormente, piso de baldosa en la pieza, patio, cocina y letrina y de tabla en los almacenes, friso y umbrales de mármol, entre piso de dos hiladas de ladrillo y baldosa sobre maderas duras, teniendo 4 claraboyas con cristales pulidos y dobles para luz de los almacenes, las puertas de calle son todas de cedro, cañerías de gas, etc.

Piso alto Un vestíbulo, escalera de algarrobo, seis habitaciones, tres al frente de la calle y tres al fondo, letrina con mármol, todo en cal, techos de 2 hiladas de ladrillo y baldoza sobre maderas duras, cielos rasos de yeso en las piezas del frente y de lienzo en las del fondo, siendo todas empapeladas.

La casa está perfectamente construida, y como propiedad de renta es inmejorable por su edificacion é inmejorable situacion pues por aquí no hay mas que inquilinos ni casas vacías.

Condiciones de pago

Puede hacerse una tercera parte al contado y el saldo en letra de renovacion al Banco de la Provincia si el Directorio del Banco lo consiente.

Los títulos son perfectos, la casa puede verse cualquier dia antes del remate, y por otros datos á nuestra casa San Martin 51. a19

Por el mismo

La grandiosa y lujosa

PROPIEDAD CENTRAL

CALLE MAIPU NUMEROS 22 al 26

Ocupada por el hotel FRASCATI

Es un verdadero palacio

Y como pocos en Buenos Aires

Ver para creer

Tasacion 5.123,576 ps. m|c

Base de venta 2|3 partes 3 415,718 pesos m|c.

El Martes 30 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de doña Carmen S. de Navarro Viola, el magnífico palacio situado en la calle Maipú núm. 22 al 26 ocupado hoy por el mas espléndido de los hoteles de Bs. As. como es el Frascati y cuyo edificio de una construccion y lujo estraordinario llama la atencion de todos.

El edificio es de una construccion estraordinariamente sólida todo en cal de primera, maderas duras etc.

La parte baja se compone de 1 gran almacen 19 habitaciones, 1 gran cocina, 3 zaguanes, 2 letrinas, algibe, las piezas son todas empapeladas y con pisos de tabla, todas las puertas con vidrieras y con ricos herrajes, varias puertas de caoba con herrajes de nickel, piso de mármol en el primer zaguan y de piedra alemana en los otros y varios otros detalles que son indispensables en esta gran casa y que por su mucha estension no detallamos, (es escusado decir que hay cañerias gas, de aguas corrientes, etc. etc.)

Parte alta del Palacio

Consta de un gran vestíbulo, con una espléndida escalera de mármol de Carrara dando entrada á una gran galería sobre columnas de material cubiertos con ricos cristales de colores, 2 grandiosos salones al frente de la calle todos estucados, sus cielos rasos asi como los del cuarto de vestir son tallados, dorados sus cornisas y pintados al temple. Ademas 17 habitaciones, un entrepiso con 5 piezas cocina y demas oficinas, todas ellas estucadas y sus cielos rasos tallados y pintados al temple, las puertas esteriores é interiores son de nogal (macizo) de Italia lustrado, con grandes cornizas y de frontis, los herrajes de estas puertas son de nickel, los cristales son enteros, pulidos, y dobles, 2 magníficos patios, uno en la parte Norte y otro en la Oeste del edificio, una espléndida galería sostenida por mensulas de fierro, los pisos de los patios, paradisos, todas las galerias y vestíbulos son de ricos y hermosos mosaicos de colores, 2 escaleras interiores para las habitaciones de segundo órden.

En una palabra, este es un gran palacio por su lujo, su construccion, su elegancia y gusto, y no trepidamos en decir que es uno de los edificios que hace honor á Buenos Aires.

Los capitalistas eminentes que buscan la oportunidad de hacerse de un palacio confortable por poco dinero no tendrán jamas mejor oportunidad, pues esta finca vale hoy el doble de la base fijada.

El terreno en que esta edificada en la propiedad mide 18 vs. 20 cts. de frente por 60 vs. de fondo pero como siempre la venta será efectuada "Ad Corpus" es decir lo que resulte entre muros.

Condiciones de pago

Puede hacerse una tercera parte al contado y el saldo en letras de renovacion en el Banco de la Provincia con garantido la misma propiedad si el Directorio del Banco lo consiente.

Títulos perfectos, este gran palacio puede visitarse todos los dias de 12 á 4 de la tarde, y por otros datos á nuestra casa San Martin 51. A17

Manuel Marasso

Del Paylebot **The Sauis Mary** antes Facundo, anclado en la punta del muelle de la arena donde estará la bandera del remate. El Sábado 30 de Agosto de 1879, á las dos de la tarde, venderé á la mas alta postura y dinero de contado, este magnífico paylebot del porte de 3200 arb. su calado es de 7 cuartas bien cargado, con todos sus útiles correspondientes como para navegar, como ser; vergas, palos, jarcias, molinete, cabos de cuerda y motores á cilindro, anclas, anclotes, cadenas y cadenitas, velas, como ser: el redondo nuevo fla, mante, mayor, trinquete y trinquetina, encerado nuevo, cocina, remos, botadores y su bote perteneciente. Segun su inventario, que esta en poder del rematador y á disposicion de los interesados, toda su recomendacion es inútil, pues todos conocen la marcha de este magnífico paylebot, su magnífica construccion y el perfecto estado en que se halla. Los dueños lo venden por no poderlo atender. Nota al mismo tiempo venderé al queche denominado Rafaela, listo como para navegar con todos sus útiles correspondientes en perfecto estado del porte 3000 arb, su calado es de 7 cuartas, bien cargado. Otra al mismo tiempo, venderé por órden de una casa introductora 250 cuñetes de pintura blanca, 100 id verde, 100 id colorada, 100 id negra, 25 id amarilla, y otros varios colores. Tambien venderé 100 barriles manilla y otros muchos artículos que estarán á la vista al tiempo del remate. A28

Por el mismo

De un terreno de 27 varas de frente por 30 varas de fondo formando esquina con el mercado, en la Boca del Riachuelo.

El Sábado 30 de Agosto á las 4 de la tarde, venderé á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, por tener que ausentarse para Europa, un terreno de 27 varas de frente por 30 varas de fondo, formando esquina á la calle Gral. Juarez y Cruceros frente al gran mercado, á una cuadra de la estacion Gral. Brown, y á las dos cuadras de la ribera, terreno de gran porvenir.

Alerta propietarios de la Boca, este terreno es en una posicion la mas linda que se pueda encontrar en la Boca, teniendo todas las comodidades, y á mas en el centro del pueblo y esquina del mercado.

Tambien si hay interesados, venderé este terreno, en dos lotes para mayor comodidad de los compradores.

El comprador tendrá que depositar el 5 p8 en el acto de firmar el boleto de compra-venta.

Por mas informes ocurrir al rematador calle General Brown núm. 426 en Buenos Aires calle Victoria núm. 100, altos. A28

Duarte y Wright

DE COMESTIBLES y BEBIDAS

AL CONTADO

En nuesrra casa Victoria 113

EL JUEVES 28 del corrientes, á las 12 en punto se rematara un variado surtido de dicho ramo, cuyo pormenores es como sigue:

Caña en tercerolas, alpiste en bolsas, velas esteáricas, azucar pernambuco, arroz, yerba paraguaya en bolsas y en tercios, almidon americano tabaco en manos, tabaco tucumano, id paraguayo, dulce de membrillo, id jalea, vino jerez, caña en tercerolas, vermouth francés, vermouth torino, ajenjo, incurtidos, vino de asti, vasos, jarros de cristal, loza en canastos, barricas sal fina, tocino del pais, tocino ingles, vino oporto, vino jerez, pasas de corinto pasas de mendoza, café, en grano, té varias marcas, té orange pekoe, cebada inglesa, fósforos de cera, y muchos artículos que no se mencionan por su mucha estencion y que estarán á la vista el dia del remate.

A mas por cuenta de seguros

25 mil tiros lefuché
12 id id para revólver

A 26

Eugenio Blanco

JUDICIAL

De cuatro casitas

EL DOMINGO 7 DE SETIEMBRE

A las 2 de la tarde

TASACION

La 1ª 30,591 $ m|c 2|3 partes 20,394 id 2ª 30,758 id 50 cts. id 20,505 -id 3ª 26004 id. id 17,396 id 4ª 28,394 id id 18,930.

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio D. D. Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente y por el término de diez dias, que el martillero D. Eugenio Blanco procederá á vender en remate público el siete del entrante Setiembre, cuatro casitas contiguas de pertenencia de D. Meliton Ruiz, situadas en esta ciudad en la calle conocida por de Lesica entre las de Cuyo y Corrientes, al Norte de la Estacion denomida "Rivadavia" del tramway que vá á Flores.—El terreno en que está edificada cada una de ellas se compone de seis metros cincuenta y ocho centimos de frente al Este por treinta y ocho metros diez centímetros de fondo al Oeste, con escepcion del de la primera, que mide seis metros setenta centímetros tambien de frente al Este por 38 metros diez cent. de fondo al Oeste; Tiene sala y dormitorio, cocina, letrina, y pozo de balde, á mas la primera tiene un cuartito de madera, y la segunda una pieza de material, dos ellas tienen dos ventanas á la calle y una las otras dos, han sido tasadas la primera en 30,591 $ m|c. la 2ª en 30 758 $ 50 cent. la 3ª en 26,004 $ m|c, y la 4ª en 28394 $ m|c. Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasaciones, y que para examinar las tasaciones y demás antecedentes, los interesados pueden ocurrir á la Secretaria á cargo del Escribano D. Ramon Peralta de la que es Secretario interino el que suscribe, y por la cual tramita una ejecucion promovida por el espresado Sr. Ruiz contra D. Valentin Rebollo, y hoy seguida por este contra aquel por cobro ejecutivo de pesos, que es en la que se ha decretado la venta de las fincas que quedan mencionados.- Buenos Aires Agosto 14 de 1879 *Pedro I. Cabrera*, Perú 130

A28

Julio Goyena y Ca.

JUDICIAL

En el pintoresco pueblo de San Justo

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos

El Domingo 7 de Setiembre de 1879 á las 12 del dia, venderemos una propiedad situada en este pueblo al lado de la Iglesia con frente á la Plaza principal y formando esquina á una calle sin nombre perteneciente á la ejecucion seguida por D. Sebastian Cichero contra la testamentaria de D. Ignacio Gaggino edificada en terreno de 8 metros 66 centímetros de frente al Este por 32 metros 42 centímetros de fondo, compuesto de 4 piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde etc.

Está tasada en la insignificante suma de 33,001 $ m|c, y no admitiremos oferta que no exeda de las 2|3 partes que son 22,000 $ 6 rls. m|c. a24

Francisco Pascualetti

Judicial

De una casa calle Entre-Rios núm. 266

El Domingo 7 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel L. Noguera, en la ejecucion seguida por don Luis Anselmo contra don José Bosco, sobre cobro de pesos; la propiedad arriba indicada, edificada en terreno compuesto de 8 metros 669 milimetros igual á 10 varas de frente al Oeste con 16 metros 454 milimetros igual á 19 varas de fondo al Este. El edificio se compone de 3 piezas con paredes de material y techos de tabla y zing cocina, letrina y un pozo de balde con brocal correspondiente y pilares de fierro. Esta propiedad se halla recientemente tasada en la suma de 35,000 ps. m|c, no se admitirá oferta que no exceda de las 2 terceras partes que son 23,334 pesos m|c. Para ver la tasacion ocurrasé á la oficina del secretario don Juan E. Coronado y para otros datos al rematador Victoria 64. a22

Juan L. Izquierdo

JUDICIAL

De la bien situada casita calle Andes núm. 450 y gran terreno, base de venta 23336 pesos. El Domingo 21 de Setiembre, á las 2 de la tarde procederé á vender la propiedad citada, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Luis Tula, esta propiedad es de inmenso porvenir, situada al norte á un cuarto de cuadra del gran hospital de hombres y en la que hoy puede llamarse centro por su numerosa poblacion. La propiedad se compone de dos bien construidas piezas, con buena tirantería, techos embaldozados y pisos de tabla, siendo las paredes de propiedad y medianeras, midiendo el terreno 10 vs. de frente al Oeste por 50 y 67 centesimos de fondo, igual á 8 mts 66 cs. por 43 y 88 de fondo; conteniendo gran número de árboles frutales, y un gran parral. El todo ha sido tazado por la insignificante suma de 35000 pesos no admitiéndose oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion, siendo los títulos superiores.

Por mas informes y ver los títulos á la oficina del secretario señor Carballo Defensa (en los tribunales, primer patio) A 17

Acosta y Ca.

DE RICOS MUEBLES

De la casa habitacion

CALLE CORRIENTES 359

El Lúnes 1° de Setiembre á las 12 en punto del dia remataremos al mejor precio y dinero de contado los muebles que adornan dicha casa y cuyo pormenor es el siguiente:

Sala

Un riquísimo juego de sala jacarandá y damasco punzó de seda con sus fundas, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, y 6 sillas, seis ricas sillas fantasia, una rica mesa de centro, una araña de tres luces, cuatro ricos grabados, dos grandísimos espejos ovalados marco dorado, galerias con portinas, adornos, alfombrado de bruselas, salivaderas etc. etc.

Ante-Sala

Un sofá brocatola de seda punzó un rico piano perpendicular de la acreditada fábrica de Peyer un banco forro brocatela de seda, un espejo marco dorado sillas, alfombrado igual á la sala, adornos, etc. etc.

1er. Dormitorio

Un juego de dormitorio jacarandá compuesto de una cama camera con elástico, un roporo con espejo, una cómoda con piedra mármol, un lavatorio, una mesa de noche, juego de porcelanas, de laton, etc. etc.

2° Dormitorio

Una cama de nogal para 1 persona, un lavatorio, un armario, una cómoda, y una mesa de noche, sillas, adornos, brazo de gas de cristal, etc, etc.

Escritorio

Un juego de reps á bastones compuesto de 9 piezas, 1 sofá, 2 sillones, y seis sillas, una biblioteca de nogal, un rico escritorio de 10 cajones y roble, prensa, sillas, brazo de gas, etc. etc.

Comedor

Un aparador caoba y roble p' dentro y mesa francesa patas de cabra, para 18 cubiertos, dos mesas de trinchar sillas de caoba, un rico espejo marco de caoba, una araña bronce, un sofá, dos sillones, y seis sillas forro reps punzó 3 galerías con cenefas punzó, reloj porcelana, cristales, cubiertos, platinas, ricas botellas y jarras de cristal, cuadros y varias otras menudencias.

Dos dormitorios mas con camas, cómodas, lavatorios armarios, mesas de noche, etc. etc.

Costurero

Un sofá, y dos sillones, una rica máquina de Wilson, sillas, cuadros, etc. etc.

Cuarto de baño

Cocina y plantas. A28

Julian Martinez y Ca.

JUDICIAL

RETASA

DE UN BUEN TERRENO

Calle de Chile entre Pozos y Entre-Rios

El Lúnes 1° de Setiembre á las 3 de la tarde.

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet y á pedido del Síndico D. Emilio C. Semval, procederemos á vender un lindo terreno situado en la calle de Chile entre Pozos y Entre Rios, dónde estará la bandera, perteneciente al concurso de Montero hermanos y Ca.

El terreno mide 9 varas 25 cent. de frente al Norte (incluso las medianas del terreno) por 40 varas 20 cent. de fondo al Sud y está cercado de pared francesa de un ladrillo calle empodrada.

1ª tasacion	ps. 47.054.
2ª tasacion	ps. 34,068.
2|3 partes	ps. 22.612

Para ver las tasaciones y demás antecedentes á la escribania del Eugenio Blanco, otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. a7.

Por el mismo

JUDICIAL

De una buena casita

CALLE CHILE 630

Tasacion	**52,761 ps. m|c.**
2|3 partes	**35,174 " "**

El Domingo 7 de Setiembre a las 4

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, venderemos la propiedad arriba indicada perteneciente á la ejecucion seguida por D. Pedro Cueto contra doña Emilia Grimau.

TERRENO—8 metros 66 cent. de frente al Norte por 24 metros 68 cents. de fondo.

EDIFICIO—3 piezas grandes y una chica de material empapeladas, piso de baldosa, pozo, cocina, letrina, parras, árboles frutales y plantas.

Llamamos la atencion sobre la tasacion que es sumamente baja.—Datos en la escribania de Dario Bscar ó en nuestro escritorio Bolivar 14. A19

Por el mismo

JUDICIAL

RETASA

DE DOS LOTES DE TERRENO

Situados en el Pueblo de Moreno

Cada uno con 70 varas de frente por 52 varas de fondo

En nuestra casa Bolivar Nro. 14

El 22 de Setiembre á las 3, venderemos por órden del Sr Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, 2 lotes de terreno situados en el Pueblo de Moreno en la manzana letra A señalados en el plano del pueblo con los Nros. 15 y 30, y pertenecientes al concurso de Amespil hnos., cada lote mide 70 vs. de frente por 52 vs. de fondo ó sean 3640 vs. cuadradas.

Segundas tasaciones

Lote Nro. 15 $ 10,000. Base para la venta $ 7279 m|c.
Lote Nro. 30 $ 8,189. Base para la venta $ 5459 m|c.

Los títulos están en perfecto estado y pueden verse en la Escribania de Gonzales.—Otros datos en nuestro escritorio. Bolivar 14. A21

Por el mismo

SEMANAL DE MUEBLES

En nuestra casa Bolivar 14

El Jueves 28 del corriente a las 12

Venderemos al mejor precio y al contado un gran surtido de muebles nuevos y usados á saber.

1 juego de sala, 1 juego de comedor, 1 juego de dormitorio, ademas sofaés, sillones, sillas, mesas, mesas de noche, bibliotecas, armarios, lavatorios, camas de madera y de fierro, colchones, perchas, escritorios, espejos, cuadros, máquinas de coser y una infinidad de artículos que estarán á la vista.

ADEMAS—Una magnífica coleccion de cuadros al óleo. A 24

Por el mismo

JUDICIAL

EN BELGRANO

DE UNA BUENA PROPIEDAD
Calle General Paz 61

Tasacion	**114,405 ps. m|c.**
2|3 partes	**76,270 " "**

El Lúnes 15 de Setiembre á las 3, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, venderemos la propiedad en el pueblo de Belgrano calle de Gral Paz núm. 61, perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Fernando Lopez.

El terreno mide 27 met. 71 cent. ó sean 32 vs. de frente á a calle Gral Paz, al Oeste por 43 met. 30 cent. ó sean 50 vs. de fondo. El edifício se compone de varias piezas de material. Para ver las tasaciones y otros datos en la escribania de Lajó en el Tribunal de Comercio. A26

O. Rodriguez

En la Boca frente á la estacion Peña donde estará la bandera; de averias salvadas de la Goleta Juanita, naufragada en Punta Lara, el viernes 29 del corriente á la 1 se rematará por cuenta de seguros lo siguiente:

167 Bolsas arroz, 20 pipas vinos de varias clases, 168 barricas azucar refinada, 34 barricas azucar blanca de Pernambuco, 19 tercida 43 sobornales yerba Paraguaya, 13 fardos tabaco, 167 frasquera ginebra de varias clases, 23 cajones bacalao, 20 bolsas nueces, 88 cajones pasas de Malaga 30 cajas té, 28 bultos soda, 11 fardos pavilo, 17, cajones velas, 29 cajas azucar de la Habana, 79 bolsas café 7 cajones sardinas, 149 Damajuanas ginebra, 8 cajones alpargatas, 10 tercios yerba Paraguaya, 52 cajones kerosene, 50 arrobas jabon, 128 damajuanas vinagre, 33 cajones pasas de Mendoza, 17 cajones sardinas, 7 canastos loza surtida, 18 piezas estera, 15 cajones quesos de bola, 9 tercerolas caña 28 balas papel de astraza, 14 id amarillo, 35 bolsas semilla de alfalfa, 23 cajones vino de Oporto, 30 bolsas fariña, 163 barriles aceitunas, 19 cuarterolas vino Málaga, 31 bolsas yerba Paraguaya, 22 cajones almidon americano.

Los compradores pagarán al tiempo de recibir.

La venta será en lotes chicos. A 26

B. Moreno y Ca.

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Salustiano J. Zavalia, y perteneciente á la testamentaria de don Francisco Games.

Hermosa propiedad y magníficamente situada, Rivadavia números 679, 81 y 83.

Buena renta y con contrata

El Sábado 30 del corriente á las 4 en punto de la tarde, dinero de contado y sobre la base de 200,000 ps. m|c. segun órden del Juez y conformidad de herederos, venderemos la propiedad arriba anunciada, compuesta de 7 1|2 vs. de frente por 60 de fondo, que es lo que resulta entre muros.

Tiene diez piezas grandes, y una que dá á la calle, se encuentra una gran zapatería cuyo dueño tiene contratada la casa por dos y medio años á 2,000 $ mensuales de alquiler.

El patio de 50 vs. embaldozado, cubierto con un parral que lo cubre en casi su totalidad.

Umbrales á la calle de mármol, puertas y ventanas, así como los techos de buenas maderas.

Pozo resumideros, letrinas y demás oficinas necesarias.

Fíjense especuladores ó rentistas, en la plaza de Lorea nadie vende.

Por mas pormenores verse con el rematador, Bolivar 134.

NOTA—El comprador al firmar el boleto depositará en nuestro poder, en garantia 10,000 $ m|c. A17

Juan C. Vidal y Ca.

AL CONTADO

JUDICIAL

Venderemos por orden del Sr. Juez de Comercio

El Viérnes 28 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos:

26 cajones licores surtidos en los depósitos de la Aduana de las Catalinas. A26

Martin J. Martinez y Ca.

De un lindo terreno

Situado en la calle de Santiago del Estero Entre San Juan y Cochabamba

Donde estara la bandera

A la mas alta postura

El Sábado 30 de Agosto (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden de su dueño á la mas alta postura y al contado el terreno indicado compuesto de 10 varas de frente al Oeste por 30 varas de fondo al Este, rodeado de buenos edificios calle empedrada y con tramway en todas direcciones.

Los títulos son de primer órden y se venderá por lo que dén. Llamamos la atencion á los interesados, esta venta se hará infaliblemente pues estamos autorizados á realizarla en estas condiciones. Por mas informes Perú núm. 87. a26.

Por los mismo

MEJOR QUE JUDJCIAL

De una linda casita

Calle de Estados-Unidos No. 147

Entre las de Perú y Bolivar

Base para la venta 30.000 ps. m|c. -Renta 450 ps. mensuales

El Domingo 31 del corriente á las 3 de la tarde, procederemos á vender al contado y por órden de su dueña la casa indicada, edificada en terreno de 7 3|4 varas de frente al Sud por 15 varas de fondo al Norte, con tres piezas de material, cocina, letrina, etc; los techos son embaldozados y maderas duras con una ventana á la calle, pisos de baldoza, vereda de piedra etc. Titulos de primer órden.

Llamamos la atencion sobre esta venta haciendo notar la base tan sumamente baja, pues la casa produce 450 ps. de alquiler lo que representa 1 1|2 o|o cosa que parece increible, luego su situacion, pues solo dista 8 cuadras de la Plaza de la Victoria y tiene tramway en ambas esquinas en todas direcciones.

Por mas informes Perú núm. 87. A26

L. Mattaldi y hermano

Importante remate

De todas las existencias de la pinturería y ferretería San Miguel

Calle Piedad esquina Esmeralda

El Lúnes 1 de Setiembre á las 7 de la noche y Mártes 2 a las 12 del dia.

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias y útiles de la misma, por liquidacion y órden terminante de su dueño D. José Giani, cuyo detalle en parte es como sigue:

Lúnes á las 7 1|2 de la noche

Para particulares y pintores

Una cantidad de papeles pintados, dorados, batidos finos y ordinarios, guardas, florones, etc., varios espejos grandes y pequeños, cuadros al óleo, oleografías, litografías, estampas, grabados en cuadros y sin ellos, cajitas de pintura, piletas, imágines, polvo de bronce, lapices y lapiceras, frasquitos de barnices, pinceles para dorar y otros varios artículos del ramo que estarán á la vista.

Mártes 2, á las 12 en punto del dia

Para pintores, vidrieros, etc.

Un variado surtido de pinturas, barnices copal y otros, aguarrás, goma laca, resina pez, piolin, esponjas, masilla y tiza y una infinidad de otros artículos que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo

Armazon, mostradores, vidrieras, picos de gas y útiles del negocio. Un altillo y una casilla de madera etc.

Por mas datos á nuestra casa Cangallo núm 94. A 26

R. y J. Amoretti

Al contado—En nuestra casa Victoria 21 y 23. El Juéves 28 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue:

Paños negros, id piloto, id de poncho, casimires en piezas y en cortes, géneros de vestidos, alpacas, gróes y pequine, sombreros, percales muy finos, bramantes varias marcas lienzos, coleta, paños, casimires, camisas bordadas para señora, id para hombre blancas y de color, peines, botones, tiras bordadas, mallas, zapatillas, mantas pullas, matras, camterones, ostard, bordatio, fajas italianas, pañuelos de hilo id italianos, paño merino, tohallas de hilo, id de algodon, paraguas de seda, calderoy, grano de oro, muselina, cambray, coton de hilo, id de algodon, pañuelos de espumilla, calzado para señoras, hombres y niños, regattas, valencianas, pañuelos merino, catonada, cretonas para colcha, pañuelos de seda crea, fajas de lana, brines muchas clases, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. A26

Gomez Constenla y Ca.

SEMANAL

De muebles, cuadros, espejos, arañas de cristal, alfombras, etc.

habanos y ricos vinos

DE NOCHE

En nuestra casa Florida 130 y 132

El Juéves 28 del corriente á las 7 de la noche venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados como ser:

Juegos de sala jacarandá forrados en damasco punzó, id id reps id cretona, id juegutos de tres piezas para ante-sala etc. etc, juegos de dormitorio, de nogal jacarandá y caoba, lavatorios sillas de todas clases y tamaños, roperos id id cómodas, camas, mesas de noche etc., bibliotecas, gran cantidad de objetos de adorno.

NOTA—La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles y objetos que se le remitan para vender en remate ó particularmente. A26

Ebbcke y Dickelmann

Calle Perú núm 80

Remate de buenos muebles

Cocinas económicas Norte Americanas, una coleccion de ricos papeles para empapelar, una máquina para escribir en perfecto estado, un magnifico piano perpendicular jacarandá de la fábrica Delvain de Paris, dos alfombras de trigo etc

El Juéves 28 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y dinero de contado los artículos arriba mencionados entre los muebles hay dos aparadores de nogal flamantes, 2 mesas de comedor de nogal, 1 gran aparador cristalero Norte Americano, roperos de nogal con espejo, biblioteca de jacarandá, lavatorios de nogal y caoba, 3 juegos de sala, cuadros, bustos, lámparas etc. etc.

Y al mismo tiempo—2 bolsas de arroz. a26.

E. y R. Eastman

JUDICIAL

DE LA SASTRERIA

Calle Cuyo numero 361

El Viérnes 12 de Setiembre á las 12 en punto, venderemos las existencias de dicha sastreria, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. don Cárlos Dimet y como perteneciente al concurso de don Agustin Rebuffo.

Piezas paños, cortes pantalon, sacos, yacquet, chalecos, máquinas de coser, botones, hebillas, mostrador, vidriera, estantes, mesas, bancos, etc.

Por mas informes á nuestro escritorio, Cuyo 166. a27

Remates á la vuelta

Rodolfo Martin
JUDICIAL

De un precioso terreno de estancia, situado en el Partido de Ranch, Cuartel 10 compuesto de una área de 1060 vs. de frente por 3060 de fondo, campo de primer órden teniendo por linderos los Sres Rafael Brecand, Maria Bustos y Estevan de la Cuadra, tasacion 25555 ps. mjc, base para la venta 2|3 partes 17037 ps. mjc.

El Sábado 6 de Setiembre á las 12 del dia, procederé á vender en remate público en la calle Chacabuco 566 donde estará la bandera, bajo la base de sus 2|3 partes de su tasacion el terreno indicado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos en la ejecucion seguida por Da. Maria Bustos de Sanchez contra D. Ramon Bustos.

Títulos de primer órden, para verlos ocurrir á la Secretaria de Perez Gomar.

Por mas informes al martillero Victoria 40. A 24

M. Billinghurst é hijos
86--BOLIVAR--86
En el Pueblo de San Martin

A media cuadra de la Estacion del Ferro-Carril á Campana

DE UN HERMOSO TERRENO
Con una casita de material de media agua Area de 60,000 varas cuadradas

Perteneciente á la testamentaria de D. Paulino Bensa por ejecucion de un crédito, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera.

EL DOMINGO 14 DE SETIEMBRE

El Domingo 14 de Setiembre á la una en punto de la tarde, en el mismo terreno, frente á la estacion del Pueblo de San Martin, procederemos á la venta de órden judicial de la propiedad arriba designada retasada en la cantidad de $ 120,000 mjc.

Base para la venta 2|3 partes $ 80,000 mjc.

Prevenimos que estamos debidamente autorizados para proceder al remate de ese terreno, en un solo lote ó dividiendolo en tres si fuese necesario.—La situacion es inmejorable por su inmediacion á la Estacion del Ferro-Carril y la altura dominante que tiene.

Por otros pormenores ocúrrase á los rematadores Bolivar 86. A13

Por el mismo

DE LA FINCA

Calle del Temple N. 296

Perteneciente á la testamentaria de D. Luis Roullin

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M Rosa

AD-CORPUS

Base para la venta ps. 40,000 mjc.

El Domingo 26 de Setiembre á las 3 de la tarde, procederemos á vender en remate público de órden judial y bajo la base de cuarenta mil pesos mjc.

La finca arriba designada cuyo terreno mide 6 varas de frente al Norte por 21 de fondo segun los títulos que son irreprochables.

Por otros pormenores ocúrrase á los Rematadores Bolivar 86. A22

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 28 del corriente á las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías para roperos, sastres y zapateros etc cuyo detalle en parte es como sigue

Lustrinas, brazos, coco punzó, brines, paños, pañuelos negros de espumilla, camisetas, camisas para hombres y niños, pantalones, cambray, krinolina, géneros de vestido, percalinas, coleta, tiras bordadas, oxford, bordato, bramantes muchas clases, percales muy finos, medias, corsets, calzado para señoras hombres y niños, merinos negros, id de color, á pacas muy finas, pañuelos italianos, id de hilo blancos, casimiras, angolas, lienzos varias clases, gambronas, pañuelos de seda, sombreros, uso domestico, batas bordadas, pantalones, toballas de hilo, id de algodon, pañuelos de merino negros, cotonada, creas, calzoncillos de hilo, galatea, grisettas, regattas, cinta de terciopelo, muselinas, sombrillas de seda y otros muchos artículos que estarán á la vista. a33

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Mártes 2 de Setiembre á las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros cuyo detalle en parte es como sigue

Géneros de vestidos, lustrinas, merinos, alpacas, yaconas, percales, lienzos, bramantes, cambray, cotines, gambronas, id de poncho, id presidente, casimires cacineta, lustrina, merinos, terciopelo, bordato italiano, franela blanca y amarilla, tartanes, géneros de vestidos, alemanesco, tohallas, damasco, reps, camisas, de varias clases, sombreros de castor, id de felpa, calzados, para hombre, señora y niñas, medias de todas clases, tricotes, groos y pequines, listado, fajas, vestidos trajes completos para hombres y niños, calzoncillos, sobretodos, camisetas, vayeta, lienzo, gries, listado pañuelos de seda id de hilo, id de algodon, pellones, chalones, ponchos, camisas de señoras, calzones y muchos otros artículos.

Al mismo tiempo Por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales lo siguiente 34 piezas cretona rica clase en 1703 metros, 1 id gró, id id id id 55 ½ id, y 5 cuadros al óleo (pintura muy fina) A28

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 4 de Setiembre á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías para roperías, sastrerías, zapaterías, etc. cuyo detalle en parte es como sigue

Medias de muchas clases para señoras hombres y niños, franela para lana amarilla, punzo y blanca, bramantes varias marcas, percales muy ricos, lienzos, oxford, bordatos, lustrinas negras y de colores, batas bordadas para señoras, camisas blancas y de color, géneros de vestido, pañuelos de hilo, id italianos, uso domestico varias clases, crea, cinta de terciopelo, hule, ropa hecha, gorros, tohallas muchas clases, tiras bordadas, calzado para señoras hombres y niños, paños, casimires, camisetas, fajas, pañuelos de seda, corsets, coleta entretela, mantas, cintas de gro, zapatillas, voladitos, festones, pañuelos espumilla, matras, br nes, géneros de fantasia, y muchos otros artículos que estarán á la vista. A28

Félix Iriarte
Banco Hipotecario

El Viérnes 29 de Agosto, á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa y barraca, ubicadas en esta ciudad, en la calle de Brasil, entre las de Lima y otra sin nombre al lado de la Estacion del ferro-carril del Sud, en el Mercado Constitucion, en terreno compuesto de 32 vs. de frente al Norte por 68 vs. de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ fts. 30,000 concedidos sobre dicha propiedad á Don Ignacio Planes quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $ fts. 24,442-318 segun la tabla de amortizacion serie A. Debe ademas $fts. 4,455 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $fts. 28,897-318.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado $fts 5,557-682.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene q' segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. jl 25

Mariano E. Saubidet
¡AL CONTADO¡

Del almacen calle Libertad núm. 678 entre Arenales y Juncal.

Por órden de su dueño y por liquidacion. El Juéves 28 del corriente á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote, loza comun y piedra, cristalería surtida, artículos de ferreteria, conservas varias clases, vinos y licores finos y ordinarios, comestibles en general, bebidas, etc. etc.

A las 3 de la tarde—1 precioso armazon y mostrador, vidrieras, 1 toldo á la calle, balanzas con mármol, depósitos, medidas, bancos de estiva, mesas, bancos, etc.

NOTA—Si hay interesados para la compra en particular pueden ocurrir al mismo almacen ó al escritorio del rematador Cangallo núm. 488. A 26

H. Baizan

El Domingo 31 del corriente á las 5 de la tarde, de una casita chica situada en un paraje central calle de Sarandí núm. 151 entre las de Moreno y Belgrano, esta propiedad pertenece á uno de los hombres mas politicos que existen hoy en Buenos Aires, es un brazo superior y al partido que se recuesta puede estar seguro que sale victorioso por que no tan solo tiene unos puños de fierro si no que nunca ha disparado aunque el enemigo haya sido doble, y como en esta nueva cruzada tiene desconfianza, se ha dispuesto á vender su casa por si acaso se la limpian, llevar plata al otro mundo, por que cree que allá no encontrará quien le fie. El pormenor es como sigue: El terreno mide 10 vs. de frente por 17 vs. de fondo 3 hermosas piezas incluso la sala que está dividida en dos, asi es que forman cuatro, edificada con materiales de primera clase, techos y pisos embaldozados, puertas y ventanas á la moda, cocina, letrinas, y poso de balde, por las dos esquinas pasa el tramway con doble vía. La mencionada casa es aparente para renta, no hay mas precio que el que den los interesados. A27

Luis E. Barrere
Judicial

DE MUEBLES

Calle Larga de la Recoleta núm. 69

El Domingo 31 de Agosto á las 12 del dia, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Noguera, se rematan todos los muebles pertenecientes á la testamentaria de Mauricio Franki.

Hay un rico juego de sala de jacarandá forrado en alpaca morderé, completamente nuevo, con sus fundas correspondientes. El juego de dormitorio es de nogal; hay un ropero con espejo de tres cuerpos. Los muebles del escritorio son de nogal, habiendo un lindo escritorio ministro inglés biblioteca, piano, etc. etc. Juego de comedor completo.

Llamamos la atencion de las personas de gusto sobre este remate, pues encontrarán ricos muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, piano, etc., que se venderá al mejor precio y dinero de contado, todo perteneciente á dicha testamentaria, y que no se detalla por su estension. a27.

Pedro I. Lopez
JUDICIAL

DE UNA CORDONERIA Y SASTRERIA CIVIL Y MILITAR

Situada en la calle de Florida núm 179

¡Se rematará á cualquier precio!!

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, y perteneciente á la testamentaria de D. Casiano Kisfenes.

¡Atencion á la gran pichincha!!

El Juéves 4 y Viérnes 5 de Setiembre á las once en punto de la mañana, procederé á vender en público remate y dinero de contado, al mejor precio lo que sigue:

Charreteras para varias graduaciones, idem para soldados, presillas ... para brigadieres, coroneles, capitanes, etc. kepies para varias graduaciones, palas varias clases, gorras para tropa, dragonas, bandas, bolsitas, galones, muletillas, ..., hilo en carreteles de varios colores, gruesas de botones finos, y muchos artículos pertenecientes al ramo.

ADEMAS—Se venderán como ocho hermosos armazones de vidrieras, mostradores, y grandes máquinas y tornos como no los hay en el país.

La tienda está en exhibicion, y los interesados puedan inspeccionarla á toda hora del dia.

Para ver el inventario, ocúrrase á la Escribania del Secretario D. Dario Becear, calle de la Defensa núm. 80. A26

Esteban Facio
JUDICIAL

El Viérnes 5 de Setiembre á las dos de la tarde

Por órden del Juez de Paz de esta ciudad, en la ejecucion seguida por don Miguel Farelle contra doña Juana A. de [illegible]

[illegible]

procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de doña Valentina Iparraguirre, la indicada finca cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 7 vs. de frente al Oeste por 16 55 cent. de fondo al Este, con tres piezas de material y 3 de madera, paraje inmejorable, propio para negocio, cocina, letrina, tasada en la baja suma de 126,310 ps. advirtiendo q' no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 84,212 ps. mjc. base para la venta, no faltar á las 3 en punto J20

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De un terreno situado en el Tigre

El Lúnes 8 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de doña Valentina Iparraguirre, el terreno mencionado situado en el Tigre frente á la Capitania del Puerto, compuesto de 30 vs. de frente por 160 vs. de fondo, linda por el frente con el Rio, fondo con don Mariano Cobey calle en medio Sud con don Domingo y doña Cármen Iparraguirre, y por el Norte con doña Isabel y don Eulojio Iparraguirre, con 100 peros, 100 membrillos, y otros árboles, tasado en 1 suma de 60,700 ps. mjc; advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 40,467 ps; base para la venta. J20

Por el mismo

JUDICIAL

De un terreno situado en "Las Conchas"

El Lúnes 8 de Setiembre á la 1 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Valentina Iparraguirre, el mencionado terreno situado á dos cuadras de la Iglesia de las Conchas, compuesto de 50 vs. frente por 86 vs. de fondo con 25 árboles de durasno, 1 pero 3 higueras, y 50 sauces, lindando por un costado con D. José Gamba y por el otro con los herederos de D. Martin Benitz Campos, frente con D. Hilario Jurado, y fondo con D. Francisco Balbin, tasado en la suma de 25,105 ps. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 16,706 ps. mjc, base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa No 72

Por el mismo

¡Judicial!

En el lindo pueblo de San Isidro

De una casa situada en la calle del Colegio al llegar á las 5 esquinas el Domingo 31 de Agosto á las 2 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Morales la mencionada casa cuyo detalle es como sigue—El terreno mide 27 vs. de frente por 29 vs de fondo, 3 piezas de material, 1 cochera de id y techo de teja francesa, 1 cocina, 1 letrina, 1 poso de rica agua todo tasado en la insignificante suma de 32,000 $mjc. advirtiendo q' no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 21,332 $mjc. base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa núm. 72

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De un terreno situado en la calle de Belgrano y Misiones

El Viérnes 29 del corriente á las 2 de la tarde, cuyo detalle vá en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se procederá á la venta en público remate por el martillero don Andrés W. Mores el dia 29 del corriente, de un terreno situado en la calle de Belgrano formando ángulo á la de Misiones, compuesto de 39 metros y 23 cent. de frente á la calle de Belgrano, mirando al Sud, por 34 metros y 64 cent. á la calle de Misiones mirando al Este, tasado en la suma de 70,664 ps. mjc. siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion que importa 47,109 ps., este terreno se vende con motivo de la ejecucion que ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del escribano don Eujenio Blanco á la que me hallo adscripto, sigue don Lucas Iparraguirre contra don Venancio Sanchez por cobro de pesos. Buenos Aires, Agosto 8 de 1879. *Eduardo L. Durao* A13

Por el mismo

En mi casa calle de Defensa núm 72

El Juéves 28 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del señor Juez de Paz del Socorro y como perteneciente á una los siguientes 1 cómoda de caoba, 1 silla de amaca, 4 sillas, 1 mesa de noche 1 lavatorio jacarandá 1 piano Westermayer 1 id viejo para estudio, 1 aparador cedro 1 mesa consola, 1 colchon lana, 6 sillas de caoba, 1 porbertor lana, 2 almohadas, 2 lavatorios con piedra, 1 mesa de noche, 2 cómodas, 1 puerta fierro, 2 sillones de caoba 6 sillas esterilla, 1 sillon de amaca roto, 1 bañadera, 1 mesa, 2 id de guindo 1 juego de thé 1 mesa redonda 1 alfombrado papa y otros muchos muebles que estarán á la vista.

Por liquidacion Una gran cantidad de alhajas por cuenta de un joyero que se ausenta de el pais y que desea liquidar su negocio paulatinamente. A 26

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen

En su nueva casa Defensa 31 y 33

El Juéves 28 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente

50 cjs bacalao de Noruega, 20 bsas alpiste, 50 cjs pasas de Mendoza 25 id id de Malaga, 50 id kerosene 40 bsas azucar, 10 fdos pasapalo, 40 cjs almidon, 30 bsas café, 20 id id borjas, 50 damajuanas ginebra id id vinagre, 20 fdos tabaco, 10 tercios yerba paraguaya, 10 fdos papo para bsas, 10 cj grasa, 20 id maizena, 40 id té, 70 fdos papo, astraza, 20 id id astrasilla, 50 tarros café, 20 bsas yerba paraguaya, 10 id maní, 10 id fariña, 40 cj velas estearinas, 30 id jabon, 50 id azul, 10 id quesos de Holanda 15 bsas garbanzos 10 cjs sal, 10 id ladrillos, 20 id aceite italiano, 10 id vermouth, 10 id cognac, 20 latas galletas, 50 damajuanas anis, 20 cjs ostras, 20 id pitos, 8 id cristales, 300 escupideras 50 docenas tazas, etc. a23

S. Ponsati y Ca.
BOLIVAR 83

Remate extraordinario de muebles, el Juéves 28 del corriente á las 12 camas cameras varias, de fierro lavatorios con piedra mármol, mesa de comedor aparadores sillas respaldo de columna y otras, mesas chicas y grandes, pianos varios, roperos y escritorios finos, y otros artículos.

Atencion Una cocina económica. A27

Guillermo Gowland y Ca.
JUDICIAL
DEL CARGAMENTO DE PINO BLANCO
Depositado en la barraca del Sr. Saavedra

EN BARRACAS AL SUD

130000 piés pino surtido

El Mártes 9 de Setiembre á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, en lotes al gusto de los compradores, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por Don Mariano Saavedra hijo contra la testamentaria de D. Etuardo Bonnemasson, 130 000 pies pino Spruce en el estado en que se halla. A23

Por el mismo

De comestibles y bebidas
EN NUESTRA CASA

VICTORIA 202
El Viérnes 29 del corriente

A las 11 en punto

Se rematará á la mas alta postura y dinero al contado los siguientes artículos:

40 barricas azúcar americana, 30 bolsas arroz de la India, 35 barricas azúcar Pernambuco, 50 bolsas café en grano, 150 cajones kerosene Prat Dons, 60 cajones almidon magnolia, 30 bultos té O. P. 30 bolsas yerba paraguaya, 35 bultos yerba paranagua y 20 barricas fideos 60 cajones pasas Mendoza 50 id id Málaga, 10 bolsas garbanzos, 20 id porotos, 20 id yerba paraguaya, 200 latas dulce guayaba, 25 Barriles aceitunas, 25 cajones Bitter, 25 cajones descarozados, 250 fideos, 30 cajones vino Jérez, 46 1|4 vino seco, 6 pipas vino carlon, 25 cajones pasa Málaga, 50 cajones cogñac randan, encurtidos, 30 bolsas maní, id abellanas, 30 cajones azul, 25 bolsas castañas frescas, 25 cajones vino Jerez, 30 id cogñac Martel, 40 id champagne, 15 canastos loza, 25 fardos tabaco en hoja, 25 latas galletitas en latas de una arroba, 12 cajones vermouth, 3 vino carlon, 40 id cogñac, 30 latas fósforos sordos, 20 cajones jamones, 20 retobos queso tafí, 20 docenas cubiertos, 25 id chairas, 35 rollos alambre, 33 tercerolas aguardiente, 25 bordalesas vino francés, 6 cajones jamones ingleses, 30 latas fósforos de palo, 25 bultos pez de palo, 5 canastos loza y cristales, 35 tercerolas vino seco, 35 latas hongos, 40 latas galletitas inglesas, 50 cajones jabon de olor en pancitos y otros muchos artículos que no mencionan por su mucha estension, pero que estarán á la vista el dia del remate.

NOTA—Los remates de comestible y bebidas se dan todos los Viérnes aunque llueva A 26

Adolfo G. Salas
78-RECONQUISTA-78
AD CORPUS

De una espléndida propiedad
MUY CENTRAL

Calle de Venezuela num. 249

Entre Chacabuco y Piedras

Base de venta 320,000 pesos mjc

El Domingo 31 del corriente á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta de la propiedad central calle Venezuela núm. 294 entre Chacabuco y Piedras, por órden terminante de su dueño.

Su terreno se compone de 15 y 1|2 varas de frente por 62 varas de fondo ó lo que resulte entre muros: tiene 8 hermosas piezas de material, techo de baldoza, gas, aguas corrientes, aljibe, cocina, letrina, etc. etc.

La base para la venta es la suma de 320,000 pesos mjc. base insignificante atendido al valor real de esta hermosa propiedad, su paraje donde está ubicada y su grande y hermoso terreno.

El comprador entregará la suma de 10.000 pesos mjc. en el acto de estenderse en boleto en garantia de su cumplimiento.

Títulos garantidos, libre de todo gravámen.

Mas datos Reconquista 78. a31.

Julio Viale
JUDICIAL

En Merlo—Calle Constitucion números 40 y 42

De una casa corralon

Tasada en 20,000 pesos mjc.

Base 2|3 partes 13,334 ps. mjc.

Por autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera, y perteneciente á la testamentaria de don José Mingiandin.

El Domingo 21 de Setiembre á las 3 en punto, procederé al remate de dicha casa corralon, compuesta de 17 1|2 vs. de frente al Sud por 70 vs. de fondo al Norte, todo cercado de pared con una pieza de 8 varas de largo por 6 de ancho, piso de ladrillo, techo de teja faancesa, cocina de material y poso con brocal.

Títulos en perfecto estado, por mas informes á la escribania de Coronado, ó á mi casa Piedad núm. 196. A15

Massot, Diaz y Ca.
JUDICIAL
Testamentaria de Lima
La magnífica y valiosa propiedad

DONDE NADIE VENDE
Calle Florida 290

FORMANDO ESQUINA

A la de General Lavalle núm. 181

TASACION
1,600,000 PESOS MjC.
BASE DE VENTA 2|3 PARTES
1,066,667 PS. MjC.

[illegible]

del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel L. Noguera, y perteneciente á la testamentaria de la Sra Eugenia de Lima.

El edificio consta de 3 magníficas entradas una por la calle de Florida y otra por la de Gral. Lavalle, y se compone de diez y nueve habitaciones, perfectamente bien construidas y á todo costo, cielos rasos cornisas, y adornos de yeso, empapeladas, y pintadas, pisos y frisos de mármol, cocina, gallineros aljibe letrinas, resumideros, etc. etc.

El terreno en que está edificada esta propiedad, es de figura irregular y compuesto de 740 m. 52 c. cuadrados, teniendo 15 metros 65 cent. de frente al Este calle Florida, y 29 mets. 30 cent. de frente al Sud calle Gral. Lavalle.

TASACION

La tasacion importa la cantidad de **un millon seiscientos mil pesos mjc.** y no admitiremos oferta que no exceda de las 2|3 partes que son **un millon sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos mjc.**

Escusamos recomendar á los capitalistas este palacete, pues su importancia resalta á la simple vista siendo la tasacion sumamente baja.

Los títulos son en perfecto estado y para imponerse del espediente, tasacion, planos, etc. á la escribania de Rodrigues ó á nuestro escritorio Bolivar núm. 7.

Pedro Bourg

El Lúnes primero de Setiembre á las 10 de la mañana, venderé las existencias del almacen de loza, perteneciente al concurso de don Luis Gasconi, calle Artes num 260 en la forma y condiciones que describe el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion de don Enrique Bonifacio Juez comisario del concurso formado á don Luis Gasconi, que tramita por la Secretaría de don I. Campos, á la que estoy adscripto, se ha de proceder á la venta por el martillero don Pedro Bourg de las existencias del almacen de loza situado en la calle de Artes núm. 260. Buenos Aires, Agosto 4 de 1879.—*G. Fo...* Perú 130. A31

Serna y Arriola
(Antes Manuel de la Serna)

SEMANAL

Lúnes, Miércoles y Viérnes de tienda, merceria, calzado y novedades, á las 12—Juéves, muebles y bazar, á las 11—Sábados, de plantas de adorno y frutales, á la 1—Lúnes y Juéves á las 7 de la noche.—Varios muebles, bazar, vinos, cigarros, relojes, alhajas y artículos para uso.

Por el mismo

TERRENOS
EN LA FLORESTA
De 1 1|2 manzana de magníficos terrenos

Frente á la Estacion del Ferro-Carril

El Domingo 7 de Setiembre, á la 1 en punto, venderemos en lotes ó en un solo lote al mejor precio.

El remate se efectuará en la confiteria del señor Crobett frente de dichos terrenos, siendo estos los momentos en que se venden los terrenos baratos, es cuando se debe aprovechar de comprar.

Llamamos la atencion sobre este remate los terrenos que vendemos son inmejorables, á corta distancia de la ciudad y situados en un pueblo de gran porvenir, libre de epidemias hoy se estan construyendo muchas casas y se es á formando una magnífica iglesia

Manzana núm 31. Lotes segun el plano del 1 al 19 hace dos esquinas 100 varas de frente por 60 varas de fondo y 60 varas de frente por 82 varas de fondo.

Manzana núm 43 Lotes segun el plano del 6 al 15 hace dos esquinas 120 varas de frente por 60 varas de fondo.

Nota Los interesados pueden tomar el tren que sale del Parque á las 11 Para ver los planos y títulos á nuestra casa Perú núm 96 Si en caso lloviese el remate se efectuará el siguiente Domingo a23

Por los mismos

Muebles, bazar, alhajas, cristales, artículos de electro-plata vinos, habanos, artículos para uso El Juéves 28, de noche á las 7 En nuestra casa Perú núm 96 y 98, venderemos al mejor precio.

Mantequeras vinagreras, biscocheras juegos de té, palitoseros, juegos de lavatorio finos juegos de porcelana alhajas finas, aparadores, cómodas, roperos, lavatorios, cama de bronce, sillones sillas sofás, tripes, alfombras, jerez, oporto, cogñac cerveza, ginebra, habanos superiores, cristales, camisas medias, género de hilo, uso doméstico tapaditos, botines finos para hombres, señoras y niños, camisetas calzoncillos, sábanas sombreros tricotas, sacos, pantalones cortes casimir a25

Por el mismo

3 cajas de fierro varios efectos de ferreteria 150 puertas y ventanas

El Mártes 2 de Setiembre, en nuestra casa Perú 96 y 98 á las 12 venderemos lo siguiente, 1 rica caja Inglesa de dos puertas, id de una puerta 1 id ventana de cedro inglesa de vidriera, porcelanas de cetro para puerta, cancelas y abanicos de porcelana id para vidrieras ventanas con reja de fierro, rejas sueltas para ventana puertas con marco arrefillas de mano.

Ferreteria 40 arados varias clases, ollas de fierro con tapa, pavas id, vinagras, hachas, escopetas, palas, limas, flege, cadenas para aparejo, ganchos para carnicero, camas de fierro como 60 lotes y varios otros artículos A27

1 cajon albañal pasa pintura, piolin, 200 botellas tinta, bandejas, etc. etc.

Por el mismo

DE PLANTAS

El Viérnes 29 del corriente á la 1, Perú 96 y 98 Lindas palmas, magnolias gran ...bras, id guayabas, rododendroms, peonias, cicas, revolutas draceuas, jasmines, fortuney, id del cabo, camelias varias clases, diosmas, diamelas, violetas de los Alpes frutales ingertados muy buenas clases, y una variedad de arboles de flores y adorno a27

Benjamin Sastre y Ca.
Judicial

DE UNA CHACRA
EN MORON
Retasa 29,018 ps. mjc. 2|3 partes 19,346 ps. mjc.

Una hermosa y productiva chacra situada en Moron á media hora de la Estacion, lindando por el norte con el gran establecimiento del señor Quirno Pisarro. Perteneciente á la testamentaria de doña Ignacia Luna y don Ignacio Rodrigues

El Domingo 7 de Setiembre, á las dos de la tarde remataremos á la mas alta postura, frente á la Estacion de Moron, donde estará la vandera de remate, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Doña Ignacia Luna y D. Ignacio Rodrigues, la hermosa chacra arriba espresada, compuesta de un área de terreno que mide 10 1|3 cuadras cuadradas, cinco piezas techo de paja, letrina, poso de valde y árboles de todas clases. Retasada en la cantidad de 29,018 ps. mjc. Base para la venta 19,346 ps. m.c.

Los interesados pueden ver la chacra á cualquier hora del dia.

Nota Los títulos son de primer órden Se exigirá al comprador el 5 p% de seña, al estender el boleto de venta. Por mas informes ocurrasé al estudio del Dr. Lahedal Defensa núm jl 30

¡Por el mismo

JUDICIAL

EN RAMOS MEJIA
De carros, caballos, máquinas de enfardelar, ruedas de volantas y otros objetos.

El Sábado 30 del corriente Agosto á las 12 del dia, venderé al mas alto postor y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Salustiano Zalavalia y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Juan Reises contra don Simon Santa Cruz, los objetos siguientes: cuatro ruedas de volantas, 1 carro, tres y media parvas de pasto seco, una máquina de enfardelar 7 caballos, una vaca un ternero, 60 postes de ñandubay, una máquina de lavar, 700 macetas de barro para plantas, 4 ovejas finas, un carnero y dos corderos.

NOTA - Mas detalles en nuestra casa, calle Reconquista 120. A12

Por el mismo

Judicial

En el importante pueblo de "Las Conchas"

Por órden del Sr. Juez de Paz, don Gabriel J. Vayo, de un terreno con edificio de material ubicado en "Las Conchas" perteneciente á la ejecucion seguida contra don Hilarion Jurado, por cobro de Contribucion directa.

Tasacion y base para la venta 15,000 ps. mjc.

El Domingo 28 de Setiembre á las 12 del dia, venderemos en remate por órden del Sr. Juez de Paz de "Las Conchas" don Gabriel F. Vayo, el mencionado terreno con plantío de árboles frutales cercado de madera y con edificio de material, consta de 12 vs. de frente por 75 de fondo, tiene dos piezas 5 varas cada una con pisos de tabla y techo de tejas; lindando el Sud con calle Real denominada "Liniers" al Norte con terreno de don Manuel Cristal, al Este con terreno de don Pedro Ciro y al Oeste con calle sin nombre,—Base para la venta 15,000 ps. moneda corriente. A 15

Por el mismo

JUDICIAL

En el lindo pueblo de las Conchas
Un precioso terreno por órden del Sr. Juez de Paz Base para la venta 20,000 mjc.

El Domingo 21 de Setiembre á las dos de la tarde, remataremos á la mas alta postura, por órden del Sr. Juez de Paz D. Gabriel Vayo, el precioso terreno propiedad de D. Santiago Calsadilla, ubicado en Cuartel No. 1º partido de la Conchas, donde estará la bandera de remate, que mide 150 varas de frente por 100 de fondo; lindando por el frente con derecho de D. Manuel Olivera Cesar y calle sin nombre, por un costado con la propiedad de J. M. Cabey, por el otro y por el fondo con la de Da. C. Diana de Castilla.

El terreno hace esquina, tiene una cochera de material techo de teja francesa que mide cinco varas de largo y seis de ancho; una casilla techo de paja con dies varas de largo por cinco de ancho; además dos ranchos pequeños, muchos árboles frutales y esta sembrado de alfalfa.—Escritorio, Reconquista 120. A15

Por el mismo

Judicial

EN MERLO

De dos lotes de terrenos para chacra á doce cuadras al S. O. del pueblo. Segunda retasa: Lote núm. 1º 9697 ps. mjc. Base para la venta 2|3 partes 6,465 ps. mjc. Lote número dos 14936 ps. mjc. Base para la venta 2|3 partes 9954 $ mjc.

El Domingo 21 de Setiembre á las dos de la tarde, venderemos á la mas alta postura en el Pueblo de Merlo donde estará la bandera de remate; por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Maria Rosa y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Dr. D. Macario Torres contra el señor Taylor, los dos valiosos lotes de terrenos arriba espresados.

Número 1 bajo las letras, C. T. H. J. K. L. compuesto de 900 varas de frente al N. O. camino vecinal, 463 varas de fondo al S. E. y 196 al N. en cuyo punto forma un martillo en contra del terreno de 103 varas de frente por 310 de fondo á 440 por el otro quedando una superficie cuadrada bajo las letras; H. J. H. J. K. L. D. 64,654 varas cuadradas ó sean seis manzanas 4,650 varas, parte de otra manzana tasada en 9697 pesos mjc. Base para la venta 2|3 partes 6,465 ps. mjc.

Número 2. Se compone de 200 varas de frente al N. O. por 513 de fondo al costado S. O. y 207 en el fondo S. E. ó sea una superficie de nueve manzanas bajo las letras A. B. C. D de 100 por 100 mas 9557 varas parte de otra manzana tasada en 14,933 pesos mjc. Base de venta 2|3 partes, 9,954 ps. mjc.

Nota—Se exigirá al comprador al 5 ojo de seña al estenderse el boleto de venta. Por mas informes ocurrase á la escribania del señor Lacasa, ó á casa de los martilleros, Reconquista núm. 120. a28.

Leonardo Pavia
JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, de un terreno ubicado en el partido de Quilmes, cuartel 2º perteneciente á la testamentaria de los ... don Luis Ponce y Arce y doña Juana Peralta, tasacion muy bajo practicada por el maestro mayor don Guillermo Martinez.

El Domingo 7 de Setiembre á las 3 de la tarde, venderé en remate público por órden Judicial con la conformidad del Ministerio Pupilar y albacea don Juan Angel Niclison, al mencionado terreno que consta de 135 vs. de frente por 288 de fondo, cercado de alambre etc.

La tasacion importa la suma de 17,082 ps. mjc. y la base para la venta es solamente la insignificante cantidad de sus 2|3 partes que son 11,388 ps. mjc. al contado y cuando el Juzgado ordenase el depósito en el Banco de la Provincia. El terreno mencionado es alto y ... por la mayor parte del vecindario de Quilmes.

Por mas pormenores se puede ocurrir al Escribano Secretario don Juan B. Coronado, ó á mi casa calle Defensa 494 y 499.

NOTA—El comprador que no fuese del conocimiento del rematador dará una garantía á satisfaccion del rematador.

NOTA—A la una de la tarde el rematador estará en la Estacion Quilmes á cuyo fin estará la bandera de remate, para de allí conducirme al terreno que voy á vender. J20

Waldino C. Ponce
JUDICIAL

El Domingo 31 de Agosto
A las 4 de la tarde

EN LA MEJOR CALLE DE LA CIUDAD

Calle de Santa Fé núms. 723 y 725

Con dos vias de tramways

Base de venta 50,819 $ 80 cts. mjc.

Esta propiedad consta de 6 habitaciones, cocina, pozo y letrina, pisos de baldoza, techos de 2 hiladas de ladrillos y una de baldozas, puertas, ventanas, tirantes y alfajías de maderas duras, El terreno consta de 13 y 1|4 varas de frente al Sud por 45 1|2 vs de fondo al Norte y muchos árboles frutales, tasada en todos sus ramos en la suma ínfima de 76,229 $ con 70 cenvs. mjc. y base de venta 2|3 partes que son 50,819 con 80 centavos mjc.

Pertenece á la testamentaria de D. Lucas Lascano, y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor D. Miguel L. Noguera.

NOTA—Los títulos son superiores, El comprador dará una garantía de 5,000 ps. mjc., Por datos al martillero, Perú 141, ó al Escribano Juan Coronado Defensa 86, 2º patio. J26

Por el mismo

JUDICIAL

El domingo 21 de Setiembre a las 2 de la tarde

De una casa, Estados-Unidos No. 657

Entre Solis y Entre-Rios

Base de venta 16,666 ps. 2 cent.

Esta propiedad consta de 3 piezas, cocina, letrina y muchos árboles frutales, en terreno de 6 metros 928 milímetros igual á 8 vs. de frente al Sud por 43 mts 300 mts igual á 50 vs de fondo al Norte.

Esta propiedad perteneciente á la testamentaria de doña Francisca Isasi y mandada á vender por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Miguel L. Noguera

NOTA—El comprador dará una garantía de 3,000 pesos mjc. al recibir el boleto de compra-venta. Los títulos son de primer órden, por datos al martillero, Perú 141. A9

Por el mismo

Judicial

El Domingo 21 de Setiembre

A las 4 de la tarde

De un eden en miniatura

Hecho á todo costo

Central. Chacabuco 439

Base de venta: ps. 112,638 mjc. con 12 cts

Esta propiedad consta de 7 espaciosas habitaciones cocina poso letrina, 2 zaguanes, todas las piezas construidas en cal techos de dos hiladas de ladrillo y argamasa, tirantes de maderas duras, cielos rasos de yeso con flores, esquineros, vereda de piedra, frisos de mármol, umbrales de mármol, pisos de baldosas, aljibe con brocal de mármol, pared de 1|2 ladrillo, ventanas con rejas bordadas, puertas de cedro en casi todas las piezas, marcos de algarrobo en el primer pátio piso de baldozas de colores, la letrina embaldozada y la cocina fogon de campana y chimenea, sumidero.

El terreno consta de 9 metros 93 milímetros igual á 10 varas 50 cent. de frente Este por 28 métros 413 milímetros, igual á 30 varas 30 cent. de fondo al Oeste, tasado en todos sus ramos en la ínfima suma de 168,957 $ con 17 cent mjc y base para la venta 2|3 partes que son 112,638 $ con 12 cent

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Antonio Ferroni y mandada vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr D. Martin Bustos.

Nota Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantía de 5,000 $ mjc al firmar el boleto de compra venta.

Por datos á la oficina del escribano Sanabria Victoria 64 ó al martillero Perú 141. a10

Por el mismo

JUDICIAL

17 vs. de frente por 71 vs. de fondo

Base de venta 14,484 $ mjc.

El Domingo 21 de Setiembre, á la 1 de la tarde.

OJO

De un hermoso terreno situado en la calle de San Juan entre Pozos y Entre-Rios frente al N. 770. Este se compone de 17 vs. de frente al Sud, ó sean 14 met. 772 milt por 71 vs. de fondo al Norte, ó sean 61 met. 484 milt., tasado en la suma de 21,726 pesos moneda corriente y base de venta 2|3 partes que son 14,484 ps. mjc.

Este terreno pertenece á la testamentaria de Da. Eusebia Etuarte de Michellon, y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Maria Rosa

NOTA Los títulos son de primer órden para verlos á la oficina del Escribano don José Martin, Defensa 82 altos. El comprador dará una garantía de 3,000 ps al recibir el boleto de compra-venta, por mas informes al martillero, Perú, 141. A12

Por el mismo

De una importante quinta
4,000 ARBOLES FRUTALES
A una cuadra del tramway Rivadavia

Y rodeada de edificios

El Sábado 30 de Agosto (dia de fiesta) A las 2 de la tarde

El terreno consta de 124 metros 97 cs. de frente al Norte 138 metros mas ó menos de fondo al Sud, 261 metros 16 cent. de frente al Este calle por medio de la Polvora y por el Oeste 207 metros 84 cs

Linda por el frente al N. con el Dr. Martinez por el O. con el Sr. Montarcé, por el E. calle de la Polvora y por el S. con el Sr. Montarcé tasado en 308,000 $ mjc. Base de venta 2|3 partes 205,333 $ mjc.

Dr. Martinez

Calle Independencia calle por medio

124 metros 97 cts.

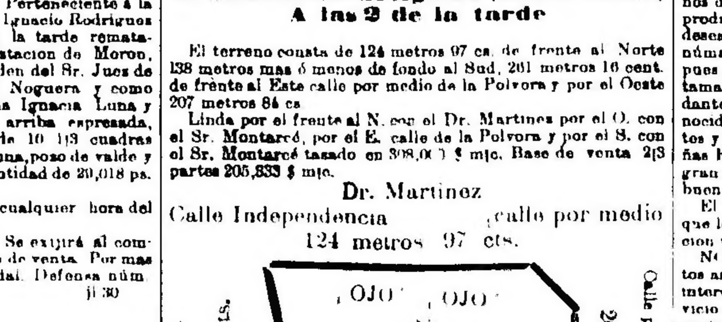

138 metros mas ó menos

Sr Montarcé

Esta propiedad pertenece á la caja de Crédito Hipotecario y mandado vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr D. J. Fonrouge. NOTA—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantía de 5 000 $ mjc. como buen comprador, por mas informes al martillero Perú 141.

OTRO—En el almacen del caballito pueden preguntar los interesados, donde queda el terreno. A 13

Por el mismo

ORDEN DEL DUEÑO
POR AUSENTARSE DEL PAIS

El Domingo 31 de Agosto

A las dos de la tarde

PRODUCE 700 ps. MENSUALES

De una buena casa, situada en la calle de Santiago del Estero num. 231

Esta propiedad consta de 4 hermosas habitaciones, 3 patios pisos de baldozas, cocina, letrina, sumidero y algibe, en todas las piezas, cielo raso, empapeladas, hechas en cal, techos de dos hiladas de ladrillos y una de baldoza, gas, etc. etc; el terreno costa de 9 1|4 varas de frente al Este por 23 y 1|8 varas de fondo al Oeste.

Base de venta 70,000 ps. mjc.

Nota: Los títulos son garantidos; el comprador dará una garantía al recibir el boleto de compra-venta, por datos al rematador Perú 141, ó Andes 71. a15.

JUDICIAL

EL 27 DE SETIEMBRE
A LAS 2 DE LA TARDE

De un terreno en la mejor calle de la ciudad

Calle Boulevard Santa-Fé, 736

Entre Callao y Rio-Bamba

Compuesto de 5 mts 90 cts de frente al Norte por 69 mts 28 cts de fondo al Sud, terminando en dicho estremo en 5 mts 50 cts

Tasado en 23,693 ps. 76 cent.

Base de venta 15,795 ps con 84 cent.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Tomás Vila y mandada vender por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Bustos. Se previene que no hay reclamo por los títulos despues de realizado el remate. Los títulos solo se garante 33 vs de fondo lo demás entra en favor del comprador.

NOTA—El comprador dará una garantía de 5000 pesos al firmar el boleto de compra-venta—Por datos al martillero Perú 141. a20.

Por el mismo

El Domingo 7 de Setiembre
A las 2 de la tarde

OJO! OJO!

De 1 hermosa chacra de 30 cuadras cuadradas A cinco cuadras de la Estacion Lanús

El edificio consta de 6 piezas, 4 de material 1 galpon y dos piezas de quincho con techo de paja, las 4 anteriores paredes de ladrillos techos de teja francesa, piso de ladrillos rebocadas esteriores de cal con su cornisas y guarda polvo, vereda de ladrillo esterior, fogon de material, dos posos de balde con calce brocal y paredes de material, é perillas de tierra romana.

Terrenos

Consta de 600 vs. igual á 519 mts. 60 ct. de frente por 750 vs. igual á 649 mts. 50 cts. de fondo ó sean 4 cuadras de frente por 5 de fondo igual á 20 cuadras cuadradas.

Arboleda

1,500 álamos grandes y chicos, como 15,000 sauces, 1 almáciga de injerto de durazno de una y media cuadra cuadrada, 25 higuera, 1 pero, 15 acacias y 15 cuadras mas ó menos de alfalfa, 15 paraísos grandes, 20 eucaliptus al frente de la casa, 3 ... y todo cercado de álamos, sauces y alambre.

Fué tasado en 245,000 ps., hoy se ha retasado en pesos 171,200—Base de venta 114,136 ps. mjc.

Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por don José R. Arca contra Da. Josefa Bermudez y mandada vender por órden del Juez de 1º Instancia Dr. Zavalia.

Nota—Los títulos son superiores—El comprador dará una garantía de 5,000 ps. al recibir el boleto de compra venta—... martillero Perú 141.

Otro—Los interesados pueden preguntar en el almacen de ... A 20

Ramon Zabala
GRAN REMATE
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M Tedin, el martillero D. Ramon Zabala procederá á vender en el pueblo de Lobos el dia treinta y uno del corriente y como perteneciente á la testamentaria de don Juan José Córdoba una finca ubicada en el éjido de ese pueblo compuesta de cincuenta varas de frente por cincuenta de fondo siendo su edificio de material techo de teja y de cincuenta y tres varas haciendo frente á dos calles, y amás piezas de materia en el interior del terreno, tasada en la suma de treinta y cinco mil pesos mjc. siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion, cuya venta se efectuará para responder á las resultas del juicio seguido por D. José R. de Olaso contra dicha testamentaria sobre cobro de pesos. —Mercedes, Agosto 12 de 1879.—*Manuel Malmarca* Escribano Secretario.

NOTA—El remate, tendrá lugar en la misma finca á las 2 de la tarde donde estará la bandera del rematador. A 19

Lino D. Lagos
JUDICIAL

En el partido del Tordillo

Por órden del señor Juez de Comercio del Concurso de don Santiago Pissone, el dia 29 de Agosto á las doce del dia, procederé á vender en remate público las existencias del mismo, consistentes en animales vacunos, lanares y caballos que resulten; así como las poblaciones que existen, ranchos de quincho etc.; donde estará la bandera de remate.

Inmediatamente será entregado todo á los compradores La venta se efectuará en los mismos puestos donde estan las haciendas.

Por mas pormenores al rematador calle Perú núm. 27, en Dolores ó á la escribanía de don Alejandro Villanbrillo. J2

Nicandro Dorr
Judicial

DE UNA CASA

El Domingo 7 de Setiembre á las 2 de la tarde se procederá por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia y como perteneciente á la testamentaria de don Miguel Dasso, al remate de la casa calle de Europa Ns. 918 y 922, formando esquina á Sarandí, compuesto su terreno de 17 mts. 32 cts igual á 20 vs. de frente al Norte por 15 mts. 70 cts. igual á 19 vs. 30 cts de fondo con dos piezas de material y tabla cercado de pared pozo, y demás oficinas necesarias, tasacion $ 42,512, base para la venta $ 28,345 mjc.

Por mas pormenores Alsina núm. 79. A 1º

Por el mismo

DE UNA CASA AL NORTE
Base para la venta ps. 260,000 mjc.

El Domingo 31 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, se procederá por órden de su dueño al remate de la magnífica propiedad situada en la calle de Temple No. 30, cuyo terreno mide 8 3|4 vs de frente al Norte por 75 de fondo con 12 habitaciones en buen estado construccion toda en cal puertas de cedro madera dura y baldozas en los techos, cielo razo de yeso piso de marmol en los zaguanes, baldoza en los patios y tabla en algunas piezas, algibe, gas, cocina etc.

La situacion de esta propiedad es inmejorable, su edificio nuevo y en buen estado siendo la base para la venta sumamente baja, teniendo en cuenta su situacion y construccion.

Por mas pormenores Alsina 79 A22

Eulogio Cuenca
MEJOR QUE JUDICIAL
DE UNA LINDA CASA
Calle de Mejico num. 377

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

8 3|4 varas de frente por 35 de fondo, con 8 piezas, cocina, letrina y un gran algibe Base para la venta 9,000 ps mjc Puede dar de alquiler 1200 ps.

El Domingo 7 de Setiembre á las 2 de la tarde, venderé la casa arriba mencionada, situada en uno de los mejores locales de Bs. As calle Méjico 377 entre Tacuarí y Buen Orden, la casa consta de 8 piezas con pisos de tabla y techos de baldoza, con ecepcion de 2 que tienen techo de teja, cocina, letrina y un gran algibe, patios embaldozados, umbrales de mármol, 2 ventanas á la calle, 2 zaguanes, una hermosa parra de uva moscatel, etc. etc. Esta casa puede dar de alquiler 1200 $ mensuales, actualmente viven los dueños y la base para la venta es de 95000 $ que es lo que vale el terreno, aprovechen esta oportunidad para comprar una casa barata, Escrituras superiores todo comprador entregará al firmar el boleto de compra 5000 $ mjc. Para ver las escrituras y mas datos al rematador Victoria 150 altos. A23

Benjamin Nazar y Ca.
IMPORTANTE REMATE
Para los Sres. hacendados

De 20 carneros Rambouillets

SANGRE PURA

Y 10 BORREGAS id

Procedentes de la cabaña

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

La que fué fundada el año 71 con todas las ovejas de reserva de la renombrada cabaña del Sr. Benavente y con padres reproductores de la cabaña Imperial.

En nuestra casa calle de la Victoria num. 156

El Juéves 4 de Setiembre se rematarán á las 12 en punto los valiosos Rambouillet, que á continuacion se espresan

20 Rambouillet sangre pura de 15 á 18 meses de edad, con lana de 10 á 11 meses, númerados del 21 al 40.

10 Borregas Rambouillet puras de 15 á 18 meses de edad con lana de 10 á 11 meses Entre los veinte carneros, son dignos de mencion los núms 24, 25, y 28, verdaderos padres reproductores de una cabaña pues reunen todas las condiciones deseadas por el criador mas progresista é inteligente; Los núms. 22, 26, y 29 tambien pueden figurar en primera linea pues son animales que causan admiracion por el bello tipo, tamaño, tupidez de lana, fineza perfeccionada, larga y abundante, vellon con igualdad sorprendente, lo que hoy es reconocido en estos animales, por los criadores independientes y todas las personas que han visitado con interes las cabañas Europeas. Entre los demas animales hay algunos de gran cuerpo, vellon compacto lana larga, riso pronunciado, buen caracter y fineza perfeccionada.

El registro de clasificacion se hará anticipadamente para que los señores interesados conoscan con tiempo la clasificacion verídica.

NOTA 5 dias antes del remate estarán en exhibicion estos animales para que puedan ser examinados por los Sres interesados y por nuestra parte les pedimos nos hagan el servicio de venir á verlos y una vez visto, creemos que reconocerán, la superioridad de ellos á todo lo venido de Europa. A21

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 156

El Viernes 29 de Agosto á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros y roperos cuyo detalle es en parte como sigue

Paños, bramantes lienzos, géneros para vestidos, cotines, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera trellé drill puro hilo, percales, zarazas, id de colchas, alemonesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id de oxford, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frisos impermeable, pelones, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, brin de color y otros artículos que estarán á la vista. A23

AVISOS

EL COJIN DE HOLMAN
Para el hígado

Es el curativo y preservativo
Mas completo
Mas satisfactorio
Mas seguro
Mas cómodo
Mas agradable
Mas barato y
Mas eficaz.

Para las enfermedades del estómago é hígado hasta ahora descubierto.

Se invita á todos á venir á ver esta maravilla del siglo.

195—CALLE FLORIDA—195

J. A. BENNET

UNICO AGENTE.

A15v15S—d. p. m.

GRAN EXPOSICION
DE

CUADROS

Se invita á las personas de buen gusto para que pasen á ver nuestra nueva coleccion de cuadros al óleo y oleografías en marcos dorados macizos, propios para sala ó comedor.

La coleccion es la mas hermosa que se ha visto en esta ciudad—Entrada libre.

BOOTE NIVEN Y Cª.
165-CALLE CANGALLO-165
A20 v63.

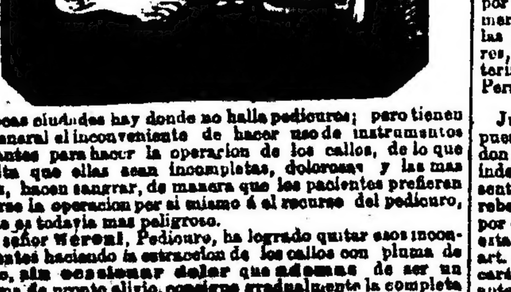

Pocas ciudades hay donde no halla pedicuros; pero tienen en general el inconveniente de hacer uso de instrumentos cortantes para hacer la operacion de los callos, de lo que resulta que ellas sean incompletas, dolorosas y las mas veces, hacen sangrar, de manera que los pacientes prefieren hacerse la operacion por si mismo ó el recurso del pedicuro, lo que es todavia mas peligroso.

El señor Merent, Pedicuro, ha logrado quitar esos inconvenientes haciendo la estraccion de los callos con pluma de ganso, sin ocasionar dolor que ademas de ser un sistema de pronto alivio, consigue gradualmente la completa desaparicion. Esmeralda 391 esquina Parque de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, vá tambien á domicilio.—Julian Merent jl10 v30a. dpu.

ELECTRICIDAD

El Martillo electrico magnetico último descubrimiento Norte-Americano es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema á emplear el martillo á mano. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente y da una perfeccion hasta hora desconocida.

Unicamente en operacion en la casa de los señores New land; dentistas Americanos, Florida 69 esquina Piedad.

A 23 permanente

Feria de ganados en Chascomús

Se invita á los hacendados y á todos los que se interesen en la adquisicion de animales finos, á la FERIA DE GANADOS que se verificará en la Ciudad de Chascomús, en los dias 24, 25 y 26 del próximo mes de Setiembre.—Chascomús, Julio 28 de 1879.—La Comision. j31 v20s.

DEPOSITO
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE TODAS CLASES

Estrangeras y del pais
Por mayor y menor

DE VICENTE PELUFFO Y CA

Premiados con primeros premios en las Exposiciones Rurales Industrial y Horticola Argentinas

201--CALLE ALSINA--201
(ANTES POTOSI)

Frente á la Plazoleta del Mercado del Centro

Gran especialidad en semillas de legumbres, de árboles y arbustos, de alfalfa del pais renariensis rosa recien cosechada, de pastos especiales para esponder de flores para la sementera de Febrero, Marzo y Abril.

Grandes colecciones de plantas bultosas como ser jacinto de Holanda, tulipanes, gladiolas, anemonas, marimonia enmunculos, azucenas, yunquillos dobles, narcisos, amarillas, begonias tuberculosas é aria, etc. etc. 201 Calle Alsina 201 antes Potosí Buenos Aires. F2 por m

EL JARABE CALMANTE
De la Sra. Winslow

¿Os molesta de noche y os privan de dormir los quejidos del niño que sufre los agudos dolores de la denticion? Si así fuere, procurad desde luego una botella del JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW. Aliviará al INSTANTE el sufrimiento del niño, contad con ello de seguro; NO HAY QUE DUDARLO. No existe una sola madre que lo haya usado que no os diga que regulariza los intestinos, da descanso á la madre y alivio y salud al niño obrando como por encanto. Es enteramente seguro y puede usarse en todos los casos; es agradable al paladar y es la receta de una de las mejores y mas antiguas profesoras de medicina y enfermera de los Estados-Unidos.

Se halla en venta en todas las Droguerías y Farmacias de confianza y tambien por mayor en la agencia

195-Calle Florida-195

Juan A. Bennet

UNICO AGENTE.

A15v15S d. p 1|2

Pastillas de Brown
Del Boston Recorder

PASTILLAS DE BROWN PARA LA RONQUERA.—Esta Pastillas para la tos y la voz, que anunciamos algunas semanas ha, son superiores para aliviar la ronquera á todo cuanto conocemos. Las hemos usado durante el último invierno, y hacemos esta declaracion gratuitamente para el provecho de nuestros hermanos en el ministerio de la iglesia.—*Central Christian Herald, Cincinnati.*

Pregúntese por las *Pastillas de Brown para la Ronquera* y no se admitan otras ningunas, pues estas han comprobado lo que valen, y están sancionadas por la facultad en general, y están apoyadas por el testimonio de hombres eminentes en todo el pais.

«He sido atacado de ronquera en dos ó tres ocasiones al estremo de hacerme temer que tendria que abandonar mi profesion de orador público á consecuencia del estado de mi garganta; pero con uso moderado de las Pastillas de Brown, me encuentro hoy en aptitud de desempeñar las tareas de mi profesion sin la menor incomodidad.—E. B. RACKMAN, A. B.

Juan E. Bennet, calle Florida No. 195 único Agente A17v178, dp1|2

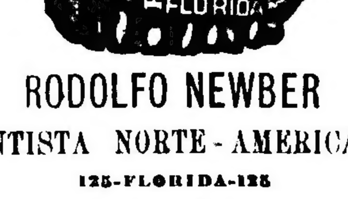

RODOLFO NEWBER
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125-FLORIDA-125

ESQUINA CANGALLO

Hora de asistencia de 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde Perm.

ANTI-SARNICO
B. Y M.
Remedio el mas eficaz para curar

LA SARNA
Con certificados de los Sres.

Martin de Gainza, Hortencio Mendes, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Linch, Francisco Piñeiro, José M. Peña, Valerio Galarce, Aureliano Gutierres, Augusto Maschmebety y otros.

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

Depósito general: Balbin y Lagos, Perú 27

Puntos de venta

BALBIN Y LAGOS, Perú 27.—Giglinas, Chivilcoy—Torroba Hnos. Mercedes—Deningohff, Azul y Tandil—Rocha y Ca. Dolores—Martin Micheo, Lobos—Palao é hijo, en Lobos—J. de Olaso, Navarro—Eduardo Kenny, Suipacha—Eduardo Kenny y Ca., (Salto)—P. y A. Lanusse, Mercado Constitucion—Gil Sarmiento, Las Heras—Enrique Ford, San Pedro.

Perm. d. p. 1|2

SECCION DE EDICTOS

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Antonio Guerrero, ya sean como herederos ó acreedores á fin de que comparezcan ante este Juzgado en el término de treinta dias de la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Belgrano Julio 28 de 1879 *José M. Sagasta Isla* jl 9 v29-a.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Marcelino Vazquez, pará que dentro dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo haya lugar.—Mercedes Agosto 20 de 1879—*Agustin L. Camelo*, Escribano Público. A23v23S

Por disposicion del Dr. D. Justo P. Ortiz Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento se hace saber á D. Carlos R. Cardenas que, en los autos q' inició contra D. Carlos Fernandez sobre nulidad de una sentencia, los que tramitan por ante el Juzgado é intermedio de la oficina del q' suscribe, ha recaido un auto cuyo tenor literal dice:—Dolores Agosto doce de mil ochocientos setenta y nueve, Por lo que resulta del precedente certificado, y de acuerdo con lo prescripto en el artículo cuatrocientos sesenta y cinco, Ley de Enjuiciamiento, declárase rebelde á D. Cárlos R. Cardenas, en su virtud hágasele saber este auto por edictos que se publicarán por cinco dias en dos diarios y procédase en lo demas, en la forma establecida por el artículo acordado.—Ortiz—Ante mí—*Alejandro Villabrille.* A26v30

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Julio Fonrouge se hace saber á los herederos ó representante legal de la sucesion de doña Anselma Castilla, por medio del presente y por el término de cinco dias la providencia que á continuacion se transcribe recaida en la ejecucion seguida que contra la espresada señora Castilla sigue Doña Mariana Arraga de Sousa por cobro ejecutivo de pesos: cuyo tenor literal es el siguiente:—Buenos Aires, Agosto 20 de 1879. Por lo q' resulta del certificado de f. 167 vuelta y no habiendo comparecido los herederos ni representantes de la sucesion de doña Anselma Castilla como está mandado, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 465 del Código de Procedimientos, declárase rebelde mandando se continue el juicio en su rebaldía, notifiquese por edictos esta providencia por el término de cinco dias en los diarios «Prensa» «Siglo» asi como los dias designados á f. para las notificaciones en secretaria. J. Fonrouge—Ante mi: Pedro Y. Cabrera. Al mismo tiempo se les hace sabe q' de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley de Enjuiciamiento Civil y Comercial, se han señalado los dias Lúnes y Juéves para que las partes concurran á notificarse en secretaria—Buenos Aires, Agosto 23 de 1879—Pedro Y. Cabrera.—Secretario interino de la Secretaria á cargo del Escribano don Ramon Peralta, Perú 130. a26 v30.

Jusgado de Paz de la Concepcion—En la demanda interpuesta por don Domingo Dias Pumará en representacion de don Armando Laforgue contra don Manuel Garcia sobre indemnizacion de daños y perjuicios, el Juzgado en la presente fecha ha resuelto dar por contestada la demanda en rebeldía del espresado Garcia, y se abre esta causa á prueba por diez dias comunes y prorogables, debiendo notificarse esta resolucion al demandado en virtud de lo prescrito en el art. 465 de la ley de Enjuiciamiento por edictos que se publicarán durante cinco dias en dos diarios para que comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento que de no verificarlo se seguirá el juicio en su rebeldía—Buenos Aires, Agosto 26 de 1879—firmado—*Joaquin Bernad*,—Juez de Paz. A 27v28.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo civil, doctor don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Candido Silva, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por conducto del Escribano Secretario, don Manuel Perez Gomar, ó de su adscripto don Luis Argüero, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio veinte y ocho de mil ocho cientos setenta y nueve. *Luis Argüero.* jl30v30a.

El señor Juez de 1 Instancia en lo civil Dr D. Miguel L Noguera ha dispuesto que por medio del presente se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rosa Tocha de Sanchez á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Juan Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Octubre 4 de 1878—*Roque Ropetto.* a3v38

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos, se cita á todos los acreedores del Doctor Don Daniel Maria Cason (hoy su testamentaria) para, la reunion general que á solicitud del Doctor Don José Antonio Terry, apoderado de la viuda, tendrá lugar el dia 20 del entrante á las dos de la tarde, debiendo aquellos, presentarse con los respectivos títulos que justifiquen sus créditos, bajo el apercibimiento prescrito en el art. 758 de la ley de Enjuiciamiento. Buenos Aires Julio 25 de 1879.—*N. L. Solari.*—Adscrito á la Secretaria del Escribano Don Faustino Miñones. a2v28

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instacia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza á todos los que se crean con derecho á una capellania fundada por don Juan A. Delgado á favor de los hijos de don Martiniano Delgado, por fallecimiento de doña Belen Delgado, única hija que quedaba de don Martiano, bien sean como herederos ó acreedores, se presentarán en el término de treinta dias á deducir las acciones que crean competirles, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda; cuyos reclamos les harán por intermedio de la oficina del finado Saldias hoy á cargo del infrascripto donde radican los autos—Buenos Aires, Agosto 14 de 1879—*J. Edvardo Gonzalez*, Escribano Público. a17 v178.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Salustiano J. Zavalia se cita por el término de treinta dias, á doña Irene, doña Maria y don Francisco Barajas, para que comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de don Pedro Rodrigues los cuales tramitan por ante el juzgado de S.S. y oficina de don Felix Romero, á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Agosto 4 de 1879.—*Rodolfo Panelo.* A 17v17 S

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Fernando Basset, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de don José Martin, á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1879.—*Juan Cárlos Ponce.* A 7 v 7 S

Jusgado de Paz de San Telmo.—Por disposicion de este Juzgado se hace saber á D. Enrique Zynner comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha iniciado D. Andrés Alberto Becher, en representacion de la señora Da. Angela M. R. de Obligado, respecto de la casa que trató de alquilar en la calle de Buen Orden núm. 585 de propiedad de esta señora; bajo apercibimiento de seguírsele el juicio en su rebeldía en caso de que no comparezca. Interviene el infrascripto en esa demanda, por recusacion del señor Becher al señor Juez de Paz de la Parroquia de la Concepcion. Buenos Aires Julio 24 de 1879.—*José Agustin Novaro*, Juez de Paz suplente. J31v30A

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, á los herederos de Da. Demetria Gil de Pavon, para que en el indicado término comparezcan ante S.S. por intermedio de D. Ramon E. Wright á lo que se halla adscripto el que suscribe, á tomar la intervencion que les compete en el juicio seguido por D. Juan Seré, contra la testamentaria de D. Hilario Pavon esposo de aquella, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto 7 de 1879—*Ricardo M. Wright.* A10v10S

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se procederá á la venta en público remate por los martilleros Julian Martinez y Compañía el dia 1º del entrante Setiembre de un terreno perteneciente al concurso de Montero Hermanos y Compañía el que tramita por el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano D. Eugenio Blanco á la que me hallo adscripto, situado en la calle de Chile entre las de Entre Rios y Pozos; cuyo terreno se compone de 9 vs. 25 c. de frente al Nte (incluso las medianías del terreno) por 40 varas y 20 c. de fondo al Sud, tasado en la suma de 34068 $ mjc. y cuarenta y ocho centavos; previniéndose que la base para la venta son las dos terceras partes de la tasacion que ascienden á la suma de veinte y dos mil siete cientos doce pesos moneda corriente.—Buenos Aires Agosto 9 de 1879.—*Eduardo L. Durao.* A 13v28

Por disposicion del señor Juez de 1 Instancia en lo Civil Doctor Don José Maria Rosa se cita llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Martin Piñero para que en el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de Don José Martin á la que se halla adscripto el que suscribe: á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Julio 30 de 1879 —*Juan Cárlos Ponce.* jl 31v31a

Por mandato del señor Juez de Primera Instancia en lo civil doctor don José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes que dados por fallecimiento de don Patricio Peña, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante S. S. por intermedio del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 16 de 1879.—*Mariano Andrade*,—oficina Defensa 86, 2º patio. jl29 v29-a.

Juzgado de Paz de Juares,—Por disposicion del Juez de Paz de Juares, se cita llama y emplaza á D. Pablo Arrieta para que comparezca en el término de treinta dias á contestar una demanda interpuesta por D. Juan Garcia por cobro de pesos.—Juares Julio 17 de 1879—*Pedro A. Rodriguez*, Juez de Paz. J29v29A

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Bonapelch, á fin de que, sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma, por intermedio de la Secretaria á cargo del Escribano D. Juan E. Coronado á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Bs. As. Agosto 21 de 1879.—*Roque Repetto.* A22v22S

Por disposicion del señor Juez Comisario D. Zoilo Aldecoa, se convoca á una reunion general, á todos los acreedores del concurso formado á D. Rafael Franco, para el dia 28 del corriente á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar el nombramiento del Síndico definitivo. Buenos Aires Agosto 19 de 1879.—*Joaquin Reynoso*, Oficina Perú 130. A22v28

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por medio del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Juana Gallo de Sanchez ya sean en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante el Juzgado de dicho señor Juez é intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á efecto de deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto 12 de 1879.—*Manuel A. Victorica*—Escribano Secretario, oficina Defensa núm. 86 3º patio. A 18v18 S

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se notifica á don C. Carbonel la providencia recaida en los autos seguidos por don Manuel Valenzuela en representacion del Banco de la Provincia contra dicho Sr. que es la siguiente—Agosto catorce de 1879. Autos y vistos; por lo que resulta del precedente certificado declarase rebelde á D. C. Carbonel debiendo continuarse el juicio en su rebeldía, y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 465 de la ley de Enjuiciamiento. (segunda parte) hagasele saber esta providencia por edictos y por el término de cinco dias debiendo publicarse estos en los diarios, «Nacional» y «Prensa»—C. Dimet ante mi, Pedro Cedrés.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1879.—*Pedro Cedrés*, Secretario. Perú 130 a23v29

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor. Don Julio Fonrouge, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don J. y E. Blaucat, que dentro del término de 20 dias deben presentar al sindico provisorio Don Emilio Chayla, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniendose que de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario Don Augusto Milberg, en la inteligencia de ser tenidos por ocultadores de bienes y complices en la quiebra Buenos Aires Agosto 23 de 1879,—*Joaquin Reynoso*, Perú 130 A26v28

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Manuel Maroño que dentro del término de quince dias deben de presentarse al Síndico Provisorio D. Pedro Denegui los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1540, del Codigo de Comercio, previéndose que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1507 del mismo Codigo no se puedan hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerado: de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Enrique Bonifacio, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y complices en la quiebra.—Buenos Aires Agosto 21 de 1879.—*Cárlos N. Gonzales*, Secretaria Perú 130. A20v23

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Mercedes Gutierrez, ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de su Señoría por conducto de la Secretaria de D. Manuel Perez Gomar, Defensa 88, donde me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto veinte y ocho de mil ochocientos setenta y nueve.—*Luis Argüero*, Escribano Público. a28v238

Habiendo solicitado de esta Municipalidad Don Eusebio Rodriguez la protocolizacion de un terreno de solar sito en las calles de Rivadavia y Belgrano, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente edicto á todos los que se consideren con derecho al citado terreno para ser protocolizado á nombre del citado Rodriguez caso de no concurrir en el término prefijado á hacer valer sus derechos.—Cañuelas Julio 29 de 1879.—*Gabriel Castro*, Presidente—*Emilio Arguelles*, Secretario jl 24 v29a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Angel Zibechi, para que en el término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de don José Martin, á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1879.—*Juan Cárlos Ponce.* A 5 v 5 S

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos, ha ordenado se cite por el término de tres dias, á contar desde la fecha del presente, á los herederos de doña Juana y doña Manuela Josefa Olivera Mota, para que comparezcan hacer notificados en el espediente que ha iniciado don José Fontana solicitando un nuevo testimonio de la escritura que dichas señoras le otorgaron de la finca situada en la calle de Chile y Balcarce, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho,—Buenos Aires, Agosto 27 de 1879—*Saturnino Garcia*, Secretario, Defensa 82. a27 v29.

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet, se notifica á don Antonio Bongiorno, la sentencia recaida en el incidente sobre calificacion de su quiebra que literalmente copiada dice así—«Agosto veinte y cinco de 1879, atanto lo informado y pedido por el Juez comisario á f. 1 y lo espuesto por el Síndico á f. 3 y teniendo ademas presente la fuga del fallido asi que como este no ha cumplido con lo prescripto en el art. 1532 del Código de Comercio. Por esto, y de conformidad con la vista del Ministerio Público corriente á f. 41 vta. y atento á lo dispuesto en el artículo 1,517 del mismo Código, fallo, declarando que la quiebra de don Antonio Bongiorno es fraudulenta; y en consecuencia sáquese por el actuario testimonio del espediente, y remítase con oficio al señor Juez del Crimen en turno, y notifíquese esta sentencia al fallido por edictos y por el término de cinco dias designados de acuerdo con lo prescripto en el art. 466 de la Ley de Enjuiciamiento, debiendo publicarse estos en los diarios «Nacional» y «Prensa» repongase el sello, Cárlos Dimet, ante mi: Pedro Cedrés.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1879—*Pedro Cedrés*, Escribano Secretario. a27 v28.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Raffo ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan ante este Juzgado y oficina del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1879.—*Clodomiro Gallardo.* A13v2S